AÑO SEXTO. — Núm. 1.915 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 25 de junio de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían. Rogamos a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Avenida. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

25 DE JUNIO DE 1921

Buena iniciativa

Se atribuye a la comisión de presupuesto de la cámara el propósito de incluir en la ley de gastos para el año en curso un aumento del sueldo mínimo de los obreros del Estado y en el monto de los sueldos inferiores a trescientos pesos mensuales. La sola enunciación del plan se atrae, en principio, todo género de simpatías. Por eso, si la comisión logra equilibrar su presupuesto sin recurrir a imposiciones extraordinarias o gravosas habrá realizado obra buena y patriótica, demostrando su inteligente interés por la situación de los más humildes servidores administrativos.

Durante los últimos años, el salario mínimo de los obreros del Estado ha sufrido discretos aumentos, siguiendo en la medida de lo posible el curso siempre ascendente del costo de la vida. El Ejecutivo actual prestó siempre atención preferente al problema de las remuneraciones del personal administrativo, procurando conciliar su necesidad de mejoras con el estado nada floreciente de la hacienda pública. En ese orden de cosas, se han aumentado proporcionalmente los salarios mínimos y las remuneraciones de que goza el personal docente, la oficialidad de las instituciones armadas y el personal de policía. Dados tales antecedentes, resulta fácil deducir que la iniciativa atribuída a la comisión de presupuesto encuentra cabida dentro del pensamiento de la rama ejecutiva del gobierno.

El costo de la vida, no ha disminuído sensiblemente durante el ya largo período de la post-guerra. Puede ser que en algunos renglones de los artículos de consumo se puedan señalar ligeras disminuciones, debido, ante todo, a los esfuerzos de los poderes públicos; pero, en general, la existencia continúa difícil en las clases cuyos ingresos no han podido ascender correlativamente al aumento de las expensas originadas por la vivienda, el alimento y el vestido. Entre esas clases, los empleados y obreros del Estado se encuentran en una situación particular. Pese a los esfuerzos realizados y a la buena intención demostrada por el gobierno entre la línea de sus entradas y de sus gastos, partiendo del punto de incidencia en que se hallaban antes de 1914, se abre un ancho ángulo muy difícil de colmar.

En la realidad, esas clases han debido rebajar su nivel de vida, economizando en la calidad y cantidad de alimentos, vivienda y vestidos. De modo, entonces, que cualquiera iniciativa encaminada a mejorar esa situación debe ser acogida con satisfacción y estimulada con el aplauso.

A lo que parece, el plan de la comisión de presupuesto comprende a los obreros y empleados. Sin hacer comparaciones y distingos siempre odiosos, hay que reconocer que el beneficio necesario para unos y otros, resultará, talvez, más oportuno para los últimos, obligados, como se sabe, a realizar gastos que llamaríamos suntuarios, de cuya contribución se ven felizmente libres los primeros. En todo caso, y si la comisión puede financiar su excelente propósito, equitativo será hacer extensivo el beneficio a los suboficiales del ejército y armada, los que no fueron incluídos, por razones que se dieron, en el aumento de los sueldos de jefes y oficiales.

En resumen, no es prematuro declarar que la iniciativa de la comisión de presupuesto, responde a necesidades reales de una clase digna de simpatías y de nuestra preocupación, por la situación de numerosísimos y honrados hogares.

Hay que confiar en que puede ser llevada a la práctica sin dificultades ni cercenamientos.

La cuestión de San Juan

No es sin disgusto que volvemos a tocar este tema ingrato de la situación política de San Juan. Pero. "La Prensa", insistiendo en su oposición virulenta y llena de prejuicios y tendencias a inducir en error a la opinión pública, nos obliga a ello.

Critica el diario mercantil la demora de la cámara en resolver el punto planteado nuevamente a su consideración, y la presenta como apañada por el Poder Ejecutivo. Y, según le consta al país, que el Poder Ejecutivo cumplió legalmente con lo determinado por el Congreso cuando votó la intervención.

Ahora el pleito se renueva, y la prensa, lo mismo que los señores diputados que lo han agitado, parten de una base, cuya firmeza, ha de ser pasada por el estudio previo de una comisión que contemple el asunto bajo su verdadera faz institucional. Por eso encontramos prudente la conducta de la cámara al proceder con serena parsimonia en la cuestión y no manifestarse en un voto improvisado. El famoso juicio político al gobernador Jones está en tela de juicio por una doble razón: primero, al ser dictado, lo fué en una casa particular aunque se haya probado que se revistió el acto de las formas legales requeridas para medida tan avanzada en los conflictos entre poderes y además, la misma Constitución de San Juan, prescribe, que el juicio político queda sin efecto, cuando no ha sido ejecutado en un tiempo prudencial.

Como se vé, esta nueva etapa del conflicto en la citada provincia presenta hechos nuevos y muy serios que la Cámara no puede dar por resueltos, sin el auxilio previo de un estudio meditado. De ahí, que cualquiera, menos la oposición sin responsabilidad directa, aplauda y reconozca la circunspecta conducta de la Cámara en el asunto.

Información errónea

Por error de redacción dijimos ayer que el doctor Benavídez, secretario del presidente de la República, había concurrido al Senado para esperar la sanción del proyecto que declaraba fiesta nacional el día del centenario del nacimiento del general Mitre.

No era esto exacto. El doctor Yrigoyen había ordenado a su secretario, que una vez que llegase a la presidencia la comunicación del Senado de la sanción de la ley, la llevase a su domicilio particular con el decreto correspondiente para promulgarla.

Y nada más.

DISTINGAMOS

"Entre la política y las finanzas existe una estrecha relación; hay, sin embargo, quienes suelen no advertirla: a ellos van dirigidas especialmente estas líneas, a los que no supieron abrir sus ojos ante el desquicio administrativo y tendrán que abrir ahora irremediablemente sus arcas para el pago de los impuestos redentores". Así dice "La Nación", al pie de una de sus "notas del día", con referencia al estado de la hacienda pública en la provincia de Buenos Aires. Prescindiendo del galimatías de la intención, pues si bien se alcanza que habla a los contribuyentes no se descubre, a fe, qué vinculación de responsabilidad puede caber a la Unión Cívica Radical, victoriosa en los comicios de 1918, con el régimen conservador abatido el año precedente, y en tal concepto el desquicio a que se alude no puede ser sino la subversión del pasado, apresurémonos a dejar establecido que, en cuanto se refiere a la acción administrativa del doctor Crotto, el partido que lo llevó al gobierno nada tiene que hacer con sus desaciertos, pues dicho mandatario faltó desde el primer momento a su deber político, desconociendo su origen, y la comunidad de que surgiera le negó toda solidaridad y hasta llegó a excluirle de su seno por defección principista reiterada. Las culpas del desorden financiero con que fuera agravada la situación de la provincia pertenecen, pues, por entero a su autor único y directo. Véase, entonces, cómo no entramos a rebatir la exhibición de números en que se complace "La Nación", aprovechando los elementos del mensaje que acaba de pasar a la legislatura de La Plata el gobernador Monteverde. Y es que este mensaje traza con todo derecho y con indeclinable obligación la línea divisoria de dos administraciones: sobre la primera está hecho el juicio público, expresivamente lapidario; sobre la segunda el punto de partida queda fijado con clara precisión y nitidez ante el futuro. La Unión Cívica Radical, que es solidaria del nuevo orden de cosas, acepta la responsabilidad del gobierno porque ella lo ha constituído y porque éste se desarrolla en perfecta concordancia política con el partido a que pertenece y se inspira fielmente en los dictados de la pública opinión. Que el pulpo máximo pretenda absolver de sus desmanes a un mandatario rebelde y atribuir sus extravíos a una entidad que, precisamente, supo repudiarlo en la hora necesaria, es cosa que no puede extrañar como procedimiento típico de quien estuvo dispuesto a levantar estatuas a ese mismo mandatario, por gloria de entereza y dignidad, cuando durante un instante creyó que se alzaría contra los poderes federales, encarnando la reacción conservadora del oprobio. En la esfera de la política menguada, se confunden el uno con el otro. Y lo que busca el nuevo gobierno es distinguir con neta claridad.

Hoy no es feriado

El día de hoy no es feriado.

Esta mañana, como de costumbre, han funcionado todos los bancos, establecimientos comerciales y oficinas públicas.

Los rumores de que hoy sería feriado han tenido, sin duda, origen en el deseo tan humano de gozar un día de descanso, deseo compartido al parecer por la mayoría de los empleados de comercio.

Como anunciamos en nuestra segunda edición de ayer, el secretario de la presidencia estuvo en su despacho, durante toda la tarde aguardando la sanción del proyecto de ley sobre feriado, a fin de llevarlo [illegible] gación.

EL PRESIDENTE

En su domicilio particular atendió el presidente de la República con su secretario, doctor Benavídez, el despacho de diversos expedientes de jubilaciones y planillas de sueldos por el mes en curso correspondientes a varios departamentos.

Algunos ministros concurrieron a casa del doctor Yrigoyen para consultarle varias resoluciones de asuntos de sus carteras.

También se entrevistó con el primer magistrado el jefe de policía.

El precio mínimo a la carne

En defensa de nuestra producción ganadera

El diputado nacional por Corrientes, doctor Manuel Mora y Araujo, buscando una solución a la crisis que experimenta nuestra producción ganadera, ha presentado a la cámara de que forma parte una iniciativa llamada a obtener plausibles resultados. Por ella se reglamenta la venta y matanza de los ganados en los mercados, estableciendo a la vez un precio mínimo a la carne, a fin de sustraerla a los efectos de la especulación, que viene haciéndose sentir, movida por factores extraños de influencia desastrosa para nuestro comercio. Se ampara así una fuente de riqueza, cuyo destino está librado al azar de las oscilaciones caprichosas del mercado, que perjudica a los intereses de nuestros pequeños criadores, amenazados seriamente por ello.

El proyecto que publicamos aparte en su texto íntegro se fundamenta en un serio y meditado estudio que justifica plenamente la necesidad y hasta la urgencia de legislar en la forma que se aconseja.

GENERAL EDUARDO H. RUIZ

SU RETIRO

Por el ministerio de Guerra apareció un decreto del P. E. en virtud del cual se declara en situación de retiro al general de división Eduardo H. Ruiz.

Este jefe pasa a su nueva situación con el sueldo del grado inmediato superior, esto es, de teniente general.

Independencia de los Estados Unidos

La comisión nacional de la juventud continúa realizando trabajos para la conferencia rememorativa de la independencia de los Estados Unidos.

El acto se llevará a cabo, en la plaza Colón, al pie del monumento del insigne navegante, donde se levantarán varias tribunas y se efectuará un conveniente arreglo.

Desde el martes próximo se hará la distribución de invitaciones para las cinco tribunas, entre las principales familias argentinas y de la colectividad americana.

Además de ese acto la comisión nacional de la juventud colocará una corona de flores en la tumba de Wáshington y realizará una velada conmemorativa el 4 de julio por la noche.

Se ha resuelto solicitar del comercio y del vecindario el embanderamiento de sus [illegible] los días 3 y 4, en homenaje al aniversario de la nación americana.

Venta de leña al público

Los servicios oficiales [illegible] el encarecimiento del combustible durante el [illegible]

Llevando a la práctica el plan que dimos a conocer oportunidad, la sección máquinas y materiales de la Dirección General de Navegación y Puertos, ha recibido en el mes corriente varios [illegible] cargamentos de leña [illegible] destinan a la renta pública [illegible] servicios generales que [illegible] se [illegible] diversas dependencias oficiales.

Dichos cargamentos forman un "stock" de 3000 toneladas de quebracho, gran parte [illegible] será expendida al público en los lugares de costumbre, a los precios de 31 y 34 pesos la tonelada, según sea la leña en trozos, tortas o astilladas para cocina. Las mencionadas cotizaciones oficiales significan una rebaja del 40 por ciento, relativamente a los precios vigentes en plaza. Según se nos informa en el transcurso del mes próximo, llegarán a la metrópoli otras 3000 toneladas, cantidad que se considera suficiente para impedir la suba del combustible durante la época que es mayormente necesario en los hogares. La leña que transporta a la metrópoli la [illegible] dependencia del ministerio de Obras Públicas, proviene de bosques del territorio nacional de Formosa. [illegible] circunstancia, aparte de lo beneficioso que resulta para el ferrocarril de Formosa a Embarcación, por el aumento de tráfico que produce en la línea el transporte del combustible, hace que obtengan trabajo una gran cantidad de obreros, que hoy pasarían una situación verdaderamente angustiosa por la falta de otras labores en el territorio.

Pedido de fondos para obras sanitarias

El directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha solicitado la entrega de 766.666 pesos moneda nacional para atender a los gastos que demanden las obras sanitarias de las ciudades de San Juan, Santa Fe y Jujuy.

La epidemia de gripe continúa decreciendo

El lento decrecimiento que se notara ayer en el desarrollo de la epidemia de gripe, ha sido [illegible] hoy, notándose que han disminuído considerablemente los casos [illegible] enfermos de gripe.

Según informes del Departamento Nacional de Higiene, en el interior del país también ha comenzado a decrecer la epidemia, pues los pocos casos de gripe benigna que se produjeron últimamente, tienden a desaparecer por completo, habiéndose adoptado diversas medidas profilácticas en defensa de la salud pública.

El ministro del Interior

Continúa ligeramente indispuesto el ministro del Interior, quien por esa causa atiende el despacho de los asuntos de su cartera, en su domicilio particular.

GUERRA Y MARINA

CRUCERO "BUENOS AIRES"

Dictóse un decreto arbitrando los fondos necesarios para realizar separaciones al crucero "Buenos Aires".

DIRECTORES DE BANDA

Se han firmado varios decretos declarando en situación de retiro a los siguientes directores de banda, asimilados.

Teniente Vicente Casartelli, Gregorio R. Campos, Pedro Maranesi y Vicente Miraglia y subteniente Juan D. Temassi.

LIQUIDACION DE HABERES

Resolvióse que la Contaduría General de la Nación liquide al mayor retirado Angel Herrán, a contar desde la fecha de su decreto de retiro, hasta el 31 de diciembre de 1919, las diferencias correspondientes al 20 por ciento.

BAJA

Se ha dado de baja del cuerpo de administración militar, con anterioridad al 1.o de mayo ppdo., al subteniente asimilado Carlos Hunzinger.

CORONEL LUIS CHOUSIÑO

Declaróse comprendido en los beneficios del núm. 4 de la reglamentación de la ley 11079, a los efectos de la liquidación de la pensión en retiro, al coronel Luis Chousiño.

RETIRO

Ha pasado al retiro el teniente coronel asimilado de administración Antonio J. Fernández.

Liga Argentina contra la Tuberculosis

El día de la flor

El 8 de julio se realizará el "Día de la Flor", y del 4 al 10 del mismo mes la semana de la lucha contra la tuberculosis. Las distintas comisiones de la Liga se ocupan activamente en intensificar la campaña de profilaxis que realiza.

Se darán numerosas conferencias sobre temas referentes a la protección de la sociedad de tan terrible mal.

Se efectuarán colectas públicas en las calles, teatros y comercios para obtener fondos con que sostener los dispensarios y el hogar para niños predispuestos que sostiene la liga. El producto de esta colecta es el recurso financiero más importante con que cuenta la institución para llevar a cabo sus fines

Pueden inscribirse en la secretaría Libertad 845, de 9 a 12 y de 14 a 18, las señoritas que en años anteriores han contribuído a la realización de la colecta y que deseen hacerlo de nuevo este año.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Avda. Alvear 801. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1111. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 13 a 15.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días de 15 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 815. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy a las 20.30: 10a. función de abono del turno par: Il crepuscolo degli Dei.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas — Hoy a las 21: Romani de Roma; Cero menos cero; Acto de variedades.

ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — Ki-Ki; Como se hace un drama...

NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — A las 17: Kit. A las 21.15: Porque sí, Wu-Li-Chang.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; El príncipe Azul.

SAN MARTIN — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: ¡Cuidado con la pintura!; Gente canchera; ¡Cuidado con la pintura!

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La nota del día; El caballo blanco; La nota del día.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Himno a Mitre; Cada peludo a su cueva...; La gringa Tina; Cada peludo a su cueva...

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las adivinas; El gringo Barattieri.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El tango en París.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre taitas anda el juego; El mejor hachazo; Entre taitas anda el juego.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: La barra provinciana; El café de la puñalada; Negro... y van siete

COLISEUM. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Himno a Mitre; La última españolada; El golfillo; Las corsarias.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — El cuarto creciente; La frescura de Lafuente.

AVENIDA. — Compañía española. — Marina; La Bruja.

MARCONI — Compañía de comedias — Hoy debut. — A las 21: Franz-Hallers; Fin de fiesta por los "Nachi".

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Variado programa.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: El indiano; El bautizo del nene; Sangre moza.

EXCELSIOR. — Compañía nacional. — A la gran muñeca; El doctor Franz; La Boca del Riachuelo.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Grandioso acontecimiento, de Las damas vienesas. — Tarde y noche: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. — Ultimas representaciones de Amalia Molina. Exito de Clara París, Linda Thelma, Helba Madrid y Las Brasileñitas.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección varietés, tomando parte todos los artistas.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cuestión greco-turca

Estado de guerra entre Rusia y Letonia

DISTURBIOS EN LA INDIA

El conflicto greco-turco

ATENAS, junio 25 (U. Press) — Entiéndese que la respuesta a los aliados informa que las diferencias greco-turcas solamente podrán ser resueltas por las armas.

Gunaris y Theotokis, inmediatamente después de la comunicación recibida informaron al respecto sobre la respuesta a Esmirna, aludiendo a los preparativos para una ofensiva y considerando que la acción en pro de la pacificación podía darse por terminada.

Guerra entre Letonia y Rusia

RIGA, junio 25 (U. Press). — Infórmase que existe un estado de guerra entre Letonia y Rusia a consecuencia de la ejecución de 17 comunistas por orden del gobierno letón.

Desorden en Kolar

BOMBAY, junio 25 (U. Press)— En las cercanías de olar, en Mysone, se produjo una revuelta La Policía intervino par sofocar el desórden. Fué muerto un hindú y quedaron varios heridos.

Una procesión hindú que se efectuaba a raíz de un casamiento pasaba tocando la música por frente a una mezquita en cuya ocasión los mahometanos pidieron que cesara la banda, pero la orden no fué acatada y se produjo una revuelta.

La situación en la Alta Silesia

OPPELN, junio 25 (U. Press). — La comisión interaliada aceptó el plan para el retiro de los insurgentes y de las fuerzas irregulares alemanas, que se llevará a la práctica dentro de siete días.

[illegible] junio 25 (United [illegible] Ber- [illegible] garon a un acuerdo [illegible] la evacuación de Alta Silesia, evacuación que quedará terminada en siete días. Hoefer, agrega el corresponsal aludido, declara que los insurgentes polacos deben dar el primer paso, retirándose al S. E. hacia una línea que vaya desde Lublinitz al este de Gleiwitz, después de lo cual los alemanes retrocederán hacia Oberglogau.

BERLIN, junio 25 (Agencia Havas). — El gobierno alemán dirigió una nota a los gobiernos aliados pidiéndoles aseguren el cierre de la frontera polaca para evitar la infiltración de tropas en territorio alemán y prohiban al gobierno polaco el sostenimiento de la insurrección subrepticiamente dando el paso a esas tropas.

La cuestión de las islas Adland

GINEBRA, juno 25 (U. Press) — El Consejo en su reunión de ayer, resolvió la disputa sobre las islas Adland, sobre la base de que Finlandia retendrá la soberanía de las mismas y aceptando la proposición sueca de neutralizar todo el archipiélago

Mientras tanto, suecos y finlandeses convienen en una negociación directa, por la cual se garantice los derechos sobre el idioma, la propiedad, que Finlandia debe resolver de acuerdo con los habitantes suecos de las islas.

La huelga de los mineros británicos

LONDRES, junio 25 (U. Press)— Los mineros aceptaron la proposición del gobierno Lecha en la conferencia de representantes gubernamentales y de los mineros. Los patrones se reunirán el lunes.

LONDRES, junio 25 (Agencia Havas). — La prensa en general se muestra optimista por el nuevo sesgo que adquiere la situación carbonera y comenta favorablemente la decisión adoptada esta tarde por el Comité Ejecutivo de los mineros de anular la conferencia concerniente a la huelga general.

La prensa prevé la posibilidad de reanudar hoy las negociaciones con el Departamento de Comercio.

LONDRES, junio 25 (U. Press). —En contestación a los mineros, el gobierno propuso una conferencia mixta entre representantes del gobierno, de los mineros y patrones a efectuarse el lunes.

Manifestación comunista en Berlín

BERLIN, junio 25 (U. Press) — A pesar de las órdenes del jefe de policía, más de 10.000 comunistas se reunieron bajo la lluvia frente al Lustgarten, es decir, justamente frente al palacio del ex kaiser y expresaron su adhesión a Max Hoeltz, "leader" que acaba de ser sentenciado a prisión perpetua, por su participación en la reciente revuelta roja.

La multitud irrumpió en el Lustgarten en respuesta al llamado hecho por el "Rothe Fanhe", que pedía que se libertara a Hoelz y a todos los prisioneros políticos.

La demostración terminóse al fin en forma pacífica, sin necesidad de que la policía interviniera.

El match Dempsey-Carpentier

NUEVA YORK, junio 25 (United Press). — Carpentier telegrafió a Dempsey en ocasión de su cumpleaños deseándole todo bien.

Los expertos predicen que la lucha será recia y hacen notar que Dempsey está concentrando sus esfuerzos mientras se halla en el "ring" sin hablar jamás, ni sonreirse ni bromear. La extrema temperatura calurosa reinante está dando lugar a que el "manager" Kearns obligue a su pupilo a efectuar un trabajo más lento, desde que Dempsey se halla casi en el peso requerido para la pelea.

Carpentier caminó durante dos horas, saltó obstáculos y tuvo también algunos ejercicios de boxeo.

Tres "sparring partners" se hallan preparados para realizar hoy serios encuentros de box. Sus entrenadores dicen que tres "sparing-partners" adicionales que pesan más de 200 libras han sido comprometidos para trabajar con Carpentier.

NUEVA YORK, junio 25 (Agencia Havas). — Durante la mañana de ayer el boxeador Carpentier realizó algunos ejercicios, pero debido al fuerte calor reinante, dedicó la tarde al descanso.

Carpentier pasó largo rato oyendo algunos músicos y cantores que habían venido expresamente para distraerlo.

Por su parte, el campeón Dempsey dedicó al reposo toda la jornada de su vigésimo sexto aniversario. Con este motivo recibió más de quinientos telegramas de felicitaciones.

Dempsey reanudará hoy su entrenamiento.

El debate sobre el proyecto del señor La Cierva

MADRID, junio 25 (A. Havas). — En la sesión celebrada por la Cámara, el diputado socialista señor [illegible] energicamente que se solucione a la mayor brevedad ese asunto.

Sanción de un proyecto de ley

BERLIN, junio 25 (A. Havas). — El Reichstag adoptó el proyecto de ley de percepción acelerada del impuesto de sacrificio de guerra.

La convención comercial germano-suiza

BERLIN, junio 25 (U. Press). — Llegóse a un acuerdo para la continuación, sin modificación alguna, de la convención comercial germano-suiza.

La cosecha de trigo de Australia

MELBOURNE, junio 25 (United Press). — La cosecha de trigo australiano será de 34.250.000 bushels

Los conflictos obreros en España

ORENSE, junio 25 (U. Press)— Los ferroviarios de la línea Orense-Vigo han planteado una huelga en señal de protesta por los ascensos de algunos empleados.

En consecuencia el tráfico ha quedado paralizado.

MADRID, junio 25 (U. Press).— Se produjo un choque entre algunos albañiles y varios obreros que trabajaban en una obra, por negarse los libres al movimiento de los asociados. Se cambiaron algunos disparos y quedaron algunos heridos.

El discurso del rey Alfonso

MADRID, junio 25 (U. Press) — El diario "La Acción" dice que el discurso pronunciado por el rey en Londres en ocasión de la fiesta Ibero Americana, debe de servir de norma para los políticos españoles.

Resolución del gobierno italiano

ROMA, junio 25 — Ha sido decretado que los radiotelegramas recibidos y enviados por los navíos mercantes deberán ser controlados por los comandantes quienes harán entrega de las copias de los mismos a las respectivas autoridades.

Elogios al conde Sforza

PARIS, junio 25 — Se elogia periodísticamente al gobierno italiano por su solicitud en la publicación de documentos tendientes a la paz en el Adriático mostrándose complacencia por la actitud del canciller Sforza, pues prueba el éxito de su política respecto a Francia y a los demás aliados, en lo que se relaciona a la cuestión italo-yugoeslava.

La crisis algodonera y la situación italiana

LIVERPOOL, junio 25 — En el congreso de los algodoneros el representante italiano se quejó de la dificultad en que se encuentran los italianos para obtener créditos en los bancos norteamericanos, que piden garantías exageradas.

El representante norteamericano declaró que los garantías pedidas obedecían al temor de movimientos sociales, pero que reconocía que actualmente Italia había vuelto a la tranquilidad, estando seguro que los bancos no mantendrán su actitud por considerar que la situación difícil ha pasado.

Información desmentida

ROMA, junio 25 (U. Press). — La gerencia de la casa Fiat desmintió la información de que la firma hubiera pasado bajo contralor alemán.

Muerte de un concejal

ROMA, junio 25 (U. Press). — Murió en ésta el doctor Romolo Jucurti, concejal municipal.

La industria de la lana en Inglaterra

LONDRES, junio 25 (U. Press)— En todas las secciones de la industria de la lana se convocará a una conferencia para discutir sobre la crisis que amenaza hacer vacilar dicha rama del trabajo. La causa principal, es atribuída a la paralización del comercio de exportación que provocó un estancamiento en los precios.

Condena de antibolshevikis

HELSINGFORS, junio 25 (United Press). — Cinco jóvenes entre 14 y 17 años, han sido sentenciados a muerte en Orel, Rusia Central, acusados de haber estado trabajando en un movimiento revolucionario contra el soviet.

Otros veintidós jóvenes más fueron sentenciados a prisión.

Los obreros de las hilanderías [illegible]

[illegible] chelines y cinco peniques [illegible] remestre.

Asimismo ese acuerdo establece que se avisará con una trimestre de anticipación, cuando las partes interesadas convendrán en el cambio de la escala de los salarios.

Reportaje al señor Quiñones de León

GINEBRA, junio 25 (A. Havas). —El embajador español ante el gobierno de París, y miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones, señor Quiñones de León, declaró a un representante de la agencia Havas, que la característica del consejo actual reside en el esfuerzo de conciliación que se ha realizado con éxito sobre diversos puntos.

Respecto a la cuestión de Dantzig, el señor Quiñones de León, manifestó que había podido constatar que se había llegado a una solución de todos los puntos, cuyo arreglo había sido reconocido como satisfactorio por ambas partes interesadas.

Referente a la cuenca del Sarre, donde la comisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones tiene una ardua tarea debido a las dificultades políticas y de orden social que existen en esa región, el embajador español declaró que se había obtenido un completo acuerdo sobre todos los puntos. Las declaraciones del presidente de la comisión del Sarre, señor Rault, nos inspiran la mayor confianza. La situación en esa cuenca, agregó es tranquila; las huelgas, son casi desconocidas y pocas regiones del mundo gozan de tanta calma como la referida cuenca.

"Por consiguiente, podemos esperar que las cuestiones de Dantzig y del Sarre, no nos acarrearán mayores preocupaciones.

"En cuanto a la solución encontrada para las cuestiones relacionadas con las islas de Aland, debe dar satisfacción a ambas partes interesadas.

"Las deliberaciones tomadas sobre las cortes de justicia internacional, la cual constituye una de las cuestiones más importantes que aseguran a la Sociedad de las Naciones su posición en el mundo, son muy satisfactorias."

A propósito de la enmienda al Pacto de las Naciones, el señor Quiñones de León puso de relieve la importancia de los trabajos realizados por la comisión, y en cuanto al posible rol que las Repúblicas latino-americanas pueden desempeñar en la Sociedad de las Naciones manifestó lo siguiente:

"Esas jóvenes repúblicas deben comprender que, tendiéndoles la mano, Europa no pretende comprometerlas más de lo necesario en las complicaciones de su vieja historia, pues posee las fuerzas suficientes para arrefilar por sí misma los problemas continentales. Europa, agregó, desea simplemente encontrar en las naciones sudamericanas el apoyo que necesita para proseguir el camino hacia el ideal de justicia y de paz que constituye la base del pacto de la Sociedad de las Naciones. La colaboración de la América latina será preciosa para la realización de esa gran tarea que tiende a establecer gradualmente en el mundo los principios de la mejor equidad."

"Las naciones de Europa, terminó diciendo, y especialmente España, desean que los latinos de América experimenten la sensación de encon-

trarse en su casa en el gran edificio de la Sociedad de las Naciones".

El señor Quinones de León dijo: "cuán orgullosa se siente España de haber dado hospitalidad a la primera Conferencia de Tránsito y Comunicaciones, pues opina que facilitar las comunicaciones y asegurar la paz del mundo."

Embajada norteamericana en España

WASHINGTON, junio 25 (United Press). — El senado confirmó el nombramiento de Cyrus Wood, como embajador en España.

El impuesto a la renta en el Brasil

WASHINGTON, junio 25 (United Press). — El embajador Edwin Morgan ha sometido al departamento de Estado, un informe con referencia a la operación de la ley brasileña sobre el impuesto a la renta. Mr. Mellon está prestándole cuidadosa atención esperando poder hallar algo nuevo que pueda incorporarse en las medidas futuras impositivas de los Estados Unidos.

El almirante Sims

WASHINGTON, junio 25 (United Press). — Aludiendo al discurso del almirante Sims, el secretario de marina, Denby, manifestó que la reprimenda no implicaba retirar al almirante Sims de la dirección del colegio naval y que el aludido jefe podía volver a su cargo cuando lo deseara.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, junio 25. (A. Havas). — Varios sinn'feinistas penetraron en uno de los restaurants, situados en una de las calles principales de esta ciudad, y disparando varios tiros de revólver mataron a dos cadetes.

Declaraciones de M. Briand

PARIS, junio 25. (A. Havas). — M. Briand, declaró a la comisión de relaciones exteriores de la cámara de diputados que era necesario mantener las sanciones. Al mismo tiempo, el jefe del gabinete reconoció que el gobierno alemán era sinceramente pacífico, pero agregó que toda debilidad no haría más que favorecer el resurgimiento de los pangermanistas.

M. Briand, opina que el señor

Rathenau, ministro alemán de la Economía, busca sinceramente una cooperación práctica y eficaz para la reconstrucción de las regiones devastadas. Por último, el primer ministro francés, manifestó que preveía que el conflicto de la Alta Silesia sería resuelto equitativamente.

Concurso hípico

LONDRES, junio 25. (A. Havas) — En el concurso hípico, en la prueba del salto, la copa del campeonato del Chelsea fué ganada por el teniente José Navarro de Madrid Realizó un salto de seis pies y ocho pulgas.

Subsecretario del Tesoro norteamericano

WASHINGTON, junio 25 (United Press). — El presidente envió al senado un pliego con el nombramiento de S. Parker Gilbert, de New Jersey, para el cargo de subsecretario del tesoro.

SUD AMERICA

BOLIVIA

El centenario peruano. — Gran incendio

LA PAZ, junio 25 (A. Americana). —El ministro de Bolivia en la Argentina, doctor Eleodoro Villazón y quien se encuentra actualmente aquí, ha declinado el ofrecimiento que le ha sido hecho por la cancillería, para presidir la embajada que el gobierno enviará al Perú, para asistir a las fiestas del centenario de su independencia.

—Los diarios publican amplios detalles del gran incendio que destruyó la libería de González Medina, de esta capital.

El Código del Trabajo

ARTICULADO DE PROYECTO

Art. 451. — Durante la vigencia del contrato colectiva ninguna de las partes contratantes podrá emplear contra la otra los medios de lucha (huelga, boycot, exclusión o lista negra, etc.) aún en cuestiones que no estén regladas por el contrato. Si lo hiciera responderá del perjuicio ocasionado por la lucha. El sin[illegible] que preste o acuerde socorros [illegible] auxilios a sus miembros, cuando [illegible] semejante lucha, está [illegible] del perjuicio [illegible]

CAPITULO I

Asociaciones profesionales

Art 452. Corresponde a las autoridades locales reglamentar el funcionamiento de las asociaciones profesionales, en base a los siguientes principios en cuanto a garantías individuales:

a) Nadie está obligado a formar parte de una asociación profesional. El ingreso a las mismas es un acto completamente voluntario;

b) Los industriales no pueden oponerse a que los obreros o empleados de sus fábricas, talleres o comercios, formen parte de asociaciones particulares;

c) Los obreros federados no pueden oponerse a que los patrones den trabajo a obreros no federados. El hecho de ser o no ser federado no crea ninguna clase de preferencia.

Art. 453. — Como bases relacionadas con las asociaciones, las respectivas reglamentaciones locales reconocerán los que siguen:

a) — Gozarán del carácter de personas jurídicas;

b) — Se regirán de acuerdo con un estatuto;

c) — Tendrán personería suficiente par estar en justicia, como actoras o demandadas;

d) — Estarán facultadas para celebrar contratos colectivos y tendrán la representación gremial en la constitución de las juntas, tribunales o consejos a que este Código se refiere; y

e) — Podrán gozar de beneficios y subvenciones.

Art. 454. — Las asociaciones no constituídas en esta forma serán consideradas como ilegales y como simples asociaciones de hecho.

CAPITULO II

Disposiciones para la capital federal

Art. 455.—La asociaciones profesionales, cuya organización y funcionamiento se regulan por el presente capítulo, gozarán de la personería jurídica en los límites y bajo las condiciones que se indican;

Art. 456.—Se entiende por asociación profesional toda agrupación constituída exclusivamente para el estudio, protección y desenvolvimiento de sus intereses profesionales entre personas que ejercen en la industria, el comercio, la agricultura, o las carreras liberales con fines lucrativos, la misma profesión o profesiones similares o conexas, el mismo oficio u oficios que concurran a la fabricación de los mismos productos.

Art. 457. — La asociación constará por lo menos de diez miembres. Los menores de 15 años y las mujeres casadas podrán formar parte de una asociación salvo la oposición del padre, del tutor o del marido, formulada por escrito ante la comisión directiva de aquélla. Contra esta oposición podrá recurrirse para ante el juez de paz respectivo, quien oídas las partes en juicio verbal, resolverá definitivamente. Las actuaciones de este juicio serán libres de todo gasto para las partes.

Art. 458. — Los estatutos de la asociación expresarán:

a) La denominación, objeto y domicilio de la asociación.

b) La organización del personal de dirección de la asociación y la administración de sus bienes, la forma del nombramiento y la extensión de los poderes de las personas encargadas de tales funciones, el término de su mandato, que no podrá exceder de dos años.

c) Los recursos con que cuenta o con los que se proponga atender sus gastos, como también la aplicación que ha de darse a los fondos sociales en caso de disolución.

d) Las condiciones de ingreso y de salida de sus miembros, los que en todo tiempo tendrán el derecho de retirarse de la asociación sin más obligación que la de satisfacer las cuotas vencidas y la [illegible] en la fecha de su salida.

e) [illegible] los fondos sociales [illegible] nunca podrán invertirse en la adquisición de acciones de sociedades comerciales, de las que tampoco podrá formar parte la asociación.

f) La forma en que ha de efectuarse el arreglo de las cuentas de la asociación;

g) El procedimiento que ha de seguirse para la modificación o revisión de los estatutos, como para la disolución de la asociación.

h) El compromiso de buscar en la conciliación y el arbitraje el medio de resolver las cuestiones en que resulten afectados los intereses de la sección.

Art. 459. — La elección de las autoridades de la asociación se hará a base de que a cada socio sólo corresponda un voto. Las elecciones para la renovación completa de dichas autoridades serán presenciadas por un inspector del Departamento Nacional del Trabajo, cuando así lo exijan las autoridades salientes o un número mayor de veinte socios.

Art 460. — Las asociaciones profesionales no podrán constituirse definitivamente sin antes haber presentado, a los efectos de su reconocimiento legal, un ejemplar de sus estatutos al Ministerio del Interior, quien, previo informe del Departamento Nacional del Trabajo, los aprobará o devolverá a los interesados con las modificaciones que deban introducirse.

Art. 461. — La modificación a los estatutos, el cambio de personal de dirección y administración, o la disolución voluntaria de la asociación, no producirán efectos hasta no haber sido aprobados por el Poder Ejecutivo.

Art. 552. Las asociaciones profesionales podrán estar en justicia como actoras o demandadas en defensa de sus derechos colectivos, de los derechos individuales que correspondan a sus miembros en calidad de asociados, sin perjuicio del derecho de éstos para obrar directamente o intervenir en la instancia. Salvo disposición especial de los estatutos, la representación de la asociación será ejercida por el presidente de su directorio, o por la persona que éste designe de entre sus propios miembros. En la misma forma estará representada la asociación en todos los actos jurídicos en que sea parte.

Art. 463. La asociación no podrá poseer en propiedad o por cualquier otro título, más inmuebles que los necesarios para el establecimiento de sus locales de reunión, oficinas, escuelas profesionales, bibliotecas máquinas o instrumentos, registro de colocaciones y talleres de aprendizaje. Podrá recibir a título de donación o legado toda clase de bienes con destino a tales fines.

Art. 464. Las asociaciones profesionales podrán constituir entre sus miembros y para uso exclusivo de los mismos y sus familias, secciones de cooperación, mutualidad, previsión, educación general, social y técnica.

Art. 465. — Las asociaciones profesionales podrán adquirir, para la reventa a sus miembros, todos los objetos y elementos indispensables para el ejercicio de su profesión u oficio, como los necesarios para la dotación de las secciones indicadas en el artículo precedente. Podrán igualmente servir de intermediarios entre sus miembros y los terceros para facilitar la venta de los productos de su profesión u oficio, como asimismo podrán organizar la publicidad, exposición y expedición de los mismos, sin poder exigir ningún beneficio o retribución por tales operaciones.

Art. 466.—Las asociaciones profesionales podrán hacer registrar marcas de fábrica o de comercio para el uso individual y gratuito de sus miembros, siendo ellas las únicas propietarias de las mismas.

Art. 467.—Las asociaciones profesionales podrán también celebrar y firmar contratos colectivos de trabajo que se regirán por las disposiciones pertinentes; participar en la constitución de tribunales de arbitraje; concurrir a la formación de las comisiones de salarios, y nombrar representantes en las cajas de administración de fondos para seguros.

Art. 468. — Para toda asociación profesional es obligatorio llevar libros de actas, de contabilidad y de correspondencia y un registro donde consten los nombres, apellidos, profesión y domicilio de todos sus asociados, con indicación de los individuos que ejerzan en ella algún cargo de administración o de dirección.

Art. 469. — Toda asociación profesional, constituída de acuerdo con el presente Código, deberá ser anotada en un registro especial que se [illegible] inscripción deberá acompañarse:

1o. Un ejemplar impreso o manuscripto de los estatutos o reglamentos aprobados de la asociación;

2o. Una nómina de sus miembros con expresión, en su caso, del cargo en que se hallen investidos y del domicilio de sus directores, secretario, gerente, o administradores.

3o. Una copia, en forma, del acta de constitución definitiva de la sociedad.

Art. 470—La existencia legal de las asociaciones se acreditará con el certificado expedido por el jefe de la oficina encargada de llevar el registro de inscripción.

Art. 471.—Las asociaciones profesionales que en su organización y funcionamiento no se ajusten a las disposiciones de la presente ley, incurrirán en la pérdida de su personería. La comprobación de la inobservancia o violación estará a cargo del Departamento Nacional del Trabajo, cuyo presidente elevará al ministerio del Interior los antecedentes del caso para la resolución respectiva.

Art. 472—Las asociaciones profesionales, por el solo hecho de su reconocimiento legal, quedan obligadas:

1. A comunicar al Departamento Nacional del Trabajo, cualquier modificación introducida en los estatutos primitivos, esta oficina la elevará al ministerio del Interior con el informe del caso, si estima que ella constituye una reforma fundamental;

2. A enviar anualmente, al finalizar cada ejercicio, una breve memoria en que conste el movimiento habido en la asociación y el resultado de las actividades realizadas;

3. A comunicar todos los contratos colectivos de trabajo que hayan celebrado o que las afecten en su cumplimiento;

4. A suministrar cualquier dato de índole informativa que les fuere requerido. (Continuará).

Segundo Congreso de Ingeniería

Organización y programas

El Segundo Congreso Nacional de Ingeniería que debe realizarse a fines de septiembre próximo, según lo resuelto por la junta ejecutiva designada por el Centro Nacional de Ingenieros, ha dejado definitivamente organizada sus secciones y comisiones. La comisión honoraria será presidida por el presidente de la República, al que le será ofrecido el cargo por una comisión especial designada por la junta.

Han aceptado ya los cargos de vicepresidentes [illegible] comisión honoraria, los señores [illegible] ministros de Instrucción Pública [illegible] linas, de Obras Públicas doctor [illegible] o, de Guerra doctor Moreno [illegible] la contraalmirante Zurueta [illegible] Relaciones Exteriores doctor [illegible] rredón; han aceptado igualmente sus cargos en la comisión honoraria el presidente de la Cámara de Diputados doctor Goyeneche, el de la Corte Suprema doctor Bermejo, los rectores de la universidades, doctor Uballes e ingeniero Huergo; los decanos de las facultades de ingeniería, ingenieros Mercau, Otamendi, Gorbea y Tapia y los señores Barabino, Srhy, White, Candioti, Spota, Fernández, Sorondo, Chapeaurouge, Carril Paz, Dellepiane y Tezanos Pinto.

Las comisiones han quedado definitivamente organizadas en la siguiente forma: secciones de agrimensura, arquitectura, hidráulica, ingeniería industrial, vías de comunicación, ingeniería sanitaria y temas diversos.

Los temas que han de discutirse en las sesiones del congreso serán los siguientes sin perjuicio de los trabajos libres que puedan presentarse y ser considerados:

Temas—

Sección Agrimensura: Formación de la carta general de la República; catastro general uniforme de la República; triangulaciones y nivelaciones rápidas; aerofotogrametría; observaciones estelares.

Sección Arquitectura: Arquitectura edilicia; urbanismo; reglamentos municipales de construcción; problemas de la habitación obrera urbanas y rurales; estudios sobre los materiales del país de aplicación a las obras arquitectónicas en su índole constructiva y decorativa; arquitectura colonial y motivos de carácter nacional, su adaptación.

Sección Hidráulica — A. Irrigación. Sistematización de los ríos andinos: embalses, derivaciones, riego, fuerza motriz; riego por elevación mecánica; desagües en la provincia de Buenos Aires; Desagües en el interior.

B. Navegación: Puertos para el Atlántico sud; puertos flotantes; canalización de los ríos del litoral; canales interiores; navegación del Río Negro; navegación de cabotaje; transporte fluvial de maderas; deslizadores.

Ingeniería Sanitaria: Provisión de agua potable; galerías captantes; purificación de las aguas; conducción y [illegible] saneamiento de regiones insalubres.

Sección Ingeniería Industrial. — A. Electrotécnica: Usinas eléctricas e hidroeléctricas; transporte y distribución de energía; aplicaciones industriales; aplicaciones domésticas; tracción eléctrica; electrotécnica de la marina; comunicación eléctrica a distancia; teléfonos automáticos; propulsión y conducción eléctrica de barcos; industrias electrolíticas; clase de corriente más conveniente para la electrificación de las líneas férreas suburbanas, empleándose coches automotores.

B. Explotación industrial: Industria textil (hilados, tejidos, cabos, arpillera, lavado de lanas, etc.); industrialización de la madera (maderas para construcción, destilación, carbón, etc.) fabricación de papel; fabricación de materiales de construcción (cemento, ladrillos, cerámica, vidrios, artefactos sanitarios, etc.); industria frigorífica; talleres metalúrgicos; astilleros; combustibles líquidos y pulverulentos.

C. Explotaciones mineras y metalúrgicas: Yacimientos de petróleo; exploración y explotación de minas de hulla, lignito, esquistos, etc.; fundiciones; arenas ferruginosas; minas de cobre, plomo, estaño, cinc, tungsteno, vanadio, etc.; alumbramiento de aguas; explotación de canteras; salinas.

D. Instalaciones rurales: Explotación de los productos de granja; fuerza motriz; servicio de agua; elevadores de granos; silos; galpones; viviendas.

Sección vías de comunicación. — A. Aeronavegación: Tipos de aparatos; transporte de correspondencia y personas; comunicaciones a largas distancias; vuelos en las regiones montañosas y boscosas del país.

B. Carreteras: Red nacional, provincial y comunal; construcción y conservación, según las modalidades de la zona y del tráfico (perfiles, calzadas, etc.); tiros de alcantarillas; rodados, carros, automóviles, tranvías, ómnibus, etc.

C. Ferrocarriles: Ferrocarriles principales y secundarios; ferrocarriles de fomento; ferrocarriles fronterizos; explotación por el Estado y por particulares; tracción y tren rodante; trochas (unificación, trochas más convenientes, etc.); señalización ferroviaria; talleres; combustibles; voto II y IX del Primer Congreso Nacional de Ingeniería:

II. Aconseja que se someta a un nuevo congreso el pronunciamiento en definitiva de la clase de corriente más conveniente para la electrificación de las líneas férreas suburbanas, empleándose coches automotores.

IX. Expresa la conveniencia de que en el próximo congreso se incluya en el programa de la "Sección Vías de Comunicación" los siguientes temas:

a) Criterio para discernir la justicia y razonabilidad de las tarifas.

b) La estabilidad de las tarifas: factores que las perturban y medios para asegurarlas.

c) Régimen legal de los ramales industriales.

d) Transporte de substancias alimenticias alterables.

Sección temas diversos. — A. Didática: Especializaciones profesionales; la enseñanza superior en la ingeniería; enseñanza práctica y teórica; escuelas industriales; reglamentación del plan de estudios de arquitectura.

B. Economía y financiación: Oportunidad en la ejecución de las diversas obras públicas; ayuda federal en la construcción de obras públicas; tarifas, cánones, retribución de servicios públicos; criterio para establecer la cuota retributiva de servicios públicos; tarifas ferroviarias; contabilidad ferroviaria (cuenta capital, etc.); oportunidad de la intensificación de la industria en el país; influencia de los transportes en las industrias (explotación y utilización de combustibles, de energía hidráulica, de minerales, etc.); medios prácticos para estimular la edificación.

C. Ingeniería legal: Legislación sobre vías de comunicación (reglamentación general de los caminos y su tráfico, etc.); legislación hidráulica; legislación sanitaria; legislación industrial; legislación edilicia; legislación uniforme del ejercicio de la profesión; reglamentación de las profesiones; reglamentación del trabajo obrero; seguros sobre accidentes del trabajo; agrimensura legal; deslinde de las propiedades ribereñas y limítrofes con el mar.

D. Técnica social: Intervención del ingeniero en la instalación y explotación de las industrias mecánicas, químicas, etc.; organización del esfuerzo industrial; rendimiento del personal y duración del trabajo diario en las industrias y construcciones; accidentes del trabajo: su prevención, atenuación y reparación.

E. Temas libres.

Precio mínimo de la carne

Reglamentación que se proyecta

Interesante iniciativa del diputado nacional Dr. Mora y Araujo

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados, el miembro de la misma doctor Manuel Mora y Araujo presentó el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1o. — Desde la promulgación de la presente ley, los frigoríficos, saladeros, fábricas de extractos y conservas de carnes establecidos en el territorio de la República, no podrán faenar de la especie vacuna, sino animales machos.

Art. 2o. — Los frigoríficos, saladeros y fábricas de extractos y conserva de carnes, no podrán efectuar compras de ganados en el mercado de Liniers u otros análogos, los que quedan exclusivamente destinados a operaciones de compra venta para los consumos locales.

Art. 3o. — Fíjase el precio mínimo del kilo de carne del ganado tipo frigorífico en 80 centavos moneda nacional y en 50 centavos moneda nacional el kilo de carne apta para la fabricación de tasajo, extracto y conserva.

Art. 4o. — El frigorífico, saladero y fábrica de extracto y conserva de carnes que abonase menor precio que los fijados por esta ley, pagará por cada kilo de carne un impuesto equivalente al doble de la diferencia de precio.

Art. 5o. — El Poder Ejecutivo podrá aumentar los precios mínimos que se fijan de acuerdo con las necesidades y conveniencias del mercado.

Art. 6o. — El Poder Ejecutivo reglamentará la aplicación de las disposiciones precedentes, adoptando todas las medidas administrativas que considere conducentes a garantir el estricto cumplimiento de esta ley.

Fundamentos—

Fundamentando este proyecto dice el **Sr. Mora y Araujo.** — Señor presidente.

Nuestra riqueza ganadera atraviesa un período de crisis, originado por la repentina desvalorización de la carne destinada al comercio de exportación, que reclama medidas de gobierno tendientes a evitar que se prolongue indefinidamente en detrimento de la economía nacional y en beneficio exclusivo de los usufructuarios de esa crisis.

Un rápido examen de los factores que intervienen en el comercio de carnes, dentro y fuera del país, como de la situación en que se hallan los mercados consumidores, ha de darnos la clave de este fenómeno económico, que se produce contrariando la ley reguladora de la oferta y la demanda y ocasionando, por consiguiente, perturbaciones que exceden a todo cálculo y escapan a toda previsión.

Es sabido que el precio del novillo en nuestro mercado de Liniers empezó a subir en 1918, llegando por un proceso lógico de valorización a cotizarse a razón de 42 y 43 centavos moneda nacional la libra de carne, en septiembre de 1919. Esa valorización no era un hecho casual o antojadizo; respondía a exigencias del consumo internacional, que la guerra había encarecido por la desaparición de los stocks de ganados en los países productores y las crecientes necesidades de la alimentación.

Sin embargo, un mes después de la fecha en que aquellos precios se pagaban, sin que la situación de los mercados consumidores de Europa se hubiese modificado, cuando las causas determinantes de esa valorización subsistían, observamos que los precios de septiembre bajan súbitamente a 28¦29 centavos y siguen en un descenso indetenible, hasta llegar al límite inverosímil de cotizarse la carne de los hijos de esos sementales opulentos que se exhiben anualmente en la exposición de la Sociedad Rural, a 19 centavos la libra.

¿A qué se debía este raro y alarmante fenómeno económico?

El precio de las carnes argentinas no había bajado en los mercados europeos a juzgar por los precios que se pagaban en Inglaterra, nuestra principal consumidora. Cabe trascribir los datos comprobatorios de este aserto, que se consignan en la reciente publicación de un autorizado expositor de esta materia, el señor José M. Palma.

"Los precios máximos — dice — fijados por el control del gobierno británico para la carne bovina importada, en las ventas por mayor, que siguieron desde el año 1919 hasta el 30 de marzo del corriente (1921) en que fué abolido, eran los siguientes:

Cuartos traseros 12 peniques la libra.

Cuartos delanteros 8 peniques la libra.

Promedio 10 peniques.

"Los frigoríficos remiten 3¦4 traseros y 1¦4 delanteros, de esta manera obtenienen en la venta un penique más por libra y les resulta el promedio de 1 peniques en vez de 10, dato confirmado desde Londres por el doctor Luis Mitre de "La Nación", y "The Meat Trades Journal".

"Hoy que el control ha sido suprimido y que el comercio de carnes es libre, la carne argentina de primera calidad se cotiza al por mayor a 10 1¦2 peniques la libra, o sea un cinco por ciento más que en el año 1919-1920 y principios del año en curso".

No se había reducido tampoco la demanda, ni había disminuído el consumo.

Inglaterra — incluyendo el mercado de Londres — en 1920 importó 104.390 toneladas de carne más que en 1919 y en los primeros meses del corriente año 37.500 toneladas más que en los correspondientes del año anterior.

No puede aceptarse igualmente la existencia de grandes stocks de carne en los mercados consumidores de Europa.

El stock dec arne en los mercados consumidores—

No es un argumento, sino un hecho indiscutible que el consumo de carne que la guerra impuso a los países europeos productores de ella, fué de tal magnitud, que la provisión con que puede contribuir a satisfacer las necesidades del consumo actual es nimia con relación a la existencia de esas necesidades.

Ese stock al que ha pretendido atribuirse la baja desproporcionada del precio de nuestras carnes, no ha podido estar formado sino por la importación. Y cuando Inglaterra, que es hoy por hoy nuestro principal mercado, en vez de disminuir su importación la aumenta en los dos primeros meses del corriente año en más de 37.000 toneladas; cuando a Alemania remite el frigorífico "The Anglo South American", de Zárate fuertes cargamentos de carne, y en Francia se paga en el puerto de embarque por el quilo un veinte por ciento más que en Inglaterra ¿cómo puede aceptarse que en aquelos mercados exista un stock de carne permanente que haya podido estabili-

zar la desvalorización de nuestros productos?

Las cifras de la estadística demuestran con igual evidencia que el razonamiento precedente, la imposibilidad de que exista en los mercados consumidores de Europa ese stock determinante de nuestra desvalorización.

Si Inglaterra y Francia solamente necesitan importar por año, la primera 370.000 y la segunda 130.000 toneladas, es decir 500.000 toneladas; si la exportación de la Argentina, Uruguay, Brasil, Australia, Nueva Zelandia, y Sud Africa, es de 600.000 toneladas; y si aun queda librada a esa exportación el aprovisionamiento de Alemania, Austria, Italia, Bélgica y Estados Unidos, que el año pasado, en vez de exportar importó 50.000 toneladas, ¿dónde puede estar ese stock, al menos que las carnes vayan a guardarse en los grandes almacenes inglese para operar a expensas del hambre de los pueblos, la desvalorización de las fuentes de producción y provisión?

Podría atribuirse acaso, la situación angustiosa en que nos encontramos, al exceso de la producción y aumento de la exportación? Me atrevo a contestar que no.

Lejos estamos de tener exceso de producción. Para persuadirse de ello basta con observar las siguientes cifras de exportación:

Año 1918 — 1.599.000 cabezas con 443.000 toneladas.

Año 1919 — 1.318.000 cabezas con 371.000 toneladas.

Año 19120 — 1.256.000 cabezas con 360.000 toneladas de las que se deduce el rendimiento de carne por animal. Este rendimiento no excede de 273 kilos; mientras que el de la exportación de 1911 es de 334 kilos.

La diminución del rendimiento importa la menor edad del producto, lo que significa a su vez que para satisfacer la demanda de la exportación se hace necesario recurrir a la de novillo en formación, como también a las vacas de vientre, de las que se hallan incluidas en el renglón de 1919 alrededor de 200.000 y en el de 1920 de 130.000.

Y estos hechos ¿son o no reveladores de que la producción no se excede; sino que decrece en presencia de la demanda, que va en aumento!

El argumento desvalorizante que se pretendiera substentar sobre el exceso de producción, queda así desvanecido ante los hechos y consideraciones enunciados, como queda el referente al aumento de la exportación rectificado por las cifras precedentes.

Como se ve, ninguna de las causas que se ha querido hacer valer como explicativas del derrumbe súbito e imprevisto de nuestro comercio de carnes es ni puede ser cierta. No ha podido serlo, porque a serlo sus efectos no se habrían sentido con la violenta transición que paralizó el desarrollo normal de los negocios y creó a la ganadería nacional la situación de ruidosas perspectivas en que se encuentra, y no la habrían afectado exclusivamente a ella, sino que hubieran repercutido por lógica correlación sobre los otros factores industriales estrechamente vinculados a ella, como son los frigoríficas y las fábricas de extractos y conservas, limitando, cuando menos, sus crecidas utilidades. Y nada de eso ha ocurrido.

Las empresas frigoríficas, como se verá por los cálculos siguientes, han aumentado sobre el novillo argentino, en vez de disminuir la utilidad que sacaban de él antes de la crisis paralizante; el precio de la carne que sé consume actualmente en la capital federal es el mismo que se pagaba antes de la fecha nefasta en que se decretó la crisis para los ganaderos.

Tomó los cálculos consignados en el memorial del señor Palma publicados en "La Razón" en mayo próximo pasado, al que me he referido antes.

Bajo el control del gobierno inglés—

Precio medio de la carne de primera entregada en el frigorífico, m.n. 0.36 la libra.

Valor de los subproductos, cueros, sebo, menudencias, de un novillo de 750 libras de carne, era de 140 pesos, el tipo de cambio sobre Londres — promedio — fue de 60 peniques y el flete marítimo a puerto inglés de 1¦4 penique la libra.

La cotización al por mayor de la carne de primera en los mercados ingleses (bajo control) era de 13 peniques.

Ese año el frigorífico Swift, exportó:

195.000 vacunos, 417.000 lanares, 120.000 cerdos; todos los subproductos.

Beneficios netos obtenidos en el citado año, $ m n 29.000.000, o sean $ 120 por vacuno, $ 9 por lanar y $ 16 por porcino.

Año 1921—

De enero al 30 de mayo, promedio del valor de la carne en ésta, máximum 0.30 m n la libra; valor de los subproductos, cuero, sebo y menudencias, 35 pesos, flete marítimo 7¦8 o¦o la libra; promedio del cambio 45 1¦2 peniques; cotización en Inglaterra igual a la que rigió en los años 1919 y 1920; en resumen, beneficio obtenido por los frigoríficos en el primer trimestre del año en curso, 125 pesos por novillo.

Señala luego los resultados que se obtienen hoy sin control y en seguida agrega:

Resumiendo, tenemos que los frigoríficos argentinos han obtenido por novillo las siguientes utilidades: en 1919 $ 120, en 1920 $ 125 y en 1921 pesos 135; cuando los frigoríficos australianos no obtienen más de 56 pesos m¦n. argentina.

Hasta aquí los datos irrefutables del señor Palma.

La crisis como resultado de la especulación—

La crisis que ha suprimido la utilidad del ganadero y en algunas regiones, como el norte del litoral y el interior, lo ha reducido a la más absoluta impotencia, no ha afectado, como se ve, a la industria que opera comercialmente sobre la fuente más noble de la economía nacional; lo que quiere decir que aquella crisis no es, no puede ser el resultado de un cambio operado en las condiciones económicas de los mercados consumidores, sino el de las combinaciones artificiales de la especulación urdida a la sombra de nuestra confianza y desenvuelta con éxito a la zaga de la negligencia o la incomprensión de los que tenían en sus manos los medios de conjurarla en sus orígenes, y de la impotencia de los débiles.

No es posible aceptar que el ganadero argentino continúe fertilizando sus prados con el sudor de su frente y poniendo su capital y su trabajo al servicio de la grande obra de transformar sus rodeos, dar a sus ganados los más altos tipos de mestización, los mayores rendimientos de carne

AEROPLANOS PIGMEOS

Nadie ignora que la aviación atraviesa, en este momento, una crisis grave y lamentable. La fabricación de aeroplanos, ha sido en estos últimos años, una industria de guerra, y por eso, al terminar las hostilidades, desapareció para ella el cliente que había contribuído a su desarrollo y a sus más grandes progresos.

El ejército ha sido en efecto, el mejor cliente de los constructores de aparatos aéreos y el único que puede costear los gastos que exigen su adquisición y conservación, si se tiene en cuenta el alto precio de los grandes aeroplanos, su efímera duración, el enorme consumo de los motores, el valor de los hangares, etc.

Por eso, los industriales se han visto en la necesidad de ofrecer aeroplanos económicos para formarse una clientela particular. Como la industria automovilística, que debe una gran parte de su prosperidad a la "voiturette", la industria aeronáutica debe esperar su desarrollo, de los aparatos de gran potencia destinados a las compañías de navegación y de las máquinas pequeñas, destinadas a los particulares.

Planteado el problema, se han dadó a conocer muchos aeroplanos pigmeos, de algunos de los cuales reproducimos las fotografías que ilustran estas líneas.

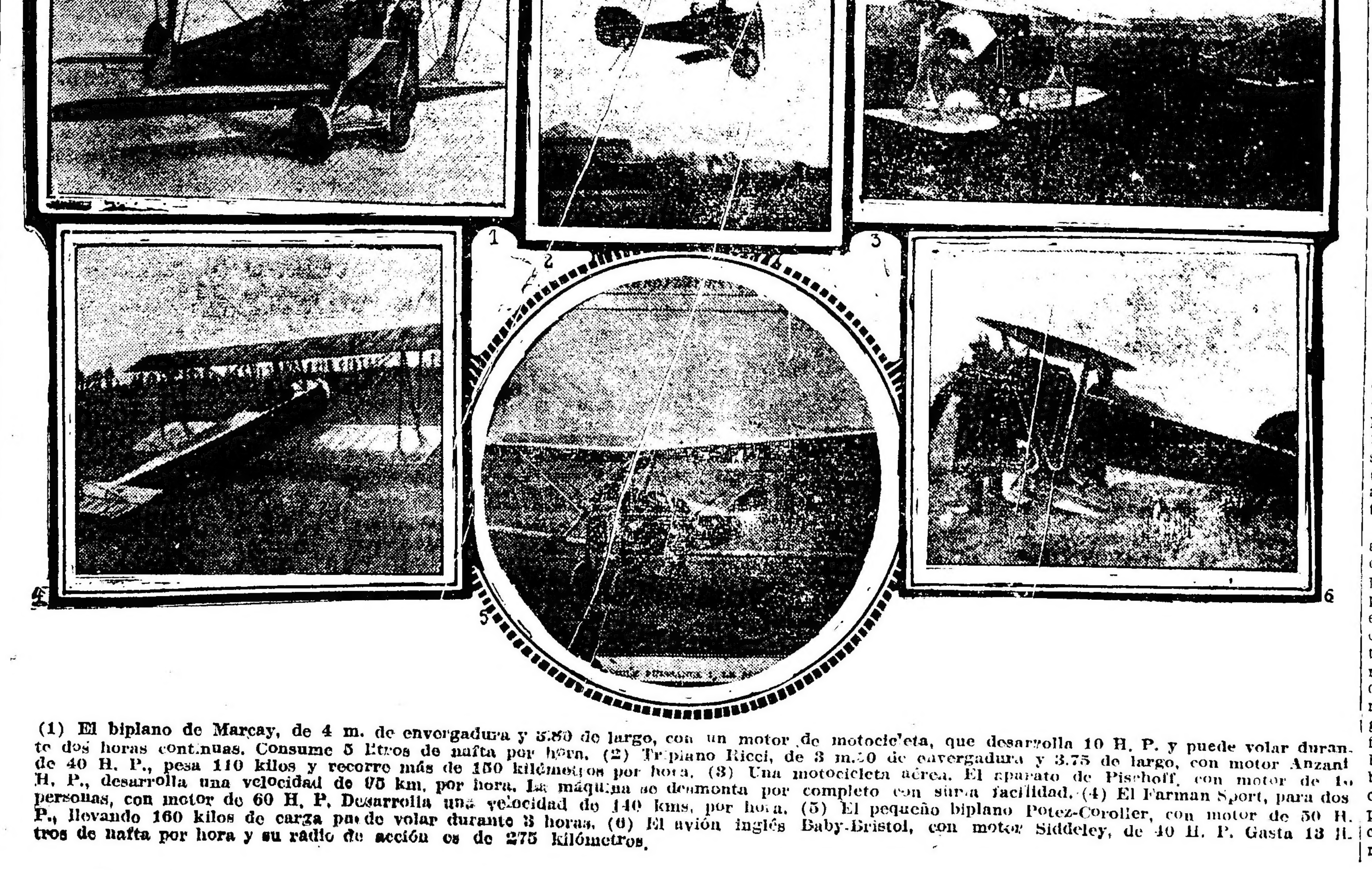

(1) El biplano de Marcay, de 4 m. de envergadura y 5.80 de largo, con un motor de motocicleta, que desarrolla 10 H. P. y puede volar durante dos horas continuas. Consume 5 litros de nafta por hora. (2) Triplano Ricci, de 3 m.?0 de envergadura y 3.75 de largo, con motor Anzani de 40 H. P., pesa 110 kilos y recorre más de 150 kilómetros por hora. (3) Una motocicleta aérea. El aparato de Pischoff, con motor de 1? H. P., desarrolla una velocidad de 95 km. por hora. La máquina se desmonta por completo con suma facilidad. (4) El Farman Sport, para dos personas, con motor de 60 H. P. Desarrolla una velocidad de 140 kms. por hora. (5) El pequeño biplano Potez-Coroller, con motor de 50 H. P., llevando 160 kilos de carga puede volar durante 3 horas. (6) El avión inglés Baby-Bristol, con motor Siddeley, de 40 H. P. Gasta 13 litros de nafta por hora y su radio de acción es de 275 kilómetros.

para limitarse después a admirar cómo crecen y se agigantan las empresas que vienen a explotar el producto de sus largos afanes, mientras disminuye el rendimiento de su patrimonio y se estrechan y ensombrecen los horizontes de su vida.

No hay en el mundo mejor carne que la argentina y cuando hago esta afirmación, la hago sin excepción; comprendo en esta clasificación a la carne de Buenos Aires como a la de Corrientes, porque si la primera es insuperable en el mercado inglés, donde se consume con preferencia el "chilled beef"; la segunda convertida en conserva, ha desalojado a las otras carnes, que como las australianas, compitieron con ella en la alimentación de los ejércitos durante la guerra.

Y cuando los ganaderos de un país pueden ofrecer la mejor carne en sus diversas clasificaciones, tienen el derecho de obtener de sus ganados un beneficio equivalente al capital que emplean, a la labor que realizan y a los riesgos que soportan.

Esa, sin embargo, no ha sido la compensación de tanto noble esfuerzo consagrado al perfeccionamiento y al prestigio de la producción nacional.

¿Cuál es, en efecto, la utilidad que saca el ganadero de las zonas cercanas a los grandes frigoríficos y en las que la mestización ha llegado a su más completo desarrollo, frente a la que obtienen aquellas empresas, sin los gastos, el tiempo y los riesgos que demanda la formación de un novillo, desde que sale del vientre de la madre hasta que llega a la balanza del frigorífico?

La nueva utilidad para el productor

Basta pensar en lo que pagan en estos momentos por la libra de carne de ese novillo, para comprender la mísera utilidad—si es que utilidad puede haber—que queda para el esforzado productor.

Y si remontando la observación consideramos la situación del ganadero de Corrientes, el cuadro que se ofrece a la reflexión y el examen del observador adquiere contornos que superan a toda imaginación.

No obstante ser Corrientes, por el número de cabezas que posee, la segunda provincia ganadera de la República, no ha participado sino en escala muy reducida a los beneficios que el crecimiento de la población y el desenvolvimiento del comercio internacional de carnes ha producido a otras regiones del país.

Alejada por la distancia, las dificultades y el encarecimiento de los transportes, de los principales centros de población de la República, no ha podido llevar el aporte de su producción a los mercados del consumo nacional y ha tenido que desenvolverse dentro de su propio territorio y de los escasos medios de defensa que su situación le proporcionará contra el asedio de los explotadores de su aislamiento; sus necesidades y sus anhelos de independencia, de bienestar y de progreso.

Mientras en Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y San Luis, el precio del ganado subía en forma estimulante para el productor, los saladeristas seguían pagando al ganadero de Corrientes el valor del cuero por el novillo.

El dilema era de hierro. Iba un comisionado a los departamentos del norte, especialmente, donde el estanciero se había ocupado de preparar su ganado invernándolo para la faena, amaestrándolo con el trabajo, para obtener mejor precio, y ese comisionado le pedía precio. El productor lo fijaba, naturalmente, y de acuerdo con el estado de preparación de su producto, y aquel le contestaba: no, señor, yo no compro ganado gordo sino flaco; si lo quiere vender en esta última condición, bien; sino no hay negocio.

Y el esforzado y austero campesino, estrechado entre la necesidad con cara de hereje y el comisionado con alma de mercader, se veía obligado a tirar a la bolsa del especulador afortunado, el fruto de su trabajo, sus privaciones y su fatigas.

Esa situación se modificó recién desde mediados de 1918, en que los frigoríficos urgidos por las exigencias de los gobiernos en guerra a que les enviaran conservas para el aprovisionamiento de los ejércitos, levantaron el precio de los ganados de aquella provincia y norte de Entre Ríos, que proveían las carnes más adaptables a la preparación del artículo.

Sin embargo, ese mejoramiento de precio fué contrarrestado por las exigencias de la ley sanitaria y las dificultades del transporte ferroviario que se agravaban con las prohibiciones de las listas negras, al amparo de las cuales las empresas de transportes realizaban excepciones ilegales y ruinosas muchas veces para los ganaderos. De modo que estos mermaban sus utilidades cuando debido a esas causas y a las inclemencias de la naturaleza no sufrían pérdidas irreparables.

El derrumbe de los precios—

Así se desenvolvieron las cosas hasta que en septiembre de 1919 se inicia repentinamente y fuera de toda previsión el derrumbe de los precios, hasta llegar a la situación inverosímil en que nos encontramos, en que el ganado de aquellas regiones no tiene precio, cuando aquí se sigue pagando a un peso el kilo de carne, cuando la producción mundial de carne ha disminuído a punto de que Estados Unidos se ha convertido en país importador, y las necesidades del consumo han aumentado en lógica relación al enrarecimiento de la producción: cuando la carne de nuestro novillo tipo frigorífico está clasificada en Inglaterra de primera calidad y las conservas argentinas han desalojado del consumo europeo a la de los demás países productores.

No se puede decir tampoco que los ganaderos de Corrientes han descuidado la mestización de sus rodeos porque son conocidos ya por las informaciones de la prensa y por los mismos frigoríficos que han faenado sus haciendas, los enfuerzos que han realizado en ese sentido y el grado de mejoramiento que han alcanzado en el tipo y el rendimiento efectivo efectivo de sus productos.

Debemos convenir, pues, que el fenómeno económico que nos preocupa no obedece a causas naturales, sino artificiales, y por lo tanto debemos tratar de conjurarlo por los medios que el derecho de defensa de los propios intereses, pone en manos de los pueblos, y los gobiernos.

En el congreso uruguayo, el señor diputado Febrino L. Viana ha iniciado una campaña simpática y valiente, denunciando las maniobras de la especulación y proponiendo medidas iniciales para contrarrestarla.

Sus proyectos, sin embargo, platean una campaña de proyecciones internacionales, cuya ejecución demandaría tiempo, que no podemos perder, y recursos que no son de fácil disponibilidad.

Mientras esa iniciativa trascendental hace camino, es necesario salir al encuentro del malestar que nos trastorna, para evitar que se ahonde más y más, y que los peligros que nos amenazan se hagan ineludibles.

El gobierno de Wáshington nos está indicando el camino.

Hace pocos días que el diario "La Nación" publicó el siguiente despacho telegráfico de la Associated:

"Con la probación en el senado del proyecto que dispone que la industria frigorífica seguirá bajo la fiscalización del ministerio de Agricultura, y que prohibe a los mismos frigoríficos la creación de monopolios para fijar los precios de venta a su antojo, terminará la larga lucha que ha provacado dicho proyecto. El Senado rechazó previamente el proyecto Stiling que se presentó en reemplazo del que se discute actualmente, y que encargaba la fiscalización de los frigoríficos al comisionado de ganadería."

La intervención del gobierno.—

¿Por qué razón el congreso argentino no ha de tomar la intervención que el congreso de aquel estado no ha trepidado en adoptar sobre las empresas frigoríficas, para impedir que el monopolio siga oprimiendo con sus formidables tentáculos el desarrollo de la riqueza nacional?

La intervención del gobierno que no especula sobre la capacidad del país y las necesidades del pueblo, no entraña ningún peligro para el desarrollo normal de las actividades comerciales y productoras; ella no puede ser sino reguladora del equilibrio y la armonía que debe presidir aquelas actividades para que cada una realice dentro de la economía nacional, sus fines sociales, sin detrimento de las otras.

Ese debe ser el objetivo fundamental de toda legislación tendiente a resolver los problemas que entrañan, el bienestar y el progreso de las sociedades constituídas bajo el régimen de la libertad bien ejercida y del derecho sustentado sobre principios de justicia.

El gobierno argentino ha ajustado siempre su conducta a estas normas de organización social y económica y es así como se le ha visto fijar el precio mínimo de los cereales destinados a la exportación, para moderar los excesos de la especulación que acrecentaba sus beneficios a expensas de los agricultores, y defender empeñosamente la facultad constitucional de fijar el precio de los consumos internos, encarecidos por el monopolio y por la usura.

Dentro de esas normas y obedeciendo a fines de garantía económica para el país, se halla concebido el proyecto de ley que someto a la consideración de la honorable cámara.

Se establece en él que los frigoríficos como las fábricas de extracto y conservas de carne no pueden faenar sino animales machos, porque es indispensable mantener sino aumentar el stock ganadero del país, lo que no se conseguirá si se permite el libre faenamiento de las hembras

Y si bien es cierto que no habría razón ni conveniencia en imponer al estanciero la conservación de vacas a una edad en que no pueden ser útiles para el procreo; como aquella prohibición no reza para los consumos del interior del país, ellas tendrán salida en los mercados locales.

Se prohibe a los frigoríficos y fábricas de extracto y conserva que compren en Liniers como en los mercados análogos las haciendas destinadas a sus faenas, para evitar que la carne destinada al abastecimiento de las poblaciones se encarezca por la competencia de esos fuertes compradores y el comercio interno, siempre limitado a las necesidades locales se complique en el comercio internacional. La amplitud y las condiciones de éste, requiere un campo de acción y un régimen independiente de aquél.

Los precios mínimos que se fijan en el proyecto, corresponden a las utilidades que los frigoríficos han obtenido hasta hoy, y a las que cuando menos es de justicia asegurar a los ganaderos.

El precio de ochenta centavos el kilo de carne es equivalente a treinta y un cuarto centavos la libra, es decir, menos que el precio que pagaban los frigoríficos cuando obtenían el beneficio líquido de $ 120 por animal.

El precio de cincuenta centavos por el kilo de la carne destinada al extracto y la conserva es equivalente al de veinte y tres centavos la libra, menos que el que regía en 1919-1920.

No se atenta contra la industria del frío—

No puede decirse que con estos precios se atenta contra la industria del frío, cuando los precios medios que se pagaban en los mercados europeos en los años en que con ellos se iniciaba la reacción favorable a nuestros productos, se mantienen y se mantendrán, ya que es lógico pensar que en todo comercio que se hace de acuerdo con las leyes económicas, el precio no lo fija el comprador sino el vendedor, de acuerdo con el costo de producción y las necesidades del consumo.

El impuesto que establece no importa un gravamen ineludible, sino una garantía del cumplimiento de la ley, desde que él no se hará efectivo sino en los casos en que el comprador presione sobre las necesidades del vendedor para arrancarle un precio inferior al que se fija por ella.

Ya que no es posible impedir que el productor por necesidad o por complacencia celebre contratos que contrarien los fines de la ley, que perciba el fisco por él la diferencia que ella trata de asegurar en beneficio de la producción nacional.

La facultad que se acuerda al Poder Ejecutivo para aumentar los precios mínimos que se establecen según lo aconsejan las conveniencias o necesidades del mercado, es una medida de previsión justificada por la imposibilidad de abarcar en sus disposiciones todas las contingencias del porvenir.

Con estos fundamentos, que podrán ser ampliados y completados cuando llegue el momento de la discusión, entrego este proyecto de ley al juicio ilustrado de la Cámara, esperando que la comisión encargada de su estudio y su despacho ha de concederle la preferente atención que reclaman los fundamentales intereses del país que con él se relacionan.

Rodolfo P. Roballos

Continúa dentro de la misma gravedad, el estado de nuestro prestigioso correligionario el señor Rodolfo P. Roballos, habiendo sido muy visitado por sus numerosos amigos.

Hacemos votos porque se acentúe la mejoría.

Homenaje a Zapiola

Colocación de una corona

Con motivo de cumplirse el día 27 del actual el 47 aniversario de la muerte del general José Matías Zapiola, la comisión de vecinos de las parroquias de Balvanera y San Cristóbal ha dispuesto que el día domingo 26 a las 10.30 se coloque una corona en la tumba que guardan los restos de este patricio. Con tal motivo dirigirán la palabra a la concurrencia el doctor Esteban Boletti y los señores Pedro González Guillermo Heins y Luis Manzione.

Concurrirán a este acto la escuela General Zapiola dependiente del Consejo Escolar Octavo la escuela "El Gran Zapiola" y delegaciones de varias instituciones.

El domingo 3 de julio en la calle de Rioja y Estados Unidos a las 20.30 [illegible] que se celebra, en la cual dirigirán la palabra al público los señores Luis Bellazzi, Guillermo Heins, José López Arambulo, Luis Manzione, Juan José Bonifacio, Pedro González y el doctor Esteban I. Boletti.

Centenario del Dr. Guillermo Rawson

Su conmemoración adquiere extraordinario lucimiento

Colocación de una placa en nombre del pueblo de la República

Acto público en la Facultad de Medicina

Banquete de los médicos del Hospital Rawson

La conmemoración del centenario del natalicio del D. Rawson ha adquirido proporciones excepcionales, contribuyendo a su extraordinario lucimiento las instituciones más caracterizadas de la metrópoli y de las ciudades del interior, las que participarán en forma brillante, en los diversos actos realizados en homenaje al eminente estadista.

La placa en nombre del pueblo de la República—

En el cementerio de la Recoleta tuvo lugar esta tarde la inauguración de la placa colocada en el mausoleo que guarda los restos del doctor Guillermo Rawson, en nombre del pueblo de la República.

El acto alcanzó brillantes proporciones, siendo presenciado por numerosa y selecta concurrencia, donde se encontraban representadas las instituciones que se adhirieron al homenaje al doctor Guillermo Rawson. Al descubrirse la placa, hizo uso de la palabra, en nombre del comité ejecutivo, el doctor Domingo E. Morón, quien pronunció un elocuente discurso cuyos pasajes principales fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Habló luego, en representación de la Cámara de Diputados, el doctor Juan P. Tierney.

Acto público en la Facultad de Medicina—

Se verificó esta tarde, en el salón de grados de la Facultad de Medicina, un solemne acto público en homenaje a la memoria del Dr. Guillermo Rawson, el que fué organizado por la Facultad de Ciencias Médicas de la capital y la Academia de Medicina.

Presidía el acto, el decano de la Facultad citada, Dr. Alfredo Lanari.

El presidente de la Academia de Medicina doctor Eliseo Cantón dió una extensa conferencia sobre la obra científica del doctor Guillermo Rawson.

Asistieron al acto los académicos, profesores, personal técnico y alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas, familia del doctor Rawson, miembros de la comisión ejecutiva nacional de homenaje y numerosas familias.

Banquete de los médicos y practicantes del Hospital Rawson—

Esta noche tendrá lugar en el hotel París, el banquete organizado por los médicos y practicantes del hospital Rawson en homenaje a la memoria del ilustre estadista cuyo centenario se conmemora, acto que alcanzará brillantes proporciones a juzgar por el entusiasmo reinante entre los organizadores.

Conferencia en el Centro Naval—

El señor Alberto Martínez dió esta tarde en el Centro Naval una interesante conferencia sobre la acción histórica del doctor Guillermo Rawson, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Nuevas adhesiones—

Además de las instituciones nombradas en nuestras crónicas anteriores, han designado delegaciones para que las representen en los actos de homenaje al doctor Guillermo Rawson, los centros que van a continuación: Estudiantes de Farmacia, Nacionalista Universitario, Touring Club Argentino, Sociedad Tránsito Cáceres de Allende, Pro Tuberculosos y Biblioteca Sarmiento, de Córdoba.

También el gobierno de la provincia de Buenos Aires ha comunicado a la comisión del centenario de Rawson que se ha adherido a la conmemoración del augusto prócer, designando como delegado al ministro de gobierno, y ordenando que hoy sea izada la bandera nacional en todos los edificios públicos de la provincia.

JUAN BIDEGAIN

El presidente del comité de la sección 1a., don Juan Bidegain, que tuvo una ligera mejoría en la grave dolencia que lo aqueja, ha vuelto a reagravarse.

Es de esperar que se produzca una reacción favorable en la salud de nuestro estimado correligionario.

Caja de Ahorros de Tucumán

EL SORTEO DE HOY

CON $ 25.000

29,329

CON $ 5.000

26.724

CON $ 2.000

5010

CON $ 1.000

23.464

CON $ 500

9961 23748

CON $ 250

6968 30016 15166 16653

CON $ 100

13664 22849 1810 17805 6834
21768 29551 18181 10439 22031
16483 17540

ROSKOPF
RELOJES
ALHAJAS
DE TODA CLASE Y PRECIO.
PLATERIA
CARTERAS, VALIJERIA, ARTICULOS PARA
REGALOS
A PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA REVENDEDORES
RELOJES PARA PROPAGANDA
NUESTRA ESPECIALIDAD
FAVORIS WATCH Co
(SUIZA)
393-CERRITO Bs AIRES
PRIMER PISO
ANCORAS
OCHODIAS
PULSERAS

El temporal reinante

Los pronósticos de la oficina Meteorológica Argentina

La Oficina Meteorológica Argentina, dependiente del Ministerio de Agricultura, ha repartido su boletín semanal, con los pronósticos del estado del tiempo reinante.

Las temperaturas más altas y probablemente sobre la normal que es de 10° subirá el 25 y el 26 descendiendo después. También el boletín de referencia anuncia lluvias para el día 25 o 26, cosa, que como se vé se ha producido.

La sinópsis del tiempo, se destacó la semana pasada por el frío que empezó en el primer día, y se prolongó hasta el día 20, en el que empezó a subir lentamente la temperatura. No hubo precipitación con excepción de una área de nieve reducida en la costa sud de Buenos Aires, en el día que terminó a 8 horas del día 20. Los días transcurrieron sin nubes y el sol alumbró diariamente.

Hubo heladas en toda la República hasta el extremo norte.

Se observaron temperaturas bajo cero diariamente, en una gran parte de la República. Se registraron temperaturas de 14 a 15 grados bajo cero en el sud de Mendoza y el sud de San Luis, de 5 a 8 grados bajo cero en Córdoba, La Pampa y el oeste de Buenos Aires y de 1 a 5 grados bajo cero en las provincias del este y norte. Solamente en las estaciones de Corrientes y Tucumán se observaron temperaturas mínimas sobre cero. El día más frío en las provincias del sudoeste fué el 17, en las del centro los días 19 y 20 y en las del norte el 21.

La presión atmosférica continuó muy alta durante toda la semana con dos ondas de presión alta. La primera cruzó las provincias en los días 16 a 18 y la segunda en los días 20 a 21.

Han caído lluvias ligeras a moderadas en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y el sur de Corientes. Hoy reina tiempo nublado y algo tormentoso en las provincias del este y norte y tiempo claro y frío en el oeste y sur de la República.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en el norte del litoral y suaves principalmente en el rumbo sur en las demás regiones.

La temperatura ha bajado varios grados, excepto en el extremo nordeste, donde continúa superior a la normal.

La presión ha subido en todas las regiones rápidamente en las provincias centrales y oeste y presenta un área de presión baja en el norte del litoral y otra depresión alta en las provincias del oeste.

—Las probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana son las siguientes:

En general: Lluvias esta noche en la región de Corrientes, aclarándose en las provincias del este con temperaturas más bajas, bueno con temperatura en ascenso.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe y Entre Ríos: Aclarándose con temperaturas más bajas esta noche.

Corrientes: Lluvias esta noche con un marcado descenso de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno, temperaturas más bajas esta noche.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: Bueno, temperatura en ascenso mañana.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Saltá y Tucumán: Bueno, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz: Faltan telegramas.

Capital Federal: Chacarita 16 m., Oficinas F. C. C. A. 18, Oficina F. C. P. 20, Once 16, P. Constitución 19.

Buenos Aires: Acosta 14, Alberdi 2, Alberti 4, Alvarez Jonte 9, Anderson 11, Arenales 4, Arrecifes 27, Atalaya 2, Ayacucho 41, Ayerza 11, Azul 3, Báez 15, Balcarce 14, Baradero 10 Bayauca 3, Bell 10, Benítez 8, Berraondo 5, Bragado 17, Cacharí 11, Calfucurá 61, Cambaceres 2, Campana 13, Cañuelas 40, Capilla del Señor 1p. Cap. Sarmiento 30, Carlos Keen 32, Casalins 34, Castilla 13, Colmán 38, C. Isleño 6, Cor. Mom 4, Cor. Seguí 5, Cor. Vidal 47, Crotto 1, Chacabuco 2, Chancay 3, Chascomús 24, Chivilcoy Norte 4, Id. Sud 4, De la Canal 10, Del Carril 6, Dennehy 3, Dionisia 42, Dolores 30, Egaña 9, Emplame Lobo 30, Ensenada 16, Ernestina 30, Escobar 14, Fernández 1, García 19, Alvear 7, Belgrano 35, Madariaga 29, Paz 2, Pinto 2, Gobernador Ugarte 8, Gorchs 43, Gorostiaga 14, Gowland 55, Guerrero 24, Guido 45, Haedo 14, Haergo 13, Ibáñez 51, Jáuregui 37, Jéppener 15, Juancho 21, Junín M. 1, Junín P. 7 Labardén La Dulce 1, Larrea 9, La Dorita 1, La Felicidad 42, La Limpia 13, La Rica O. 14, Las Armas 51, Las Flores M. 17, Las Nutrias 1, Lima 10, Lincoln O. 2, Lomas T. P. 12, Los Toldos O. 3, Luján O. 40, Mechonqué 4, Maipú S. 35, Mard el Plata M. 1, Mar del Plata S. 46, Mechita O. 8, Mercedes O. 40, Miramar S. 22, Monasterio 18, Monte S. 40, Monsalvo 24, Moreno T. P. 13, Navarro 19, Necochea 4, Nueve de Julio 2, O'Brien 11, Olascoaga 4, Olidcn 12, Olivera 54, Pieres S. 4, Pilar P. 17, Pipinas 6, P. Quintana 8, Quilmes S. 17, Ramallo 12, Ramos Otero 30, Ranchos 21, Rauch 10, Rawson 30, Rodríguez 20, Roque Pérez 19, Rojas 3, San Agustín 6, Saladillo 14, Salvador María 26, San Antonio 24, San Emilio 2, San José 5, San Martín 9, San Nicolás 14, San Vicente 21, Santo Domingo 30, Segurola 27, Solanet 31, Suipacha 19, Tamangueyú 3, Tapalqué 1, Temperley 19, T. Suárez 15, Udaquiola 35, Vedia 2, 25 de Mayo 14, Vieytes 6, Vigilancia 2, Villafañe 3, Vivoratá 30, Warnes 5, Zavalía 2.

Santa Fe. — Alvarez 29, Alvear 2, Arroyo Seco 18, Carcarañá 35, Casilda 12, El Trébol 5, Gaboto 9, Godoy 13, Irigoyen 5, Pérez 13, Roldán 17, Rosario 18, Rueda 9, Sastre 3, San Agustín 4, San Jerónimo 7, Santa Fe 3, Santa Isabel 2, Serodino 15, Videla 4, V. Constitución 10, Zavalla 20.

Entre Ríos. — Concordia 2, Gualeguay 5, Paraná 1, Uruguay 2.

Corrientes. — Monte Caseros 1.

Santiago del Estero. — Las Varillas 5.

Río Negro. — Corral Chico 1.

Neuquén. — Las Lajas 1.

El centenario del doctor Guillermo Rawson

Apuntes biográficos sobre el ilustre patricio

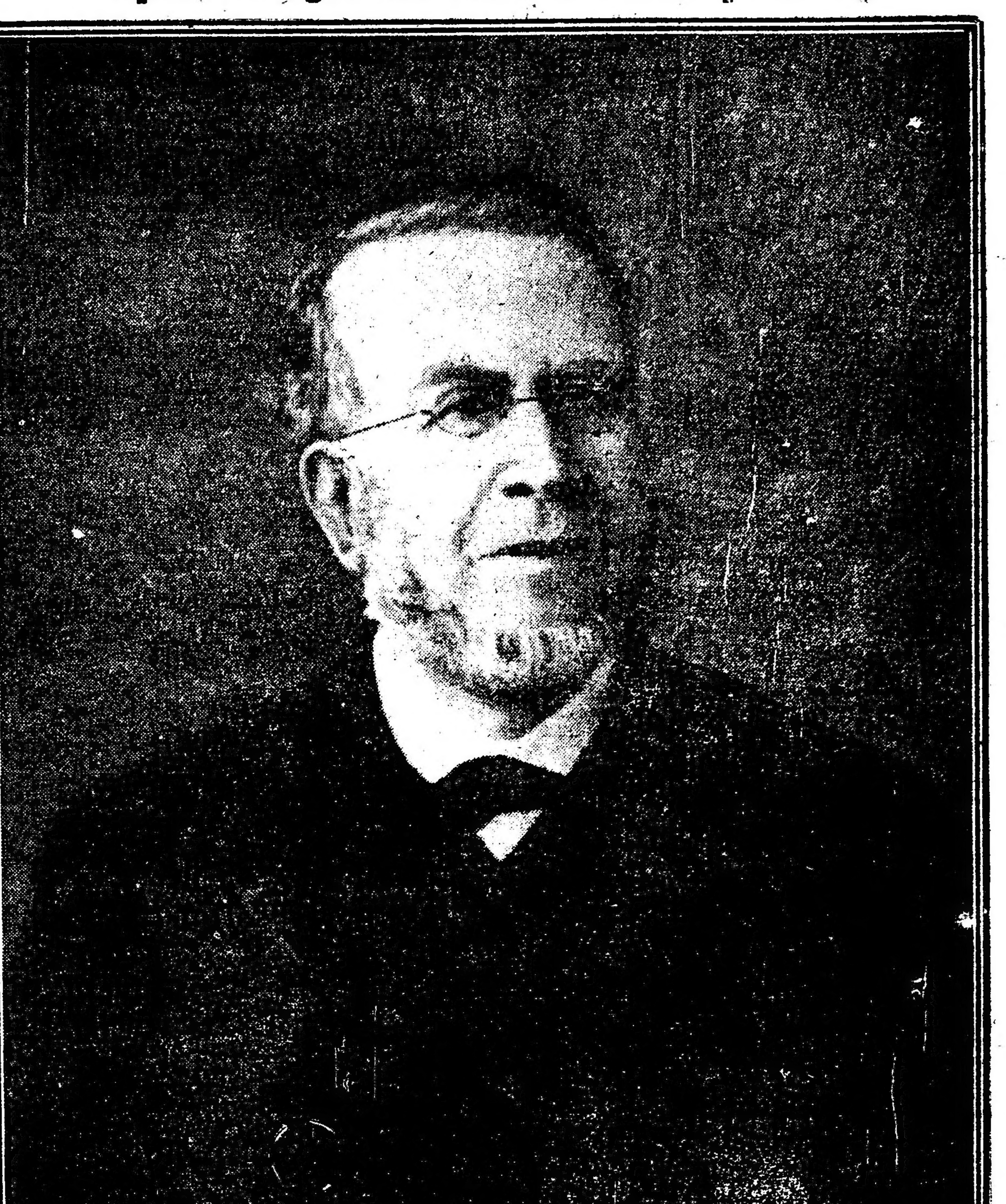

En ocasión del centenario del doctor Guillermo Rawson, que celebramos hoy, y como un homenaje a este ilustre argentino, que en épocas aciagas para el país, supo defender con ahinco y decisión su patria, publicamos a continuación algunos datos biográficos sobre su personalidad y su actuación.

El doctor Rawson, ha sido un luchador infatigable, por el engrandecimiento de la Nación Argentina

El señor Alberto B. Martínez, en su obra publicada el año 1891, bajo el patrocinio de la comisión popular pro homenaje al doctor Guillermo Rawson, y refiriéndose a este preclaro hijo de la Nación Argentina, dice entre otras cosas, lo siguiente:

"El año 1844, la ciudad de Buenos Aires y con ella toda la República, presentaba un aspecto sombrío y entristecedor. La ominosa tiranía que imperaba desde 1830, aumentando cada día más el colmo de sus crímenes y humillaciones, había llegado al punto en que la Providencia, que vela siempre por la suerte de los pueblos, aún cuando algunas veces se oculta para ver hasta dónde llega la resistencia y la virtud de éstos, interviene para restablecer la paz, la libertad y la dignidad humana escarnecidas. Las garantías de la propiedad y de la vida, inseparables de toda agrupación civilizada, no existían entonces; como consecuencia de esta inseguridad, muchos argentinos se refugiaban en las naciones vecinas, donde encontraban un amparo que aquí les faltaba; y, para coronamiento de males, los asilos consagrados a la protección de la infancia desvalida, así como los pocos lugares dedicados a la enseñanza, se habían clausurado. Más bien que una agrupación viva y humana, Buenos Aires parecía entonces una muda melancólica necrópolis. Todo era obscuridad, silencio y barbarie.

En medio de situación más angustiosa, en medio de sombras tan pavorosas, Buenos Aires asistió a un espectáculo nuevo de sus anales, espectáculo que iba a proyectar un rayo de vivísima luz sobre la obscuridad que todo lo envolvía. No anunciaba, él, la aurora de libertad, tanto tiempo esperada; no parecía tampoco de ninguna inteligencia superior, envejecida en el estudio; en el cultivo de la ciencia: no, surgía de la frente iluminada de un modesto discípulo de la facultad de ciencias médicas. El joven Guillermo Rawson había terminado brillantemente los estudios médicos que iniciara cediendo a las inclinaciones de su espíritu estudioso e investigador, más que a egoístas miras del lucro o de especulación, y la escuela de medicina lo despedía de sus aulas con los honores de una fiesta, desde entonces no reproducida en los anales universitarios.

Desde su ingreso a las aulas, decían los profesores de la escuela de medicina, llamó la atención de todos la extraordinaria capacidad intelectual del joven Guillermo Rawson; y sus buenos y sólidos conocimientos en varios ramos de instrucción literaria, su aplicación y rápidos progresos en la muy difícil ciencia del hombre, anunciaron días de satisfacción y de triunfo para la universidad. Estos días han llegado; sus exámenes, y muy particularmente, el general y práctico con que se ha despedido de las aulas, han sido brillantísimos."

Proponían los profesores para "poner una corona bien merecida de gloria en la frente iluminada de este alumno, para lanzar una chispa de noble y generosa ambición dentro y fuera de los claustros de la universidad y para dar un impulso progresivo a las ciencias y las artes" que el rector hiciese uso del derecho que el reglamento le confiaba, de dar el grado de doctor, sin preceder las pruebas establecidas, a la persona que, a juicio suyo sea ilustre y eminente en alguna facultad.

No accedió el rector a la solicitud de los profesores, no porque desconociese "la moral, aplicación y capacidad distinguidas del joven Rawson, las cuales honran a la universidad", sino porque no estaba en su parte, a un acto de tan señalada justicia y estímulo, facultó al profesor de anatomía para que en el acto de terminar el joven Rawson la lectura de su disertación le dirigiese la palabra, "a nombre de la universidad, por el honor que le hace y los bienes que promete a su patria".

La fiesta en que se acordó el diploma de médico al joven Rawson, fué, al decir de los que la presenciaron, tierna y conmovedora; y, por rara coincidencia de la suerte, tocó el honor de hablar en nombre de la facultad al doctor Claudio M. Cuenca, persona que, según el juicio de los contemporáneos, se hacía notar por una gran austeridad de carácter, por una suma parsimonia en las palabras y por una inflexible rigidez en el elogio.

Grande, pues, debió ser la impresión que la inteligencia del joven discípulo de la escuela de medicina ejerció sobre el espíritu del maestro; excepcionales debieron ser sus méritos; relevante su comportamiento en el aula, para que el doctor Claudio M. Cuenca tomase sobre sí la misión de despedirlo, a nombre de la facultad, en términos elogiosos y exaltados.

El discurso del doctor Cuenca, lleno de frases entusiastas a veces hiperbólicas, puede parecer, acaso, mirando fríamente, a través de la distancia interpuesta por los años y por los acontecimientos, como la obra de una imaginación poética, con la manifestación del afecto que había sabido despertar en el corazón del maestro el inteligente y ejemplar discípulo: pero, bien considerado, teniendo en cuenta la austeridad del carácter de la persona que discernía los elogios, y los méritos del joven que tan brillantemente había sabido sobresalir entre sus discípulos, no puede ser mirado sino como una muestra de sincera admiración y de profundo reconocimiento.

Bajo tan brillantes auspicios, alentado por tan excepcionales, al par que pesados honores, ingresó al cuerpo médico argentino el doctor Guillermo Rawson, en el que según el juicio de sus panegiristas, estaba destinado a escribir la página en blanco de la medicina nacional.

La obra del doctor Rawson en San Juan—

Apenas recibió el diploma que lo habilitaba para entregarse a sus tareas profesionales, el doctor Rawson se apresura a regresar a la ciudad de San Juan, en la que había visto por primera vez la luz del día 25 de junio de 1821, teniendo por padres a la señora María Jacinta Rojo y al doctor Amán Rawson, médico norteamericano, que desde 1818 se había establecido en esa ciudad. Gozaba, además, el joven doctor Rawson en su ciudad natal, según la opinión de un hombre que debía, más tarde, distanciarse de él, en las corrientes de la política, de una reputación superior a sus años, por sus talentos precoces, y las recomendaciones de sus profesores, a cuyas envidiables dotes se unía un acendrado patriotismo y una energía y nobleza de carácter que atemperaban la moderación de su conducta y la unción de sus palabras. El amor a la familia y al suelo natal, así como a las simpatías de que gozaba en el medio social, fueron, pues, sin duda, las que determinaban la traslación del joven Rawson.

Lo que era la ciudad de San Juan por aquellos años, es fácil sospecharlo, conociendo la ciudad actual; transportándose, con los ojos de la imaginación 40 años atrás y teniendo presente la situación general del país. Ciudad colocada a 200 leguas de la Capital, ligada a ésta por unas comunicaciones tardías y peligrosas, San Juan no podía presentar sino los modestos progresos materiales de una población mediterránea. En cuanto a su faz moral e intelectual, aun cuando San Juan ha formado siempre un hermoso contraste en ese sentido, con las demás provincias del interior, ella no era muy satisfactoria.

La vida política estaba entonces por completo muerta en todo el país y particularmente, en las provincias del interior.

Las elecciones no eran ni grotestas parodias de comicios libres como han sido en algunos Estados después. Las urnas electorales no arrojaban ni siquiera los nombres que depositaban en ellas las autoridades superiores, sino los que, consultando su comodidad, tenía a bien introducir el modesto portero de la Legislatura.

Como se "hacían" elecciones—

Refiere el señor Rojo, autor en una de estas escenas, que, pasando un día por la plaza principal de la ciudad de San Juan, acompañado del doctor Rawson y de don Wenceslao Espínola, llamóle particularmente la atención encontrar abierto el balcón de la casa donde se reunía la Legislatura: arrastrado por la curiosidad, resolvió imponerse por sí mismo de lo que pasaba, llegó hasta el patio, y se encontró, con gran sorpresa, delante de este edificante espectáculo: el portero de la Legislatura conservaba en su mano algunas de las listas que habían sido distribuídas a los jueces del cuartel para que practicasen la elección; y, al mismo tiempo se quejaba de las molestias que alguno de los candidatos le ocasionarían para citarles en su domicilio.

El señor Rojo y los señores nombrados, concibieron entonces el [illegible] proyecto [illegible] Legislatura que consultase [illegible] des del portero, pero que, al mismo tiempo, diese representación a los hombres sanos y bien intencionados de la Provincia.

El doctor Rawson legislador—

La acción que el doctor Rawson desplegó en la Legislatura de San Juan fué la que con todo derecho podía esperarse de sus relevantes condiciones morales e intelectuales. Aunando sus esfuerzos a los de los patriotas que habían ingresado al cuerpo legislativo mediante la buena voluntad del portero, el diputado Rawson se convirtió en un astuto demoledor del régimen literante. El poder de Benavídez estaba sólidamente arraigado; y, para minarlo, era preciso proceder acto continuo, por medio de rodeo, como se cerca a la fiera que se pretende aprisionar.

Rawson y sus colaboradores, sabían que no hay despotismo, por arraigado y estable que parezca, que resista a la luz de la educación primaria; porque ella tiene la virtud de disipar las sombras de la ignorancia y de las preocupaciones en que todos los tiranos fundan su poder; y uno de sus primeros esfuerzos tendió a hacer sancionar por la Legislatura una ley destinada a difundir en las masas populares los beneficios de la instrucción.

Entregados se hallaban los hombres de San Juan a trabajos tan patrióticos y simpáticos, cuando un acontecimiento inesperado vino a quebrar sus planes, y a ponerles en el caso de definir virilmente su conducta, colocándoles frente a frente del despótico gobierno de Benavídez.

Próximo a estallar estaba el movimiento libertador encabezado por el general Urquiza, que debía echar por tierra la ignominiosa tiranía de veinte años, cuando, en 1851, Rosas trasmitió a sus tenientes la idea de que lo nombresen jefe supremo de la Confederación, armándolo con la sumad el poder público nacional, a fin de encontrarse en mejor situación para repeler la invasión del "loco traidor Urquiza", según rezaba la frase de la época.

El gobernador Benavídez, se apresuró a atacar la consigna que no admitía muchas vacilaciones en la obediencia debida al jefe supremo y envió, con ese motivo, a la legislatura, un largo mensaje, rebosando de fino amor y respeto, para la causa federal, en el que concluía pidiendo para Rosas la investidura de jefe supremo de la Confederación; y, además que se acordase la suma del poder público nacional y el ejercicio de la suprema autoridad. (2)

La noticia de esta comunicación circuló rápidamente por la reducida población urbana de San Juan, impresionando desagradablemente a todos los espíritus, y, en particular, a los patriotas empeñados en la obra de la redención. Mayores fueron las angustias patrióticas, cuando se supo que la legislatura había sido citada con urgencia para ocuparse del asunto, y, sobre todo, cuando empezó a circular el rumor, sordo al principio, ruidoso después, de que había un miembro del cuerpo legislativo que se atrevía, no sólo a negar su voto a tal pretensión, sino lo que era más inaudito, a acompañar esta negativa con una enérgica protesta.

La anunciada sesión en que la legislatura de San Juan debía ocuparse de este asunto, tuvo lugar, al fin en medio de preparativos propios para infundir la alarma en corazones vulgares, pero no en patriotas dispuestos a sacrificar la vida por su patria. El acceso a la sala en que se reunía la legislatura, era difícil y peligroso. "El representante, dice el se-

tenía que franquear un zaguán lóbrego, donde se paseaba un centinela; tenía que subir una aportillada escala, a cuyo término había un centinela; tenía que cruzar un ancho patio donde paseaba o se tenía con sus grillos los presos del cuartel; y en el recinto mismo de la sesión, tenía que encontrarse con los vivos de un sargento mayor de secretario y a su espalda una buena comisión de jefes y oficiales, entre los cuales no faltarían el Pichón Deburro, verdugo de las señoras de Mendoza, y quien sabe si no estaba el buen federal negro Chagaray". Sin embargo, esto no fué un obstáculo para que llegara hasta la sala y tomara asiento en ella, el diputado Rawson, quien iba a descargar sobre la tiranía los rayos de su elocuencia patriótica y viril.

En medio de un silencio solemne y pavoroso, sólo turbado, de vez en cuando, por el ruido que producían los sables de los saldados de Benavídez al chocar sobre el pavimento, el temerario orador comenzó una de sus más magistrales arengas, en la que pedía a los representantes primero, y exigíales, después en nombre de los santos y permanentes intereses de la patria, en nombre de la dignidad humana escarnecida, que no acordase al tirano Rosas el título de jefe supremo de la Confederación, ni mucho menos que se le concediese la suma del poder público que pedía.

Grande fué el afecto que la audición de este discurso, del cual no se ha conservado, desgraciadamente, copia alguna, sino el recuerdo que de él tienen algunos contemporáneos, produjo en el ánimo de los asistentes a la célebre sesión.

"No estuve en la sesión, dice el señor Rojo, pero volví a tiempo de encontrar al pueblo todo palpitando todavía de la emoción causada por la conducta de Rawson, único representante que había alzado la voz para oponerse a la continuación del omínoso mandato. Era de oir los elogios de Rawson, no ya en boca de los amigos y ciudadanos, sino de los mismos federales, de los militares, de los asociados en la mazorca.

"La asamblea legislativa de San Juan escucha con recogimiento en cierta parte con sorpresa, por los vocablos nuevos que oía, el patriótico discurso del diputado Rawson; pero son dejarse conmover a punto de que olvidase por un momento los imperiosos deberes de su misión que tenía contraídos con Benavídez; y, llegado el instante de proceder a la votación, se apresuró a sancionar el proyecto; disponiendo, entre otras cosas, por el artículo 4 que la ley fuese firmada por todos los representantes de la provincia.

Obligado por este mandato de la mayoría, el doctor Rawson, que había hecho una oposición tan enérgica y temeraria al asunto, puso su firma al lado de la de sus colegas, creyendo que por el hecho de haber manifestado públicamente su pensamiento, salvara su responsabilidad ante sus conciudadanos y ante la historia.

La caída de Rosas—

El 28 de febrero de 1852, según un testigo presencial, el escribano de gobierno dió lectura, en la ciudad de San Juan al decreto de reconocimiento del jefe vencedor del tirano Rosas en los campos de Caseros. En ese mismo momento, se presentó en el ángulo sudoeste de la plaza hoy 25 de Mayo, el doctor Rawson, caballero en un magnífico corcel castaño obscuro, y, después de conocer la fausta nueva, dominado por un indescriptible entusiasmo, del que participaban todos los presentes, tiró al aire dos o tres puñados de cuatro bolivianos, y dió principio a una exaltada y patriótica peroración, de la cual algunos oyentes que aun sobreviven han conservado en la memoria ciertos párrafos.

Después de derribada en los campos de Caseros la tiranía que por espacio de veinte años había oprimido el país; cuando se contaba que el patriotismo de todos los argentinos se mostrase unido para fundar una situación política que asegurase la libertad, impulsase el progreso, permitiese el renacimiento de las industrias y el comercio, llamase a todos los hombres del mundo para que vinieran a habitar en el suelo argentino, y cicatrizase, en fin, todas las heridas que en tan largo tiempo de opresión y de barbarie había recibido el país, por motivos que no hay para qué recordar, se encontró un día dividida la familia argentina, formándose en la ciudad del Paraná, un gobierno constituído por trece provincias, llamado de la Confederación y en la ciudad de Buenos Aires otro, representado por esta provincia.

Rawson, que en medio de todas las vicisitudes de su larga vida pública, se ha mostrado eminentemente argentino; Rawson, que no ha concebido nunca la nacionalidad fundada sobre la división de la patria común; Rawson que ha tenido siempre palabras severas para condenar las ideas localistas de algunas secciones territoriales; él, que, como se ha dicho, ha llevado sus principios nacionalistas hasta el extremo de ser provinciano de Buenos Aires y porteño en las provincias, sintióse cruelmetne herido, en lo más íntimo de su patriotismo puro y desinteresado, por esta separación; y es de ver en qué términos sinceros y angustiosos predicaba sin descanso la unión y la paz de los hermanos divididos, y con qué penosa consagración se dedicada a difundir estas ideas.

A fines del año 1854, el doctor Rawson fué elegido para representar la provincia de San Juan en el Congreso del Paraná. Se le ofrecía, pues, una brillante oportunidad para exponer, en teatro más vasto sus ideas de reconstitución de una nacionalidad desgarrada. Pero, diversas inquietudes lo asaltan. "Me ha trabajado mucho, dice a su amigo y confidente, la necesidad de resolver la conducta que he de seguir en cuanto a mi diputación, y, después de mucha deliberación, he decidido no ir al Congreso. El asunto de San Juan tan inicuamente tratado, me aleja de la esperanza de trabajar con éxito. Ya que los poderosos han comprendido un camino desacertado, no quiero yo concurrir con mi presencia a [illegible] Cámara no me permite abrigar la esperanza de rectificarla. Como el musulmán, me entrego a mi destino y me cubro la cara con el manto para no ver ni oir."

Los amigos de Rawson, los que conocían sus patrióticos anhelos por ver cuanto antes unida la familia argentina, consiguen llevar al ánimo de aquél el conocimiento de que debe concurrir al Congreso, y aquí da principio la vida parlamentaria activa del doctor Rawson, en la que debía descollar en un puesto eminente, por la elocuencia de su palabra, por los adelantados principios que sostiene y al mismo tiempo por la legítima influencia que justamente supo despertar.

En la primera sesión preparatoria del 10 de mayo de 1856, de la Cámara de Diputados del Paraná, se aprobó el diplomado diputado por San Juan presentado por Rawson. Pocos días después fué nommrado vicepresidente de la Cámara, y desde entonces comenzó a tomar una participación activa y descollante en las deliberaciones legislativas.

Como miembro de la comisión de Negocios Constitucionales, a que pertenecía, Rawson se hizo notar en el examen de las constituciones de provincia, las que, por una disposición de la antigua Constitución Nacional, debían ser sometidas a la revisión del Congreso, sin cuyo requisito no podían entrar a regir. Los luminosos informes de Rawson, mostraron cuán sólida era su preparación y cuán sanos los principios que profesaba en materia de derecho constitucional. Por desgracia, de todos los discursos sólo se han conservado pálidos extractos, porque en aquellos tiempos no existían buenos taquígrafos en el parlamento.

Pero, cuando particularmente sobresalió la personalidad política, constitucional y económica del doctor Rawson, adquiriendo todas las proporciones de una figura nacional, fué al discutirse el célebre proyecto conocido por de "derechos diferenciales", formulado expresamente en odio de Buenos Aires, para abatir el organismo económico de esta provincia, separada entonces de las 13 que formaban la Confederación, y para obligarla, por medio de la miseria y de la ruina, a ingresar en la unión.

Proponían los señores que buscaban la unión nacional por medios tan extraviados, nada menos que se prohibiese la importación de mercaderías de ultramar, que no viniesen directamente de cabos afuera a los puertos de la confederación, es decir, que se clausurase la aduana de Buenos Aires, que era la principal fuente de recursos de esta provincia; y Rawson, que buscaba por medio de la conciliación, de la concordia, del olvido de las disidencias pasadas, por el respeto mutuo de todas las provincias, la reconstitución de la familia argentina, que era el gran anhelo de su alma, sintióse profundamente herido, en lo más íntimo de abordando francamente la cuestión, en un discurso magistral, tal vez la nota más alta de elocuencia que haya resonado en aquella asamblea, se apresuró a demostrar que el proyecto contrariaba los principios liberales de la constitución, hería gravemente los intereses económicos de la Confederación y pecaba por impolítica dada la situación especial de la República. Y, concretando su pensamiento en una frase enérgica y contundente, concluía diciendo: 'Tan profundas son mis convicciones en este setido, que si quisiera abrir una instituciones que nos rigen, yo votaría por esa ley; si conspirara contra la prosperidad de la industria y del comercio; contra la riqueza y bienestar de estos pueblos nacientes, yo votaría por esa ley; y si tuviera la dañina intención de mutilar a mi patria, profundizando el abismo que nos separa de Buenos Aires, también, señores, yo votaría por esa ley".

Sobresaliente también fué la participación de Rawson, en los célebres debates a que dió lugar en la Cámara de Diputados de la Confederación, primero la admisión al seno de ésta, del señor Alfredo du Graty, electo diputado suplente por Tucumán, y, más tarde, la expulsión de este mismo diputado, cuando después de haberse sentado mucho tiempo en la cámara, llegó a conocimiento de algunos colegas que no era ciudadano argentino, y pidieron su expulsión, Rawson, entónces, alzándose sobre las pasiones políticas del momento, expresó elocuentes ideas le simpatía y de atracción del elemento extranjero pidiendo que él fuese llamado a tomar una participación, activa pero moderadora, en nuestras luchas políticas; idea que posteriormente ha sido preconizada por hombres eminentes del país.

La situación política fundada en el Paraná, se derrumbó, como se sabe, después de la batalla de Pavón, librada entre fuerzas de Buenos Aires y fuerzas de la Confederación, el 17 de septiembre de 1861; y Rawson que no concebía la unión nacional sin la reincorporació de esta provincia, se apresuró a establecer en Buenos Aires, a cuya ciudad llamó en un momento solemne, en un brindis pronunciado en el Paraná, el cerebro y el corazón de la República.

Los partidos políticos en que estaba dividida la opinión de esta provincia, que conocían las revelantes condiciones intelectuales de Rawson, y, sobre todo la decidida simpatía con que siempre la había mirado, ofrecía a Rawson un asiento en la Cámara de [illegible] de la legislatura, asiento que él aceptó y en cuyo puesto tuvo ocasión de prestar nuevos señalados servicios, a la causa nacional y al fomento de los intereses morales y materiales de esa sección tan importante de la República.

Corta fué la permanencia del doctor Rawson en la legislatura de Buenos Aires, en la que, sin embargo, alcanzó a dejar marcado su paso por ideas nacionalistas y fecundas iniciativas; porque cinco meses después, fué designado por la legislatura de San Juan para que representase a su provincia natal en la Cámara de Senadores del congreso nacional.

Apenas reunidos en Buenos Aires, en 1862, los hombres que, después de muchos años de separación, venían mandados por todos los pueblos de la República para constituir el soberano congreso y sellar la unión definitiva de la familia nacional, se presentó a su consideración la eterna cuestión de cuál debía ser el punto que se eligiría para residencia permanente de las autoridades nacionales; cuestión que desde los albores de nuestra organización nacional, venía agitando las deliberaciones de las asambleas legislativas y constituyentes, preocupando la atención de todos los hombres públicos y siendo causa de inmenso malestar y de no pocos trastornos; y la cual debía ser, por fin, resuelta, después de sangrientos combates, en 1880.

No se ha hecho todavía la historia de las vicisitudes por que ha atravesado la República la cuestión de la capital definitiva, hasta llegar a su final solución; pero, cuando ella se escriba por alguna inteligencia superior, se verá cuán grandes han sido las vacilaciones, los errores y los extravíos a que ha dado lugar. El memorable congreso de 1825 se preocupó seriamente este problema, durante la no lenos memorable residencia de Radavia, y por ley del 6 de marzo de 1826 propuso la completa federalación de toda la provincia de Bunos Aires. La caída de Rivadavia y la disolución del congreso dejaron sin cumplir esta ley. La constución nacional de 1853 declaró igualmente a Buenos Aires capital permanente de la Nación; pero los sucesos que se desarrollaron y la separación que vino después, impidieron que tuviese cumplimiento. En 1862 el gobierno provisorio quiso federalizar todo el territorio de la provincia de Buenos Aires; pero esta ley no fué aceptada por la legislatura, y quedó sin efecto.

El doctor Rawson como médico—

Poco tiempo después de haberse separado de la convención de Buenos Aires, el doctor Rawson fué llamado para crear la escuela de medicina la cátedra de higiene pública; y aquí se nos presenta por primera vez una nueva faz de la existencia de este hombre eminente, cuya inteligencia presentaba, como el brillante, diversas luminosas facetas.

El estudio de la higiene pública no había nunca sido incorporado a los programas de la Facultad de Medicina, o si lo fué, figuró como apéndice de otra materia; y la Facultad, al designar al doctor Rawson para inaugurarlo, verificó un acertado nombramiento, porque, además de la competencia especial que aquél poseía, reunía simpáticas cualidades personales y oratorias para despertar en el espíritu de sus discípulos una verdadera pasión por este estudio.

El doctor Rawon se presentó por primera vez, en 1874, a sus discípulos, y en el discurso inaugural en que les mostraba los grandes frutos que cosechaban los pueblos con la aplicación de las leyes de la higiene, les manifestaba modestamente, que iba a etudiar higiene con ellos, llamando a esta ciencia "la verdadera medicina del porvenir".

El programa alcual el doctor Rawson circunscribió la enseñanza de la higiene, era vasto y completo y abarcaba los últimos adelantos de esta ciencia. Estudiando primero los modificadores atmosféricos, que tanta influencia ejercen sobre la salud de las poblaciones, hablaba de los elementos esenciales y no esenciales de la atmósfera, seguía con la circulación de las capas aéreas, con los climas, con los bosques, haciendo resaltar con patriótico afán las grandes modificaciones meteorológicas que pueden procurir en un clima como el de la República, tan expuesto a sécas que inteceden o preceden a grandes inundaciones; se detenía con verdadera pasión en el estudio de nuestros fenómenos demográficos, deduciendo de ellos interesantísimas enseñanzas hasta entonces desconocidas; hablaba de las reglas higiénicas a consultar para el establecimiento de ciudades; analizaba los diversos servicios higiénicos de las mismas; tales como aguas corrientes, cloacas, hospitales, cementerios; y terminaba con el estudio de las endemias y de las epidemias.

Todos estos capítulos de estudio, tratados con abundantísima ciencia, notable erudidón y encantadora elocuencia, constituían un curso completo de higiene pública, tan completo como el que pudiera hacerse en cualquiera Facultad europea; y si el doctor Rawson no ha dejado, como alguna vez se le ha reprochado, un texto para el aprendizaje de esta ciencia, en cuya empresa estaba empeñado cuando lo sorprendió la muerte, ha legado, en cambio, a su patria, varias generaciones de higienistas que se han convertido en propagadores de sus lecciones, con provecho para el bienestar de sus semejantes y para el progreso de su patria.

Pero, mientras el doctor Rawson se dedicaba con ahinco, con sus "hijos en el espíritu", como llamaba a sus discípulos, al estudio de trascendentales cuestiones de higiene pública, encontraba todavía tiempo, en su activa existencia para ejercer altas funciones públicas en el Senado de la Nación, a cuyo cuerpo fué llevado de nuevo en 1874, por la legislatura de San Juan, y en el que permaneció hasta fines de 1876.

Este período parlamentario, último en que debían escucharse en el Congreso argentino los acentos inspirados y patrióticos de la palabra de Rawson, fu no menos brillante que los anteriores. El orador que había flajelado con su elocuencia en la legislatura de San Juan el despotismo de Benavídez; que había predicado la unión nacional en el Congreso del Paraná, y que había ocupado un puesto prominente en posteriores congresos estaba todavía en todo el apogeo de sus fuerzas intelectuales y físicas. Nuevas y brillantes oportunidades se le iban a presentar para exhibirse como el primer orador contemporáneo de su patria.

Uno de los últimos actos del presidente Sarmiento fué dirigido a dotar a esta ciudad de un paseo o parque al noroeste de ella, en el mismo sitio donde el tirano Rosas había establecido su residencia de verano, y donde actualmente se halla formado el hermoso Parque 3 de Febrero, que es el primer sitio de desahogo y de recreo de esta metrópoli.

El senador Rawson se apresuró a manifestar que no conocía a Palermo, por la aversión que le causaba el recuerdo de la tiranía, y agregaba que pedía a Dios todos los días que conservase en su pecho, hasta el último suspiro, este santo horror a la tiranía, de sus símbolos y de sus tradiciones; pero que por razones higiénicas y principalmente por razones constitucionales, porque veía en peligro la autonomía de los estados, absorbidos por el poder central, estaba decididamente en contra del proyecto.

La actitud que el doctor Rawson observó en esta cuestión, ha sido mirada algunos años después, cuando se ha visto formado el parque y embellecida por la vegetación y la ornamentación esa región de la ciudad, antes abandonada, como un sensible error de su parte; pero no se tiene en cuenta que la oposición que él hacía a ese paseo, provenía, más que de razones de higiene, sobre las cuales cedía, de arraigados principios constitucionales; y sobre todo, no se piensa que muchos de los patrióticos recelos del doctor Rawson se han, desgraciadamente, realizado.

En efecto, esa fuerza centrífuga que el doctor Rawson pedía para los estados federales, a los que comparaba con los planetas girando alrededor del sol, el gobierno general, esa fuerza centrífuga necesaria para que se mantenga el equilibrio en el sistema planetario, como en el sistema federal, ha ido disminuyendo rápidamente desde entonces en nuestro país; y si no ha llegado todavía el caso temido por el doctor Rawson, en que, perdida la gravedad, por la desaparición de la masa, los planetas, es decir, los estados federales, son traídos hacia el sol, el poder central, e incendiados por él, muy poco falta para que esté desastre tenga lugar. Y todo, por la repetida intervención del gobierno nacional en el orden interno de las provincias, a fin de llevarles obras y recursos.

Influían también en el espíritu de Rawson poderosas razones de higiene para oponerse a que se formase un paseo en los suburbios de la cindad. El estudiaba la deficiente planta de ésta, condenada a desarrollarse en calles estrechas, con pocos espacios aereatorios; investigaba la dirección en que se verificaba el crecimiento de la población y deducía de estos hechos que era más premioso y vital formar squares en el corazón de la ciudad, a fin de modificar la imperfecta planta del fundador, antes que ir a crear parques en puntos lejanos de ella.

No triunfaron en el congreso estas ideas de Rawson; y el hecho de que se vea hoy al Parque 3 de Febrero perfectamente formado, con espaciosas y bien plantadas avenidas y concurriendo diariamente por numerosos y elegantes equipajes de la primera sociedad bonaerense ha dado margen a algunas personas para presentar esta oposición como uno de los más sensibles errores padecidos por el doctor Rawson en su larga vida pública. Pero, es necesario, antes de dar este fallo, penetrarse bien de las razones que decidieron la actitud del eminente orador.

FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO

LA AFAMADA MARCA ALEMANA

OPEL

CASA German Heine

CORDOBA 1808

U. T. 6918, Juncal

Bs. As.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 3 a 4.

Concejo Deliberante

La sesión de ayer

El concejo deliberante celebró ayer las sesiones, una diurna y otra nocturna.

En estas sesiones se consideró el presupuesto de la casa el cual fué sancionado salvo ligeras modificaciones.

Con esta resolución, queda definitivamente sancionado el presupuesto general de gastos para el corriente año, el que será comunicado el lunes próximo al intendente municipal, para su promulgación.

El concejo volverá a reunirse el lunes próximo a la hora de costumbre para iniciar la discusión del cálculo de recursos.

A esta sesión concurrirá en representación del D. E. el secretario de hacienda, doctor Manuel Pinto (hijo).

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3a. (Sta. Lucía)

Aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem

Este comité, con motivo del aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, ha designado a los señores doctores Angel Vallati, Manuel Orús y a los señores José Tallon, Federico Muzzio, Antonio Daneri, Juan A. Mayou, José Pérez, Vicente Scarlato, Luis Ametrano, Juan A. Mandrick, Horacio Córdoba, para que hagan guardia de honor en la tumba donde guardan sus restos. Designado al doctor Manuel Orús para que en nombre del comité de la 3a. haga uso de la palabra.

EX-ALUMNOS DE DON BOSCO

Homenaje al Rmo. Padre Vespignani

Mañana se verificara en el Centro Pío IX el homenaje que los ex alumnos de Don Bosco tributan al Rvmo. Padre José Vespignani, con motivo de su reelección para un quinto período de inspector salesiano.

El acto alcanzará grandes proporciones, pues han sido invitadas delegaciones y representaciones de todos los centros de la república.

Casi REGALAMOS

UNA PRECIOSA MAQUINITA PARA CORTAR EL PELO MARCA "RADICAL"

No. 1 con sus respectivos peines para los Nos. 2 y 3. Muy sólida y perfectísimo funcionamiento

PELUQUEROS, no pierdan esta única oportunidad. Remitan un giro postal por el importe de $ 4.20 c/l., que les enviaremos la la maquinita en cualquier punto de la República.

CICCONI & FALCONI

CORRIENTES 3744 —BUENOS AIRES U. Telef. 3850, Mitre

URODONAL

y la GOTA

« La gota se origina de la misma manera que el reumatismo, con el cual, sin embargo, no podrá ser confundida: son las dos ramas de una misma planta.

La gota es, pues, una forma de la uricemia, quiere decir el envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, puesto que la diátesis artrítica y la uricemia son inseparables.

Lo que interesa a los gotosos es saber que fabrican demasiado ácido úrico. Necesitarán ante todo ponerse al régimen, no abusar de nada, sobre todo de golosinas, abstenerse de trufas y de borgoña, de extra-dry, evitar los resfriados y hacer ejercicios de fuerza a fin de quemar los residuos orgánicos.

El ácido úrico siendo insoluble, antes de eliminarlo es necesario empezar por disolverlo, lo que solo puede suceder con el Urodonal, treinta y siete veces más activo que la litina, absolutamente inofensivo, a tal punto que su uso, por excesivo que fuese, aun a muy altas dósis, no ejercería acción perniciosa ninguna ni sobre los riñones e el estómago, ni sobre el corazón o el cerebro.

El malogrado profesor Lancereaux, antiguo Presidente de la Academia de Medicina de Paris, lo recomendaba especialmente en su « Tratado sobre la Gota. »

Reumatismo
Cálculos
Arterio-Esclerosis
Acideces

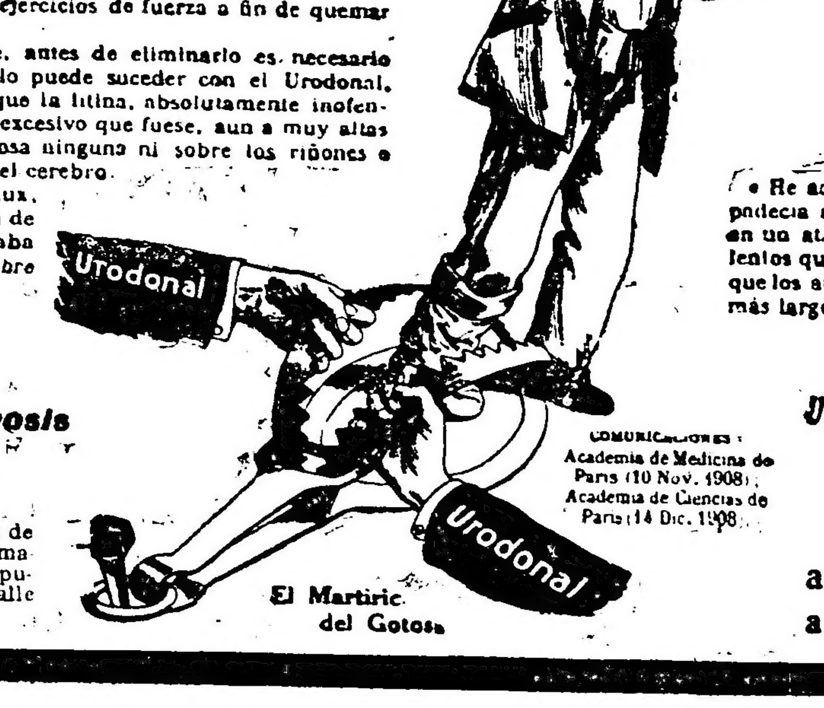

El Martirio del Gotoso

COMUNICACIONES: Academia de Medicina de Paris (10 Nov. 1908); Academia de Ciencias de Paris (14 Dic. 1908).

« El Urodonal, administrado en el momento de las manifestaciones agudas de la gota, no tiene ninguna consecuencia enojosa, como los salicilatos, ningun efecto peligroso y a veces temible como el cólchico y la colchicina. La intensidad de los dolores disminuye y en muchos casos la duración de los accesos es muy notablemente reducida. »

Dr F. MORE

Médico-Mayor de la clase retirado, antiguo Médico de los Hospitales de la Marina y Colonias.

« He administrado Urodonal a un hombre de mediana edad que padecía ataques repetidos de gota. El resultado fué muy bueno en un ataque agudo porque los dolores eran mucho menos violentos que de ordinario; al continuar el tratamiento, he verificado que los ataques eran cada día mas raros y los intervalos de sosiego más largos. »

Dr Jean SENETINER, en Basilicanova.

URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos)

El URODONAL limpia el higado y las articulaciones, disuelve el ácido úrico, activa la nutricion y oxida las grasas.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. Agencia Generale para las Repúblicas del Plata e informes, 723, Calle Esmeralda, Buenos-Aires.

Folletín de LA EPOCA (10)

LA POLITICA INTERNACIONAL Y LA PRESIDENCIA YRIGOYEN

Por RICARDO RYAN.

Colaboraron en esos trabajos, prestigiosos estadistas y universitarios (1), y hasta el mismo presidente Wilson, que hizo uso de la palabra en la célebre "Conferencia nacional", efectuada en el Independence Hall de Filadelfia para proclamar solemnemente las proposiciones y el plan de acción proyectado por los iniciadores de la Liga. Desde esa fecha — 17 de junio de 1915 — los propósitos tímidamente insinuados se transformaron en un proyecto auspiciado y defendido por la nación norteamericana. La prensa, las instituciones universitarias, sociales, políticas, religiosas, etc. de esa república se convirtieron en propagandistas entusiastas de la idea. Durante la campaña electoral de 1916, los dos candidatos presidenciales — Wilson y Hughes — se declararon partidarios de la Liga. Posteriormente, el presidente Wilson reafirmó tales convicciones en numerosos documentos públicos, algunos de ellos destinados a las naciones extranjeras. El día 10 de enero de 1917, los gobiernos de los aliados se adhirieron oficialmente al proyecto, mediante la contestación a una nota enviada por el presidente Wilson el 19 de diciembre de 1916. Un año más tarde (enero de 1918), este gobernante formula su famoso programa de paz mundial, incluyendo en él, el siguiente propósito:

"Debe formarse la asociación general de naciones, bajo pactos reglamentados, con el fin de aportar garantías mutuas de independencia política y de integridad territorial tanto a los grandes como a los pequeños Estados".

Según dije: el "pacifismo" es una de las tendencias características de toda verdadera democracia y la "neutralidad" es deber ineludible frente a los conflictos armados en que predominan móviles utilitaristas. "Estos dos principios que forman una "convicción categórica" dentro del concepto argentino, apenas se manifestaron como tímido escrúpulo en la conciencia de los gobernantes norteamericanos". Por eso aprobaron la intervención de los Estados Unidos en la guerra europea; pero creyeron oportuno subrayar cierta reserva mediante un ingenuo distingo: "entramos en la lucha en carácter de nación asociada y no aliada: no queremos solidarizarnos incondicionalmente con todos los móviles que puedan perseguir ciertas potencias que, por su régimen político y por su tradición histórica, han de discutir con los ideales de nuestra democracia". Y era tan completa la temida divergencia de propósitos que el Tratado de Versalles puede interpretarse como la más rotunda oposición al programa de paz formulado por el presidente Wilson.

Sin embargo, las naciones aliadas han creído conveniente incluir como parte integrante de ese tratado, las bases de la Liga de las Naciones. ¿Con qué propósito la han hecho? ¿Qué finalidad persiguen? ¿Creyeron acaso que mediante esa aparente concesión al pueblo norteamericano, alcanzarían la complicidad de éste para imponer las pretensiones inhumanas de los vencedores? ¿Trataron simplemente de adueñarse de la idea para inutilizarla, o pretendieron convertir la proyectada Liga en un nuevo instrumento de opresión?

"¿Persisten todavía los políticos europeos en sus viejos odios y en sus propósitos de venganza o anhelan sinceramente la paz y pretenden cimentarla sobre rencores y prejuicios seculares?" Lo primero sería inicuo; lo segundo, sencillamente absurdo. No habrá paz mundial mientras se reaviven las pasadas ofensas y se perpetúen las viejas prácticas de la política internacional. La Liga de las Naciones debe ser una asociación mundial sin exclusiones, ni preferencias.

Ya en el año 1795, el filósofo Kant decía en su famoso ensayo sobre "La Paz Perpetua": "No lograremos la paz universal mientras el mundo no se organice políticamente, y sólo se conseguirá organizar al mundo políticamente cuando sean los pueblos y no los reyes quienes gobiernen". Y agregaba: "Debemos libertar nuestros corazones de todo sentimiento de odio y hostilidad para con los extranjeros que viven dentro de nuestras fronteras y para con los vecinos que están al otro lado de ellas". — "Esta es la verdadera filosofía de la paz, y a mí me parece lo más fundamental de cuanto se ha escrito sobre propósitos pacifistas" — afirmaba Mr. Holt, en la conferencia del Independence Hall. Efectivamente, el gran filósofo alemán enuncia los tres requisitos indispensables para consolidar una paz definitiva: "democracia", "solidaridad internacional" y "asociación de todas las naciones del mundo en un organismo político", como la Liga proyectada.

La historia de la civilización demuestra que hay un solo medio de conservar o restablecer la paz entre los individuos y entre las colectividades. ese único medio es la asociación o federación de los antiguos adversarios. Los hombres primitivos suprimieron el régimen de violencia continua en que vivían, asociándose en tribus o pequeñas comunidades, renunciando a la costumbre de hacerse justicia por mano propia y delegando esa función en la tribu, que resolvía los litigios o castigaba las culpas en forma plebiscitaria o por intermedio de sus jefes. El mismo procedimiento es utilizado más tarde por colectividades de la más distinta naturaleza. Los feudos enemigos refundidos en principados, logran poner fin a sus sangrientas contiendas; los municipios se fusionan en provincias y alcanzan una paz que antes desconocieron; las provincias, que durante largos períodos de organización nacional se desangraron recíprocamente, viven en ideal y completa armonía cuando confunden sus aspiraciones en el ideal común de una patria; y hasta algunas naciones — que siempre fueron enemigas, — logran una tregua para sus luchas mediante alianzas forzosamente imperfectas porque el mundo aun no ha conseguido para los Estados que lo forman, una organización política semejante a la que existe entre los municipios de una provincia y entre las provincias de una nación.

La organización política del mundo significa una de las conquistas más nobles y fecundas de la civilización, pero como también dice Kant, sólo será un hecho cuando triunfe la democracia, cuando la voluntad de los pueblos se imponga sobre los prejuicios y bajos propósitos de los gobernantes reaccionarios. Esta íntima relación entre la "verdad democrática" y el éxito de la futura Liga, ha sido señalada en diversas ocasiones por el gobierno argentino. Juzgo oportuno transcribir algunas consideraciones formuladas al respecto por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón en el banquete de despedida al señor A. Melot, ministro de Bélgica en la R. A.:

"Sobre las ruinas humeantes de la gran tragedia, échanse ya los cimientos de la nueva organización que ha de regir el mundo. Su solidez depende de los grandes principios en que se funde y de las grandes virtudes que la sostengan.

"La política internacional del egoísmo que es aislamiento, ha de ser substituída por la política del altruísmo que acerca a los pueblos más distantes, porque la cooperación entre las naciones es indispensable y sin ella, es simple ficción el internacionalismo. La civilización al vincular a los pueblos, hace a todos concurrir a la obra humana; no hay así ni grandes ni pequeños, unos y otros son factores eficientes e indispensables. Por eso, la aspiración de unir a las naciones en asociación inconmovible como tribunal supremo de justicia, no es una concepción utópica, es una inmediata realidad factible, y de su sabia constitución depende la estabilidad soberana de los Estados y el bienestar interno de los pueblos.

"Empeñémonos, pues, en que sean realidad sus altas miras, porque si bien la desigualdad está en la esencia de la vida humana, en la actual composición social, hay desigualdades muy injustas".

"Propender a corregirlas con un sano concepto de estatismo, es un deber cuyo cumplimiento hacen cada vez más perentorio las circunstancias. No es admisible, que grandes masas de hombres contribuyendo con su ruda labor al bien de la comunidad, sólo tengan por presente la pobreza y por futuro la miseria.

"La democracia no es solamente igualdad política; es a la vez, posibilidad de medios para alcanzar un mínimum de bienestar siquiera. No es esto pueril sentimentalismo, es imperiosa exigencia de justicia colectiva".

El ministro Pueyrredón pronunció este importante discurso el día 10 de diciembre de 1918, tres meses antes de que la República Argentina fuera invitada oficialmente a former parte de la futura Liga (1).

Iniciativa argentina—

El pueblo norteamericano inició los trabajos en favor de la Liga a fines de enero de 1915, cuando era presidente de la República el doctor Victorino de la Plaza, que permaneció impasible frente a esa iniciativa.

El 12 de octubre de 1916 asume el mando de esta Nación el doctor Hipólito Yrigoyen, y pocos días después, comienza a definir y reafirmar mediante actos de gobierno y declaraciones concretas sus conceptos sobre los principios en que debe fundarse la vida internacional; únicos principios — por otra parte — en que podrá cimentarse una paz definitiva y digna:

a) Integridad de soberanía, igualdad jurídica y moral y responsabilidad de todas las naciones;

b) Sinceridad en las relaciones diplomáticas;

c) Desenvolvimiento progresivo de las tendencias e instituciones democráticas en todos los órdenes de la vida política tanto interna como externa.

(1) Entre otros: el ex presidente de los EE. UU. de Norte América, Hon. William Howard Taft; el presidente de la Universidad de Harvard, doctor A. Lawrence Lowell; el Hon. Henry Cabot Lodge, miembro de la Comisión de Relaciones del Senado; el director del periódico "The Independent", Mr. Hamilton Holt; los miembros permanentes del "Tribunal de arbitraje" en La Haya, doctores Oscar S. Straus y George Gray; el Hon. Theodore Marburg, ex ministro de los Estados Unidos en Bélgica; el profesor John Bates Clark, de la Universidad de Columbia; Mr. Edward Filene, vicepresidente de la Cámara Internacional de Comercio; el doctor Shaller Mathews, Deán de la Escuela de Teología de la Universidad de Chicago y profesor Franklin H. Giddings.

(2) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: "Circular Informativa Mensual" N.o 19.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: "Boletín de la Liga de las Naciones". N.o 1.

(Continuará)

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Modificaciones a la ley de Obras Sanitarias - Declárase obligatorio en la Capital Federal el establecimiento de cloacas y su uso como así también el servicio de agua corriente

Sanción definitiva del proyecto de ley del Poder Ejecutivo

POR FALTA DE "QUORUM" SE LEVANTÓ LA SESIÓN

Celebró ayer una breve sesión esta Cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche y con asistencia de 82 de sus miembros.

Aprobada el acta de la anterior, por secretaría se dió curso a los siguientes asuntos entrados:

Despacho de comisiones—

Presupuesto y Hacienda: Proyecto de ley por el que se destina la suma de 20.000 pesos para sufragar los gastos de la representación parlamentaria en las fiestas del centenario del Perú. (A la orden del día).

—Pedido formulado por la presidencia de la honorable Cámara abriendo un crédito suplementario para el pago de impresiones que se adeudan. (A la orden del día).

Proyectos de ley—

De los señores **Astrada** y otros, por el que se acuerda la suma de 5000 pesos para la conmemoración del cincuentenario de la escuela normal del Paraná. (Peticiones).

—Del señor **Cafferata** sobre sueldo y salario familiar. (Presupuesto y Hacienda).

—Del mismo diputado sobre equiparación de funciones de la justicia ordinaria y federal. (Presupuesto y Hacienda).

—Del señor **Ferreyra** por el que se acuerda pensión a la señorita Tomasa Alem. (Peticiones).

—De los señores **Cárcano** y otros sobre adquisición de una obra del teniente coronel don Enrique Jáuregui. (Guerra y Marina).

—Del señor **Mora y Araujo** por el que se prohibe la faena de animales hembras de la especie vacuna y se fija los precios de las carnes de frigorífico. (Industria y Comercio).

Comisión integrada—

Luego de concederse con goce de dieta las licencias solicitadas por los señores **Pereyra Rozas** y **O'Reilli**, se informó por secretaría que la presidencia ha designado a los señores **Anello, Tamborini y Martínez** (J. M.) para integrar provisionalmente la comisión de negocios constitucionales.

Prórroga de una pensión—

Seguidamente el señor **Sánchez de Bustamante** reprodujo el proyecto que presentó en el año 1919, sobre prórroga de pensión a la señora Mitre de Rosende y solicitó fuera tratado con o sin despacho de comisión, conjuntamente con los dictámenes de la comisión de peticiones que la Cámara ha resuelto considerar en la primera sesión del mes de julio próximo.

El señor **Fernández** (J.) dijo entonces que la comisión de Peticiones que trabaja con toda actividad, deliberadamente no despachó ese asunto en años anteriores, porque la señora Mitre de Rosende percibe pensión de acuerdo con la ley general, y existen disposiciones legales que establecen la prohibición de disfrutar de dos o más pensiones a la vez.

Como el debate se hacía demasiado extenso, el señor **Sánchez de Bustamante**, a pedido del señor **Demaría**, retiró su indicación.

Pedido de pronto despacho—

El señor **Martínez** (J. M.) habló luego brevemente para solicitar de la comisión respectiva un pronto despacho de los proyectos de ley presentados por los señores **Breard** y **Anastasi**, sobre jubilación de empleados de banco.

Hubo asentimiento general.

El proyecto de intervención a San Juan—

La presidencia concedió en seguida la palabra al señor **Quiroga**, quien teniendo en cuenta que no era posible escuchar al ministro del Interior sobre los asuntos de San Juan, porque aún se encontraba enfermo, mocionó en el sentido de que la comisión de negocios constitucionales despachara para la primera sesión el proyecto de ley de que es autor, sobre intervención federal a esa provincia, y si esto no fuera factible que la Cámara se constituyera en comisión para considerar ese asunto.

Dijo entonces el presidente de la comisión de negocios constitucionales,

Sr. Vergara—Pido la palabra.

He tenido oportunidad de manifestarle privadamente al señor diputado por la provincia de San Juan, que la comisión de negocios constitucionales está estudiando el pedido de intervención que ha formulado en la sesión anterior.

Ha solicitado antecedentes al Poder Ejecutivo. No todos los hechos aparecen claros y evidentes, y la comisión necesita informarse antes de traer un despacho a la Honorable Cámara.

Por otra parte, esto de emplazar a una comisión para que se expida perentoriamente, me parece antirreglamentario, máxime cuando ella no está en retardo.

Ella se ocupa del asunto, y puedo asegurar al señor diputado por la provincia de San Juan y a los señores diputados que tratará de expedirse para la próxima sesión.

Creo que, con esta aclaración, el señor diputado interpelante puede darse por satisfecho, dado que no es posible esperar más por la importancia del asunto que nos ha traído

En cuanto a la presencia del señor ministro que ha solicitado para esta sesión, pienso que podría diferirse para cuando se trate el despacho de la comisión. Así se evitará un debate que resultaría improcedente.

Por otra parte y como es de práctica, será invitado dicho funcionario a que concurra a su sala para suministrarle las informaciones del caso. De esta colaboración resultará, no lo dudo, una ley que consulte las verdaderas aspiraciones de la provincia de San Juan.

El señor **Quiroga** aceptó estas explicaciones retirando su indicación.

Obras de salubridad de la Capital—

A moción del señor **Aramburu** se entró a considerar en seguida el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto enviado en revisión por el Senado por el que se modifica la ley número 1917 sobre obras domiciliarias de salubridad de la Capital.

Informando este dictamen dijo el

Sr. Arámburu. — Pido la palabra.

En muy pocas voy a dar la razón de ser de este proyecto de reforma de tres artículos de la ley número 1917. Como los señores diputados lo saben, las obras sanitarias de la capital se han hecho en dos secciones, conocidas con los nombres de obras de salubridad del radio antiguo y del radio nuevo, las que corresponden a dos épocas diferentes y a dos leyes autoritativas distintas también.

Cuando se estaban construyendo las obras del radio antiguo, en el año 1886, se dictó esta ley 1917, que es una ley reglamentaria, con prescripciones de orden práctico y que establece a la vez las obligaciones recíprocas de los propietarios de casas ubicadas dentro de este radio y las obras de salubridad de la capital. Esta ley ha sido experimentada en una forma satisfactoria durante 35 años; pero rige por disposición expresa de la misma exclusivamente para el antiguo radio, es decir, para algo así como la séptima parte del distrito federal, tomando su zona céntrica más poblada. Posteriormente, se han iniciado y ejecutado las obras de salubridad del resto del distrito de la capital y se necesita, diremos así, extender la jurisdicción de esta ley 1917 a todo su territorio.

Es con ese propósito que se modifican los dos primeros artículos de esa ley y se reforma el artículo 10, adaptándolo a las circunstancias actuales.

La ley 1917 establece que en toda finca habitable del antiguo radio, cuyo valor sea inferior a 10.000 pesos, pueden las obras de salubridad ejecutar por sí las construcciones internas con cargo al propietario, el que tiene derecho de abonarlas en el término de cinco años. Se trata, como digo, de fincas de un valor inferior a $ 10.000, habitadas por sus propios dueños y cuando no tuvieren éstos otra propiedad.

Ese artículo se modifica ahora, aumentando la suma hasta 30.000 pesos, porque si bien es cierto que en 1886 la cantidad de 10.000 pesos era un máximo aceptable, hoy ya no lo es.

Nada más

—El proyecto que a continuación fué aprobado en general y particular sin modificaciones, quedando por lo tanto sancionado definitivamente, está concebido en los siguientes términos:

Artículo 1.o Modifícanse los artículos 1.o, 2.o y 10 de la ley 1917, de 4 de diciembre de 1886, en la siguiente forma:

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo dispondrá la construcción de las obras domiciliarias de salubridad de la capital en el área que abrazan las que se ejecutan en virtud de la ley de enero 14 de 1882 y de la ley 6385 de 22 de septiembre de 1909.

Art. 2.o Declárase obligatorio para todo inmueble, comprendido en el territorio de la capital federal, el establecimiento de cloacas y su uso, así como el servicio de agua para toda finca habitable.

Art 10. El Poder Ejecutivo podrá conceder hasta cinco años de plazo para el pago de las obras domiciliarias a los propietarios que habitan su finca, siempre que el valor de ésta no exceda de 30.000 pesos y que no tenga otro bien raíz. En las cuotas parciales que correspondan a cada propietario, se incluirán los intereses que el gobierno abone por las sumas invertidas en las construcciones.

Art 3.o Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Gastos de representación—

Seguidamente, a moción del señor **Albarracín**, fué considerado sobre tablas el proyecto de la comisión de presupuesto y hacienda, por el que se abre un crédito de $ 20.000 a la secretaría de la cámara destinado a cubrir los gastos que demande la delegación parlamentaria que representará a la cámara en las fiestas del centenario de la independencia del Perú.

Fundamentando el despacho se expidió el miembro informante de la comisión de presupuesto y hacienda.

Sr. González. — Pido la palabra.

La honorable cámara, en la sesión del miércoles pasado, ha resuelto autorizar a la presidencia para designar una comisión compuesta por tres diputados a objeto de llevar la representación de este cuerpo a la Cámara de Diputados del Perú, con motivo del centenario de la gloriosa emancipación de ese país hermano.

Esa resolución ha sido votada unánimemente, poniéndose de manifiesto así la sinceridad y noble cordialidad que nos une a un pueblo tan íntimamente vinculado con el nuestro por la historia, el sacrificio de la sangre y la comunidad de ideales e intereses. Pero, ha omitido proveer de los recursos indispensables para que la comisión de diputados argentinos pueda llenar debidamente su cometido, y a salvar esa deficiencia tiende este despacho, acordando los fondos necesarios, de acuerdo con el costo del viaje y los gastos de etiqueta que demandará la condigna representación de este cuerpo en tan magna festividad.

La comisión no ha tenido inconveniente así en producir un despacho favorable en el proyecto presentado por los diputados Ortiz, Padilla y otros.

Debo hacer presente que si la suma resulta excesiva con relación a los gastos que se ocasionaran, la comisión tendrá que rendir cuenta oportunamente a la presidencia, y el sobrante tendrá que reintegrarse a rentas generales. De manera que no podrá existir en ese sentido inconveniente alguno en votar la suma despachada por la comisión de presupuesto.

Este proyecto no pudo ser votado por haberse quedado la Cámara sin "quorum".

Quedó también pendiente de votación la moción formulada por el señor *Anello* en el sentido de que fuera tratado con preferencia el asunto que figura en la orden del día número 10, sobre aprobación de un contrato "ad referéndum celebrado entre el gobierno nacional y la compañía francesa de ferrocarriles de Santa Fe, a los efectos de continuar la construcción de unos ramales ferroviarios que atraviesan el territorio del Chaco.

La sesión se levantó cuando eran las 16 y 45.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

LEMAIRE PARIS Desde $ 50

LYS PARIS Desde $ 18

El surtido más grandioso en tipos y modelos

FLORIDA, 240 LUTZ, FERRANDO y Cia. Buenos Aires

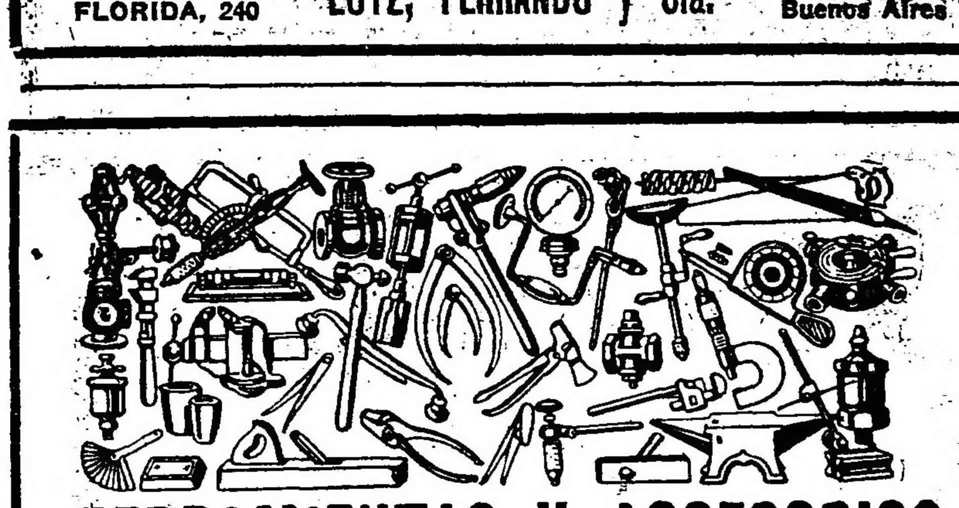

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS

Para todas las necesidades

Soliciten nuestra interesante lista de precios ilustrada de accesorios. Es el catálogo más completo que se edita y dadas las incomparables conveniencias de todos los renglones en él ilustrados, no debría faltar en ningún establecimiento, ya sea comercio, industria o taller.

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

CASA BLACHE

Sucesores

BLACHE & SISTI

La casa mejor surtida en artículos de limpieza en general

Fábrica de Cepillos, Plumeros y Escobas

PRECIOS CORRIENTES

Plumeros negros grandes, $ 4.80, medianos 4.00, chicos 2.20.
" grises " " 3.00, " 2.25 " 0.70.
Trapos de piso grandes, tipo compás 0.90, mediano 0.60, chico 0.35
" " " especial, 0.50 y 0.45.
Líquidos "Miror" 1|4 litro, $ 1.00, 1|2 litro $ 1.80, 1 litro $ 3.00.
" "Alcaucil", chico 0.45, med. 0.90, No. 2 1.25, No. 1 2.50
Jabones Marsella legítimo, $ 1.60 y 1.90 el kilo.
" "Sunlight" 0.35, "Mascota" 0.25.
Papel higiénico "Waldorf", "Vichy" 0.35, "Prophete" 0.25.
" " en paquetes $ 0 38 y 0.40.
Escobas, 0.60, 0.80, 1.00 y 1.20.
Sapolios "Morgans" 0.35, "Reluciente" 0.25, "Prophete" 0.20.
Franelas, 0.40, 0.60, 0.80, 1.00 y 1.20.
Gamuzas, esponjas, ceras, etc. Precios excepcionales
Gran surtido en felpudos recién recibidos.

TUCUMAN 688 Buenos Aires — Teléfonos: U. T. 1801, Avenida — C. T. 825, Central

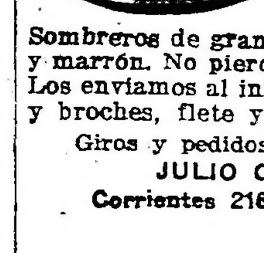

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante: JULIO C. ROSSI Corrientes 2164 - Bs. Aires

CANCER

SU TRATAMIENTO

Por las estadísticas que se publican, se observa que el cáncer está a diario haciendo más víctimas. El número en esta capital de muertos por esta terrible dolencia, ha sido en el año 1918 de 4241 y en 1919 de 4166, y ante cifras tan alarmantes, tenemos por humanidad que hacer una propaganda sin límites, una propaganda que dé a conocer a toda nuestra sociedad, cuáles son las armas con que se puede combatir este terrible flagelo.

Los médicos usan hoy con éxito el radium, la cirugía y el condurango, y fácil es obtener notables mejorías con cualquiera de esos tres tratamientos, cuando el enfermo recurre a ellos a sus primeras manifestaciones.

En los casos en que el radium y la cirugía no puede aplicarse por razones varias y diversas, los médicos recetan el Condurango Compuesto Chalier, como el mejor medicamento para combatir el cáncer y cuyos resultados está dando origen a notables conferencias publicadas en revistas médicas.

Se aconseja el Condurango Chalier a todos los enfermos de cáncer sin distinción, a los enfermos de gastralgias, úlceras del estómago, impurezas de la sangre, etc., no olvidando que al insistir a los enfermos de cáncer el uso continuado de ese preparado, es mejorar y hacer revivir al paciente.

La manera de usar ese preparado va explicado con toda claridad en el interior de cada frasco.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Discurso del Ministro de Gobierno Dr. Siri sobre las comunas en acefalía

Contestación a la interpelacion socialista

(Continuación)

Señor Ministro de Gobierno — Si el señor diputado no hace fe a las palabras del Ministro voy a poner a su disposición los expedientes.

Sr. Amoedo. — Hago fe en sus palabras, lo creo muy bien intencionado al señor Ministro y que cumple con su deber pero tal vez los intereses del partido lo lleven al no cumplimiento de la palabra que empeña en esta cámara.

Sr. Ministro de Gobierno — Espero que no; pongo a disposición del señor diputado las constancias que obran en el Ministerio de Gobierno.

Sr. Amoedo. — Muchas gracias.

Sr. Ministro de Gobierno. — En la comuna de San Andrés de Giles por comunicación recibida del señor intendente municipal que termina reción su período el año 1921 se recibió, repito, de dicho señor intendente, el 12 de febrero del expresado año, nota en la que expresaba que el concejo deliberante no se había constituido a pesar de haberse incorporado en su seno todos los concejales electos. Como hasta hace pocos días, hasta el 13 de junio, no se había designado comisionado municipal ante el concejo deliberante, el P. E. procedió a hacerlo, dándole también las instrucciones correspondientes designando un comisionado para que procediera a reunir al concejo deliberante y para que la comuna de San Andrés de Giles elija sus autoridades, en cuyo caso había terminado la razón de esa acefalía. El comisionado municipal envió un telegrama al Ministerio de Gobierno que dice así:

"Tengo el honor de comunicar a vuestra excelencia que me he instalado en el concejo deliberante de esta comuna a fin de proceder a convocar a los miembros de dicho concejo a fin de que procedan a elegir sus autoridades, de acuerdo con las instrucciones recibidas, que son idénticas a las de los comisionados de Avellaneda y Necochea. Serán ellos convocados a la reunión correspondiente a efectos de dejar constituído el concejo deliberante y haré conocer oportunamente el día que se efectúe y sus resultados".

Estas son las únicas comunas acéfalas que no han elegido autoridades.

Como ve la H. Cámara el P. E. ha procedido a urgir la normalización del régimen municipal en las mismas y espera tener la satisfacción de que, dentro de breves días esas comunas hayan llegado a constituirse y tengan las autoridades que les corresponde por la constitución y por la ley.

Pasaré ahora, señor presidente, a ocuparme de otras comunas de las cuales el P. E. ha hecho la convocatoria a elecciones. Son tres comunas Coronel Dorrego, General Sarmiento y Marcos Paz.

Voy a analizar brevemente las causas que han producido la acefalía para responder también, como he hecho en los casos anteriores a la minuta de interpelación.

En Noviembre de 1920 renunció el intendente municipal de la comuna de Dorrego y al día siguiente presentaron también las renuncias de su cargo el presidente del concejo deliberante y 5 municipales, produciéndose el hecho de acefalía, por cuanto el concejo quedó sin quórum legal. Sólo conservan a la fecha su mandato tres señores concejales. E. P. E. designó para tender los servicios locales urgentes a un comisionado municipal el 15 de noviembre de 1920 y estando en condiciones electorales la expresada comuna, el P. E. ha dictado el decreto que voy a leer más adelante convocando a elecciones para el expresado municipio.

En General Sarmiento se ha producido la elección que la ley determina siendo anulada dicha elección por el concejo deliberante único juez de la elección por cuanto se había convocado únicamente para cinco concejales debiendo haberse realizado la convocatoria para seis.

No habiéndose realizado la segunda convocatoria por el intendente municipal que cesó en su mandato el 31 e diciembre de 1920, se produjo la acefalía por cuyo motivo el P. E. designó un comisionado municipal el 5 de febrero de 1921. Y estando también el expresado partido en condiciones electorales el P. E. ha dictado la convocatoria correspondiente que la Cámara ha de conocer por las publicaciones de los diarios.

Pasaremos ahora a tratar la situación de la comuna de Marcos Paz.

La acefalía de la comuna de Marcos Paz es algo más complicada que la de las de Coronel Dorrego y General Sarmiento. Según las constancias escritas que obran en el ministerio de gobierno, el 30 de marzo de 1919 se realizaron las elecciones en virtud de la convocatoria hecha por el P. E. en fecha 19 de febrero en ese mismo año.

La comuna de Marcos Paz hace tiempo que se encontraba en acefalía. Se eligió un intendente municipal en la sesión celebrada el 14 de abril de 1919, pero no pudo elegirse presidente del concejo deliberante, por cuanto una vez empatada la elección, el favorecido por la suerte renunció. Se discutió la aceptación de esta renuncia; algunos concejales votaron por la aceptación y otros por el rechazo.

En vista de que una de las fracciones políticas que formaban parte del concejo se retiró del constituído y constituyó un concejo aparte, dándose así un espectáculo raro de dos concejos deliberantes que declaraba recíprocamente a alguno de los miembros del otro, cesante.

El P. E. parece que implícitamente en un momento renunció a uno de los dos concejos deliberantes desde el instante que le aceptó la terna que él había elevado para la designación del juzgado de paz y mandó también imprimir los padrones para que se realizaran las elecciones. Se realizaron las elecciones en el año 1919 y concurrió a ella una sola de las fracciones políticas que se disputaban el triunfo. Se constituyó el concejo, pero el señor intendente desconoció la constitución de él y concurrió a la Suprema Corte planteando el conflicto. Planteado el conflicto el P. E. designó comisionado municipal ante el concejo deliberante el 21 de mayo y la Corte declaró que no había conflicto en la solicitud interpuesta por el intendente municipal, por cuyo motivo el Poder Ejecutivo el 28 de mayo de 1920 ordenó al comisionado municipal que hiciera entrega al presidente del concejo deliberante de la expresada corporación.

Posteriormente, junio de 1920 el P. E. revocó su decreto de 21 de mayo de 1920 resolviendo mantener el comisionado ante el deliberativo.

Como esa situación de la comuna es anormal...

Sr. Amoedo. — ¿Me permite el señor ministro una pregunta?

Sr. Ministro de Gobierno. — Con mucho gusto y tanto más que el señor diputado podrá refrescar mi recuerdo.

Sr. Amoedo. — ¿En virtud de qué razones el P. E. pudo considerarse juez de una comuna que él había reconocido?

Deseo saber si tiene esas facultades a nó. No me refiero naturalmente al Ministro que ocupa su cartera recién ahora.

Señor ministro de Gobierno—Puedo asegurarle, señor diputado, que al hacerme ciertas interrogaciones me coloca en una situación de violencia moral porque no conozco cuáles eran las mentes del anterior P. E. por lo que me es imposible abrir juicio sobre la conducta del gobierno anterior.

Es una situación extraña que no se puede saber en realidad si, ese concejo está o no reconocido por el P. E., para lo cual debiera conocer el ministro que habla cuál fué el pensamiento de las personas que ocuparon el gobierno precedente.

Sr. Amoedo — Yo sé; son de índole política.

Señor ministro de Gobierno — No abro juicio sobre la materia.

Agradeceré mucho las informaciones al señor diputado, y me interesa conocer los hechos porque no hay constancias concretas.

Bien, pues, en síntesis la municipalidad de Marcos Paz se encuentra en acefalía completa, por cuyo motivo el P. E. ha dictado la convocatoria de práctica.

El 13 de junio de este año se ha dictado el siguiente decreto, que a los efectos de informar mejor a la Cámara me voy a permitir leer:

"En vista de que la Junta Electoral ha comunicado que los partidos Coronel Dorrego, General Sarmiento y Marcos Paz se encuentran en condiciones electorales el P. E., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 211 de la Constitución y leyes de 9 de septiembre de 1897, 4 de noviembre de 1908, artículo 6o., 14 de febrero de 1919, decreta:

Artículo 1o. Convócase a los distritos de Coronel Dorrego, General Sarmiento y Marcos Paz a elecciones municipales y de consejeros escolares para el domingo 10 de junio, para elegir: Coronel Dorrego, 9 municipales y 2 consejeros escolares; General Sarmiento, 6 municipales y 3 consejeros y Marcos Paz, 8 municipales y 5 consejeros.

El P. E. abriga la convicción de que los partidos en lucha concurrirán al acto eleccionario y que tendrá también la satisfacción de ver que estas tres comunas elijan sus autoridades y se constituyan terminando la situación anómala de acefalía en que se encuentran."

Ahora voy a ocuparme de algunas comunas que se encuentran también en una situación especialísima, como la de General Pinto.

Don Diego de La Croix, en su doble carácter de elector y consejero, se presentó ante la Suprema Corte de Justicia sosteniendo la inconstitucionalidad de la convocatoria a elecciones dictada por el Intendente de General Pinto [illegible] viembre de 1919, alegando que no se habían realizado las elecciones el último domingo de noviembre como lo manda el artículo 6o. de la Constitución y aduciendo también que la convocatoria no resultaba la proporcionalidad para realizar la elección.

La Suprema Corte de Justicia por fallo dictado el 10 de octubre de 1919, sentando una jurisprudencia

FRENTE AL RETIRO

Encontrará Vd. toda clase de revistas nacionales y extrangeras, diarios, etc.

Venta de Lotería Nacional, Cigarros, Cigarrillos, : : : : Tabacos : : : :

El Kiosko favorecido por los Premios Grandes de : : : la Lotería : : :

MAIPU y PASEO LEANDRO N ALEM

PROPIETARIOS

Monserrat Vich y Beltrán

...este asunto declaró que el artículo 164 de la ley electoral no era contrario al artículo 202 de la Constitución, que tendía a evitar ese artículo de la ley electoral la producción de acefalía.

Consideró inconstitucional la convocatoria por infringir en la elección de la organización de la comuna de General Pinto el precepto del artículo 204, del inciso a) de la Constitución.

Efectivamente, señor presidente, en la expresada comuna existen dos juzgados de paz. General Pinto y Ameghino que constitucionalmente forman dos secciones electorales y siendo así dicha municipalidad debió haberse constituído eligiendo cada sección electoral o de justicia de paz o de población el número de municipales que proporcionalmente correspondiera a la misma.

En virtud de ese fallo se produjo esa acefalía.

En esa comuna el P. E. no podía hacer nada porque cualquier resolución que tomara a ese respecto podía significar un alzamiento contra un fallo firme del supremo tribunal; pero es el caso, señor presidente, que hay numerosas comunas que se encuentran en análoga situación. Hay muchas de ellas en que la acefalía se ha producido haciendo mérito del fallo de la comuna de General Pinto.

En efecto, la municipalidad de Chacabuco, en noviembre de 1919, se recibió una comunicación del Intendente municipal dirigida al ministerio de Gobierno, en que hacía saber que no había realizado la convocatoria a elecciones municipales por existir en el partido de Chacabuco dos juzgados de paz.

Chacabuco y Rawson. Esta última no tiene censo de población y anuncia que de realizarse el acto eleccionario sería declarado nulo por ser contrario al artículo 204 inciso segundo de la constitución provincial, no se llamó por la Junta a elecciones y el 1o. de enero de 1920 se produjo la acefalía de la comuna por no haberse realizado dicha renovación. En consecuencia, se designó comisionado municipal.

Tampoco en esta comuna está el remedio del P. E., pero el que se ha preocupado del asunto y ha de solicitar por mi intermedio, y a renglón seguido diré así, que resuelva la situación tanto de esta comuna como de otras, que voy a mencionar a continuación:

General Guido: El Concejo Deliberante anuló las elecciones realizadas en 30 de noviembre de 1919 por no haberse verificado ellas conforme al artículo 204 inciso 2o. de la Constitución, por no haberse realizado la convocatoria, resultando las situaciones de los dos juzgados de paz y la proporción en que debían ser designados dos representantes comunales.

En General Guido existen dos juzgados: Guido y Labardén. Realizó una nueva convocatoria el 19 de diciembre del mismo año y a ella no concurrieron ninguno de los partidos en lucha, no efectuándose por consiguiente la elección; por cuyo motivo el P. E. se vió en la imprescindible necesidad de designar un comisionado que atendiera los servicios municipales más urgentes. El decreto lleva fecha de 4 de enero de 1920.

General Villegas: Se encuentra en la misma situación; no hubo elección porque los partidos políticos no se presentaron por no haberse hecho la convocatoria de acuerdo al artículo 204 inciso 2o. El señor Intendente municipal el 2 de marzo de 1920 presentó la renuncia de su cargo, por cuyo motivo el P. E. designó un comisionado.

San Fernando. La situación de la comuna de San Fernando es en parte idéntica a la de las anteriores, aunque las causas que provocaron la acefalía no fueron las mismas.

En noviembre de 1919 se realizaron las elecciones municipales de renovación; dicha elección se aprobó y el presidente provisorio del Concejo Deliberante citó por repetidas veces a sus miembros sin conseguir reunirlos en quórum legal, y recién el P. E. el 18 de enero de 1920 designó un comisionado municipal para que atendiera los servicios de esa comuna y citara al Concejo Deliberante para que éste designara sus autoridades.

El presidente provisorio del Concejo Deliberante planteó un conflicto que llevó ante la Suprema Corte, la que declaró que en realidad no existía tal conflicto por no ser el presidente provisorio autoridad, por carecer de mandato expreso para ejercer la acción entablada y necesitar para trazar una contienda, el ejercicio de la acción por dos autoridades con facultades para ello.

En consecuencia, no se realizaron las elecciones y como la mitad de los concejales terminaran su mandato sin que se realizara el sorteo respectivo, la comuna ha quedado acéfala. Corresponde entonces que la Junta Electoral, de acuerdo con el artículo 2o. de la ley, realizar el sorteo para que determine qué concejales deberían terminar su mandato ese año. La comuna de San Fernando está, en realidad, en igualdad de situación de las anteriores que me he ocupado. Lo mismo que las comunas de Ramallo, Pilar, que he de ocuparme cuando termine.

San Fernando tiene tres juzgados; en San Fernando, en Victoria y Paraná-Miní.

En Ramallo existen dos juzgados de paz; el de Ramallo y el de Pérez Millán. Ahora bien, honorable cámara; el P. E. cree que no está en sus manos solucionar la situación de estas comunas en las cuales no existe acefalía por haberse alegado con motivo de la misma por las personas que concurren o deben concurrir, la posible nulidad por ser contraria la convocatoria al artículo 204, inciso segundo de la constitución en el deseo de exteriorizar de una vez la convicción que tiene el P. E. de realizar la situación de los municipios acéfalos, se permite solicitar a esta honorable cámara el pronto despacho del proyecto que se presentó a raíz de la situación creada con motivo de la anulación de las elecciones realizadas en General Pinto, para que esta honorable cámara le dé al P. E. la oportunidad de realizar una elección válida. Si el P. E. llama a elecciones a esas comunas creo que no es una ingenuidad sostener que el partido político, a quien no le conviniera la constitución de esa municipalidad o el que hubiera sido vencido en la elección alegaría el precedente sentado por la suprema corte cuando declaró la nulidad de la elección de General Pinto, para pedir la nulidad de la elección verificada en virtud de la convocatoria referida.

En esta cámara se presentaron, y los señores diputados que formaban parte de la cámara, lo recordaron en esa oportunidad, se presentaron varios proyectos al respecto, uno del ex diputado, doctor Míguez, que los suscribía él y otros señores diputados del mismo sector político, en virtud del cual proponía, para regularizar esta situación, se declarara secciones electorales de cada partido las secciones de cada juzgado de paz. Fijándose como población por cada juzgado de paz el número de habitantes que determine el último censo nacional. En la misma sección, lo cual demuestra que el proyecto distinto que tendían al mismo fin por ese proyecto se resolvió que en aquellas comunas donde existiesen dos juzgados de paz la elección debería hacerse por secciones sorteándose la que eligieran por un año y las que eligieran por dos años en los partidos donde existen dos juzgados de paz una sección elegiría por dos años y las otras dos, mitad por un año y mitad por dos. De esta manera quedarían sin modificar los juzgados de paz y distribuídos equitativamente los registros respectivos. Ambos proyectos fueron aprobados por la cámara y la comisión con el informe de los representantes de todos los sectores políticos hizo de ambos uno sólo y propuso uno sólo por el cuál se crearán alcaldías de primera categoría con la misma jurisdicción que tienen los juzgados de paz, en aquellos partidos donde hubieran más de dos juzgados de paz quedaban suprimidos por la promulgación de la ley respectiva. Ese alcalde sería designado por la municipalidad respectiva, dándole la misma jurisdicción de los juzgados de paz, limitándose para los asuntos civiles y comerciales a 500 pesos y en los juicios sucesorios se limitaba la competencia a mil pesos. Y para solucionar la situación creada por el artículo 204 de la constitución se declaraba centro de población aquellos lugares donde no hubieran juzgados de paz.

Repito, señor presidente, que ese proyecto llevaba la firma de todos los sectores. Tampoco conozco el motivo por el cuál no ha sido sancionado, pero es evidente que si su necesidad se sintió en un momento dado, si el fallo de la corte no ha sido revocado, porque es interesante declarar en todos los casos posteriores, la corte no ha emitido opinión al respecto, rechazándolos por defectos de forma o de procedimiento. Existe firma de jurisprudencia sentada y el P. E. solicitó a la honorable cámara que le dé los elementos con la acefalías de esas comunas y me interesa declarar porque conozco suspicacia de los partidos políticos que podrían suponer que estas declaraciones llevan un pensamiento oculto, jamás he de venir con pensamientos ocultos a este recinto, y podría suponerse que el P. E. tiene la intención de provocar la acefalía, por qué no decirlo, en aquéllas comunas que están en análogas situaciones. Me adelanto a declarar, decía, que no es ese el pensamiento del P. E. por el contrario, avisa a la cámara que busque el remedio, a fin de que el pueblo de la provincia y de la comuna tenga la seguridad de que se han de constituir normalmente y que los interesados de provocarlos por razones políticas carecerán de motivos para pedirlas al P. E.

Hay otras comunas que se encuentran también en acefalía por razones particulares que no permite que sean agrupadas con alguna de las que acabo de referirme.

En Leandro N. Alem, por haberse omitido la ley de 14 de febrero de 1919, fojar la representación municipal de este partido, el P. E. se encuentra en la imposibilidad de disponer lo conducente para que dicha municipalidad organice el gobierno a que tiene derecho en el deseo de solucionar esta situación, como he dicho, el P. E. envió en la primera sesión que celebraba la cámara un mensaje solicitándole que salvara esa omisión y fijase la representación proporcional que correspondía a los partidos de Leandro N. Alem y González Chaves. Podría preguntárseme por qué la comuna de González Chaves no está en acefalía encontrándose en idéntica situación a la de Leandro N. Alem. Es que allí el concejo ha recurrido a un procedimiento curioso. Se ha fijado al concejo la representación que le correspondía de acuerdo con el último censo nacional, y como nadie ha reclamado por ello continúa la comuna organizada y no se ha producido la acefalía. En la municipalidad de Vicente López se practicó la elección el 14 de mayo de 1920, se constituyó en concejo deliberante el 24 del mismo mes en virtud de las citaciones realizadas por el señor comisionado municipal que estaba a cargo de esa comuna. Aprobada la elección se procedió a la designación de intendente municipal y ocurrió un caso curioso: Elegido el intendente previo un empate, detalle que no interesa a la honorable cámara, entre dos concejales que pertenecían a la misma lista, se procedió a hacer el sorteo de la ley de 14 de febrero de 1919, resultando electo el intendente, pero resultó que se impugnó después de realizada la elección de intendente. Creó la elección de dos concejales porque uno era juez de paz y el otro tenía un empleo nacional o provincial. Se trató a proceder a la elección de las autoridades del concejo deliberante, pero no pudo hacerse porque se levantó la sesión, y esta situación se fué repitiendo en distintas sesiones de ese año. Se convocaba al concejo y de inmediato algunos concejales planteaban la situación de esos dos concejales a los que me he referido, lo que impidió que el concejo se reuniera en quórum legal y no se constituyó, ni se sorteó de los concejales que terminaban su mandato el 31 de diciembre próximo pasado, por cuyo motivo el 5 de enero de 1921, se designó comisionado municipal por haber quedado esa comuna en acefalía. El comisionado permanece en el cargo y el Poder Ejecutivo no ha podido realizar la convocatoria de elección porque, según comunicación de la junta electoral, esa comuna no se encuentra todavía en condiciones por no haberse terminado el registro de reapertura ni el registro de extranjeros.

Señor Nales. — Si el señor ministro estuviera fatigado, podíamos pasar a un breve cuarto intermedio.

Señor Ministro de Gobierno. —Por mi no hay inconveniente, aunque no me encuentro fatigado.

Señor Casco. — Me imagino que se trata de una deferencia hacia el señor ministro, pero como el señor ministro declara que puede continuar

(Continuará).

MINISTERIO DE HACIENDA

Se ha hecho nuevamente cargo de su puesto, el oficial mayor doctor Liliedal, de regreso de su viaje a Salta.

—Un decreto del Poder Ejecutivo ha resuelto ayer que la prueba aportada con motivo de los cargos formulados en contra del director de Tierras y Geodesia ingeniero Raúl Gómez revela que no hay causa para proseguir las actuaciones ininiadas tiempo atrás.

El ingeniero Gómez que voluntariamente había dejado de ejercer volverá nuevamente a ocupar su puesto.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un extenso decreto relativo a la concesión del permiso de caza y pesca en la laguna fiscal denominada Alsina o La Larga del Partido de Guaminí.

Según dicha resolución se dispone desestimar los pedidos formulados por los concesionarios de la mencionada laguna, señores Ernesto D. Cast y mantener firme el artículo primero de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de noviembre de 1918 según el cual el plazo de la explotación de la caza y pesca en la laguna expresada corre desde el primero de enero del año 1919 hasta la fecha del año 192[illegible]. Los concesionarios deberán satisfacer dentro del término de diez días de la notificación del presente decreto, el pago de las sumas adeudadas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se aplicarán las penalidades establecidas en el pliego de condiciones que sirvió para la licitación.

INSPECCION DE PRISIONES

—Han sido devueltas a la casa Orduna, 250 bolsas de harina, por no reunir las condiciones en que fué licitada recientemente.

—Asimismo se devolvieron a la casa Rodríguez y Cía. varias partidas de cueros para confección de botas, por igual causa.

CASA DE GOBIERNO

Visita al gobernador

Ayer, hizo una visita de cortesía al gobernador de la provincia, el teniente coronel Quaglia, edecán del presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen.

El ministro de gobierno doctor Obdulio F. Siri no concurrió ayer a su despacho por encontrarse indispuesto.

INSPECCION GENERAL DE PRISIONES

Economías

Como lo dijimos oportunamente el inspector de prisiones señor Espeche recomendó a las cárceles, cuerpos, etc., la mayor economía en víveres como asimismo que el día 20 de cada mes se le comunicara la existencia que pasa al siguiente mes, para restarla al hacer el envío correspondiente.

La recomendación ha empezado a dar sus frutos porque el alcaide de la Cárcel de Menores señor José Cervantes, ha comunicado en la fecha que con excepción de kerosene, no necesita absolutamente nada para el mes de julio, sin que por ello, como la inspección lo ha constatado en su visita se halla retado nada al racionamiento que es bueno y abundante.

La economía realizada en víveres importa seiscientos veinte pesos moneda nacional.

Fábrica de escobas

En la misma cárcel ha sido inaugurada el día de ayer la fábrica de escobas debida a la iniciativa del ex ministro señor Cabral y que en poco tiempo más, permitirá proveer ese artículo a todas las cárceles con una apreciable economía.

REPARTO DE ROPA A LOS POBRES

La sociedad Pro-filantropía y Cultura efectuó ayer en el local de la Inspección de Prisiones el reparto de los recortes de paños a los pobres que le concediera dicha repartición de los sobrantes que quedaron con motivo del incendio y que fueron solicitados por esta institución para tal objeto.

Bajo la dirección de su presidenta señora Julia Casal de Espeche y secundada eficazmente por la secretaria señorita Sara Rosa Remaggi y las socias señoritas Lelia Giacio, Teresa Roselli, Mangacha Rivera y Hornos, Esther Ferrando, Sara Sequirru y Lila Jáuregui, se distribuyeron noventa y dos recortes faltando solamente ocho para completar los cien que se les concediera.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

La dirección de este Departamento ha ordenado el pago de las siguientes indemnizaciones por accidentes del trabajo:

Pedro Antonucci, Mar del Plata, $ 144.51 m|n.; Francisco López, Lincoln, $ 2.910.00 m|n.; Eduardo Mé[illegible], Baradero, $ [illegible] m|n.; Carlos Pavilla, Zárate, [illegible] m|n.; [illegible] moneda nacional; Domingo [illegible], Avellaneda, $ 910.00 m|n.; Ignacio Chelasco, Quilmes, $ 350.37 moneda nacional; Juan Tuponi, Zárate, $ 342.00 m|n.; y José Crista, Quilmes, $ 562.69 moneda nacional.

En la cuenta "Sección Accidentes" se han recibido los siguientes depósitos de indemnizaciones:

Rafael Sapia, $ 415.06 m|n.; Amadeo Gómez, $ 1.590.00 m|n.; Eduardo M. Pérez, $ 98.55 m|n.; Antonio Villar, $ 360.00 m|n.; y José Grassi, $ 720.00 moneda nacional.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

La dirección ha dirigido al señor jefe de policía de la provincia la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted pidiéndole quiera disponer que por las comisarías seccionales, se notifique a los dueños de cinematógrafos, salas de espectáculos y cafés de esta ciudad, la necesidad de proceder a practicar una desinfección diaria de los pisos de dichos locales, mientras dure la actual epidemia de influenza, como asimismo que deben colocar un número suficiente de salivaderas en los salones.

El cumplimiento de la medida aconsejada será fiscalizada por los inspectores de la repartición

Saluda al señor jefe atentamente. Firmado: Pablo E. Maes. — Doctor Miguel F. Argüello."

También se ha dirigido por circular telegráfica a todos los señores intendentes municipales aconsejando medidas de desinfección en todos los locales donde concurra público, solicitándole al mismo tiempo pongan diariamente en antecedentes a la dirección sobre el estado sanitario de la población.

De Dolores

Mobiliario de los tribunales

DOLORES, junio 25.—En la reciente sesión celebrada por la Cámara de Diputados de la provincia el doctor Vilgré La Madrid presentó un proyecto de ley destinando la suma de setenta mil pesos para mobiliario del nuevo edificio de los tribunales de esta ciudad.

Es de esperar que ese proyecto se convierta pronto en ley.

De Pergamino

14 de julio — Demostración

PERGAMINO, junio 24 — En la reunión efectuada para conmemorar el 14 de julio, quedó constituída la comisión en la siguiente forma:

Presidente, José Jacquier; secretario, Isaac Levy; tesorero, Luis Andelsman; vocales: Domingo Escarain, Luis Coste, Juan Flageat, Luis Tatin, Elie Bouriat, George Bourgeoit, Simón Pochat, José Cabau, Silvano Levy y José Deroche.

—Una comisión, formada por los docentes Sara Costa Palma, Hortensia Alejandre, Leonor Pintos de Noya, M. Adela Torioni, María C. Monti, Salvador I. Martínez y José N. Pereira, que la presidía, hizo entrega al señor Raúl Abalo, en nombre de los maestros provinciales del distrito, de una hermosa medalla de oro con brillantes y un pergamino, como testimonio y reconocimiento de la labor desarrollada por el obsequiado, al frente del Consejo Escolar, como presidente y comisionado después.

Al ser entregado el obsequio, el señor Pereyra pronunció palabras muy conceptuosas y oportunas, agradeciendo el señor Abalos en términos de sincera expresión.

La señora esposa del señor Abalo fué obsequiada con un artístico ramo de flores.

El ex secretario del consejo, señor Marino Aguirre, recibió como obsequio de los maestros, una rica cartera y billetera.

De Trenque Lauquén

Proyecto de afirmado

TRENQUE LAUQUEN, junio 25—La Intendencia Municipal ha enviado al Concejo Deliberante un proyecto, cuyos principales artículos son los siguientes:

Autorízase al D. E. para licitar, dentro del término de 30 días, desde la primera publicación en el "Boletín Oficial", la pavimentación con adoquín de granito pulido a la marfelina en las calles comprendidas en el radio urbano de este pueblo, que se expresan: Bulevard General Villegas desde Rivadavia hasta Presidente Yrigoyen, San Martín, desde Rivadavia hasta Alem, y Rivadavia, Derqui, Pellegrini, Alsina, Mitre, Sarmiento, Gobernador Irigoyen desde Presidente Roca hasta San Martín.

El ancho de las calzadas a pavimentarse será de seis metros, a contar desde el cordón de la acera al cordón de la rambla central en cada acera, es decir, un total de doce metros pavimentados y ocho de rambla.

Se declara intransferible la concesión sin prévio consentimiento de la Intendencia Municipal.

En ningún caso, y bajo ningún pretexto, podrá el constructor obstruir el tráfico en más de una cuadra de extensión.

El constructor no podrá hacer entrega en menor cantidad de una cuadra terminada.

Fíjase el término de 30 meses para la terminación de la obra, contados desde el día de la firma del contrato, salvo caso fortuito o de fuerza mayor.

El constructor deberá iniciar la obra dentro de treinta días de firmado el contrato, bajo multa de 1.000 pesos, que se descontarán del depósito.

De Dionisia

Tiempo — Policiales

DIONISIA, junio 24. — Reina tiempo frío y nublado.

—En la fecha se ha hecho cargo del destacamento local, el oficial señor Eduardo Rizzo, en reemplazo del señor Robles, que pasó a hacerse cargo de la comisaría de Miramar.

El nombramiento del señor Rizzo para ésta, es un acierto.

CRONICA SOCIAL

A bordo del "Lutetia" partirán para Europa el 6 del mes próximo, el señor Enrique de Anchorena, su señora doña Ercilia Cabral Húnter y sus hijos, el señor Luis Blaquier, su señora, Elisa Roca, la señorita Roca y el señor Aarón de Anchorena.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte, los restos de la señora Mercedes Lastra de Dantas.

La numerosa concurrencia que asistió a las dos tristes ceremonias demostró de una manera evidente el pesar causado por su deceso entre sus vastas vinculaciones.

* * *

Con misa de esponsales fué consagrado esta mañana el enlace de la señorita María Teresa Girado con el señor Juan Carlos Arana, ceremonia que fué presenciada por un grupo numeroso de familias de la amistad de ambos contrayentes.

Fueron padrinos de la boda la señorita Adela Arana y el señor Nicolás Girado.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Méndez con el señor Andrés Rolón.

Los novios, que cuentan con grandes simpatías en nuestra sociedad, han sido objeto de múltiples felicitaciones.

* * *

El señor Vicente Quesada y señora Lucila Urquiza Anchorena ofrecerán mañana un almuerzo en su residencia de Olivos.

Han sido invitados un grupo de matrimonios jóvenes.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Gardelle con el señor Manuel Larrain Bustamante

Los novios han recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

* * *

En el restaurant Ferrari se realizará el 29 del corriente el banquete que un núcleo de amigos ofrece al señor Antonio Tedeschi, con motivo de su próximo enlace.

Firman las invitaciones, los caballeros siguientes:

Pascual Vaccaro, Enrique Manduca, Camilo Padilla, Liborio Tedeschi, Américo Garibaldi, Mariano Gómez, Nicolás Lasala, Pablo Di Lernia, José Llobet, Rodolfo Amoresano, Antonio Rossi, Genaro Rossi, José Tedeschi, Joaquín Angelini, Rodolfo Beta, Luis Marone, Ernesto Vaccaro, Toribio Cevallos y Matías Pascuanello.

* * *

Prévia misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señorita Manuela Egaña Laspiur, fallecida ayer y cuya desaparición ha causado profunda pena en el extenso círculo de sus amistades.

A ambas ceremonias asistió numerosa concurrencia, evidenciándose el pesar que ha provocado su deceso.

* * *

La boda de la señorita María De Micheli con el señor Julio C. Antognazza será consagrada el 2 del próximo julio, la que motivará a no dudarlo, una reunión social muy interesante.

Como padrinos actuarán la señora María L. de De Micheli y el señor Julio Antognazza.

Del acto civil serán testigos, el señor Alberto De Micheli y el ingeniero Julio Cánepa.

* * *

En el templo de San Bernardo será bendecida el 2 del mes entrante la unión matrimonial de la señorita Aída Pellerano con el señor Antonio Tedeschi.

Actuarán como testigos en el acto civil, los señores Pascual Vaccaro y Mariano Gómez, por parte de la novia, y los señores Liborio Tedeschi y Rodolfo Amoresano, por la del novio.

* * *

El personal interno y externo de la casa Sucesión H. Schveim colocarán una placa en la tumba que guarda sus restos en el cementerio Alemán, mañana, a las 10 horas, como homenaje de cariño a su memoria

* * *

En su residencia de la calle Bustamante, el señor José María Quintana y señora Ana Brown, ofrecerán una recepción a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

En el local del American Club tuvo lugar anoche la fiesta que semanalmente celebra la comisión directiva de dicho centro social.

Se realizaron varias comidas, servidas en los pequeños salones del club, y durante ellas se bailó animadamente en el salón-comedor y en el de baile, donde había sido colocada la orquesta típica norteamericana.

Entre las familias que asistieron, vimos a las de Butt, Bearing, Niesse, Kelly, Hall, Lenone, Kilne, Nicholson, Lymann, Heinfield, Dil[illegible], Hoggsette, Mott, Aphecetcheton, etc.

* * *

Se efectuó hoy el matrimonio civil de la señorita Angela Rosa Demergassi con el señor Ricardo Magliola, actuando como testigos por parte de la novia el señor José Rugo, y por el novio el señor Constante Comotto.

La ceremonia religiosa se realizará a las 21 en la casa de la novia, siendo padrinos la señora Felisa C. de Comotto y el señor Juan Demergassi.

La ceremonia será consagrada por el presbítero doctor Ignacio S. Ratto.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Alina Juana Courau con el doctor Eberardo Merck.

* * *

Motivará una interesante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Emma L. Fernández con el doctor Rogelio Linares Villanueva, que se efectuará el 2 del mes entrante.

* * *

Fueron inhumados hoy en el cementerio del Oeste, los restos de la señora Octavia Chavarría de Doybarzábal, virtuosa dama, cuyo fallecimiento ha sido sinceramente lamentado.

* * *

El lunes próximo, a las 17, será bendecido en casa de la novia, el enlace de la señorita Jacinta Haydée Rocha con el señor Tomás Bard, siendo padrinos el doctor [illegible]ardo Rocha y la señora Elena Bard de Sundt.

* * *

La función cinematográfica de beneficencia que debía realizar hoy en el Teatro Argentino ha sido aplazada hasta el miércoles 6 de julio a causa de la disposición municipal referente al cierre de las salas de espectáculos en determinadas horas.

* * *

En obsequio de un grupo de amistades de sus hijas Esther y Carmen, el señor Narciso Stegmann y señora Amalia Anasagasti ofrecerán una recepción el 8 del próximo mes de julio.

* * *

En el templo de Nuestra Señora de la Candelaria, se realizó ayer el enlace de la señorita Julia Emma Sanz con el señor Constantino Aguirre.

Fueron padrinos del acto, la señora Mercedes L. de Sanz y el señor Adolfo D. Aguirre.

En el casamiento civil fueron testigos, por parte de la novia, el señor Antonio Summonti, y por la del novio, el señor Ricardo Alberto Rebagliate.

* * *

En la basílica de N. Señora del Rosario será consagrado el 30 del corriente, a las 18, el enlace de la señorita María Elena Carboni Carbonell con el doctor Julio S. Passeron.

Serán padrinos la señora Victoria Coronell de Carboni, madre de la novia, y el señor Fortunato Passeron hermano del novio.

El cortejo nupcial lo forman las parejas siguientes:

María Elena Carboni Carbonell con Antonio Carboni; María Antonia Passeron con Julio S. Passeron; Victoria Carbonell de Carboni con Fortunato Passeron; Victoria Carbone de Dumais con Raúl J. Dumais; María Teresa Passeron de Tello con Eduardo Tello; Carola Passeron de Albarracín con Manuel Albarracín; Carmen Biedma con Luis Passeron; María Celia Ballester de Passeron con Roque Passeron; Victoria Gonzáles Cazón de Biedma con Carlos M. Biedma; Ana María Guerra de Arana con Alfredo Gaune; María Esther Cigorraga de [illegible] con Miguel Angel Marín; [illegible] Ruiz con Eduardo Ruiz.

Actuaron como testigos del acto civil por parte de la novia el señor Antonio Carboni [illegible] Jorge Díaz Romero y Carlos M. Biedma, y por la del novio, los señores Juan Carlos Demaría, Carlos López García y Miguel Angel Marín.

* * *

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes dará margen a una [illegible] nupcial el enlace de la señorita María Sofía Nougués con el señor Sixto Terán (hijo), que [illegible] el 2 de julio próximo en la ciudad de Tucumán.

* * *

En el restaurant "[illegible] Salón" se realizará el próximo [illegible] una comida en honor del ingeniero Augusto M. Roure, ofrecida por los empleados de la Comisión General de Caminos de Fomento de la Provincia de Buenos Aires.

* * *

En memoria de la señora Eusebia Reynoso de Ferreyra [illegible] con motivo del primer aniversario de su fallecimiento [illegible] mañana [illegible].

* * *

De Mercedes.

En la capilla [illegible] se celebrará el próximo martes un funeral por el eterno descanso del alma del señor Eduardo Alonso Billon Elliff, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado entre sus numerosas amistades.

* * *

Ha dejado de existir la señora María E. P. de Carmody, respetable dama que contaba con muchas simpatías y extensas vinculaciones dentro de la colectividad irlandesa.

Las exequias de la señora de Carmody se efectuarán mañana a las 1[illegible] en el cementerio del Oeste, [illegible] de motivar sin duda una [illegible] manifestación de condolencia.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad se celebrará el lunes próximo un funeral en memoria del señor Oscar López Cabanillas, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas amistades.

* * *

Se encuentra [illegible] Obdulio F. [illegible]

—Sigue [illegible] de salud el señor [illegible] Roballos.

—Sigue mejor el [illegible] señor Aquiles Castro, [illegible] de San Juan, que se [illegible] en el Hospital Militar.

—Continúa enferma la señora Francisca Palacios [illegible] Acorta.

—Se encuentra mejor la señora Mercedes Benaurria de [illegible].

—Mejor la señora Amalia Arrotea de Muñoz.

—Enferma la señora María Matilde Lebrero de [illegible].

—Guarda cama [illegible] la señora Sara Gómez del Campo de [illegible].

—Enferma la señora Amalia Acevedo de Ferry.

—Mejor el señor [illegible] J. Fernández.

* * *

Han llegado:

De Jujuy, el señor [illegible] Ocampo.

—De Montevideo, el señor Enrique Real de Azúa.

—De Salta, el doctor Hermino J. Quirós.

—De Estación [illegible] la señora Teresa Lloveras de [illegible] y su hija Esther y el [illegible] Carlos Sánchez Lloveras y familia.

* * *

Han partido:

Para Río de Janeiro, el doctor Fanour Velarde, su señora Elisa Llambí y su hija María Isabel.

—Para Montevideo, la señora Blanca Supervielle de Lasala.

—Para el Perú, el señor Adolfo Barrenechea Buttner.

—Para Corrientes, el señor Miguel Méndez.

—Para Río de Janeiro, el señor Atilio Nocetti, su señora Emma González del Solar y su hija María Inés.

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
Avda. MAYO
RIVADAVIA
PIEDRA, C.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72
Local Provisorio: SARMIENTO 632

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

MUNSON STEAMSHIP LINES
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, para Nueva York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

Próximas salidas de Buenos Aires:

"HURON"	1a. 2a. 3a.	clase	Junio 30
"AEOLUS"	1a. 2a. 3a.	"	Julio 11
"MARTHA WASHINGTON"	1a. 2a.	"	Agosto 3
"AMERICAN LEGION"	1a. 3a.	"	Agosto 16
"HURON"	1a. 2a. 3a.	"	Septiembre 1
"AEOLUS"	1a. 2a. 3a.	"	Septiembre 16
"SOUTHERN CROSS"	1a. 3a.	"	Septiembre 28.

NOTA: Todas las salidas están sujetas a variación.

COMPAGNIE D'ASURANCES
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De Paris)
Seguros contra incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 665
Buenos Aires

Instituto
"NICOLAS AVELLANEDA"
1051 - Venezuela - 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, secundarias y comerciales. Ingreso a las facultades.
Pupilos y externos

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Con gran éxito se dió anoche la ... extraordinaria con el "Bar... de Sevilla", cantado por Marja ...ientos, Carlo Galeffi, Dino Bor... Azzolini, Mélnik, etc.; quienes ...o el maestro Héctor Panizza, lo... con calurosos aplausos.

Continuando enfermas la señorita ...dia Muzio y la señora Carolina ...ari, no se ha podido fijar aún ...róximas óperas a representarse, ...cepción del a de hoy que será ...pre "Crepúsculo de los Dioses", ...Nadina Bórina, señor Canalda, ...iosopranos Bertana y Paggi, ba... Mélnik y Contini, etc., dirigien... el maestro Panizza.

...ta tarde se espera poder esta... er el programa del domingo, ma... e y velada.

...obre el estreno de anocho en el Liceo

...Victor Pérez Petit, el prestigioso ...itor uruguayo que hacía tiempo ...estrenaba en nuestros escenarios, ...a conocer anoche en aquel teatro ...la plaza del Congreso, una obra ...mática en tres actos que ha titu... ...o "El príncipe azul", y que ya ...público de Montevideo había te... ...do ocasión de aplaudir interpreta... ...por la compañía de la Tesada.

...Y la acogida que le dispensó ano... ...he el nuestro, a través de la que ...iciera el elenco Pagano-Ducasse, ...é igualmente favorable.

"El príncipe azul", más que come... ...a dramática, se nos antoja un cuen... ...escénico. Pues hasta tiene prólo... ...que recitara un príncipe todo ves... ...do de azul, a la usanza cortesana, ...e impusiera, según suponemos, al... ...no de los Luises franceses...

Luego el asunto del cuento es de... ...asiado ingenuo. Tanto, que viene ...resultar el mismo que se imagina ...público apenas lee el título: "El ...ríncipe azul"... Es decir, la ilu... ...ón de ese mismo color, que todo ...espíritu soñador ha sustentado en ...juventud y que, no llega a con... ...rtirse nunca en realidad porque ...l destino es a menudo cruel y ad... ...erso.

Tal lo que sucede a Nita, la pro... ...gonista de la obra que comenta... ...os. Nita ...na joven pobre, de ...alud precaria, y que debe sacrifi... ...arse trabajando, para sostener a sus ...rogenitores; la madre, una anciana ...onesta y el padre, un politiquero ...e comité, ebrio y vago profesional— ...oh, esos "padres" de comité, vagos ...de voz aguardentosa!...

La chica es soñadora. Y en uno ...e sus sueños ha vislumbrado, en ...medio de un jardín exuberante y per...umado, al príncipe azul que su al... ...a alhela, y que viene a simbolizar, ...s claro, al Dios alado del corcaj y ...as flechas...

Pero ese sueño de Nita, está a ...unto de convertirse en realidad.

Pablo, un joven músico, pobre ...también, y también soñador, se ha ...namorado de ella. Su ilusa vecini... ...a; e inspirado en el sueño que ella ...uvo y que ésta le refiere, él escribe ...na ópera con el mismo título del ...ueño "El príncipe azul"...

La ópera se estrena y obtiene una ...cogida triunfal. Ya Pablo se ha ...onsagrado; tendrá gloria y dinero.

Ahora sí que está más cerca de en... ...arnar el ideal que se ha forjado su ...omántica vecina. Y va, después del ...riunfal estreno a ver a Nita, que lo ...spera impaciente:

Más la muchacha ya está minada ...e ese terrible mal que aqueja a ...ntas de las que entonan día y no... ...e la melancólica canción de la ...uja...

Y Nita, como muchos protagonis... ...as de obras teatrales, muere, escu... ...hando en una escena a media luz ...n trozo de la ópera de Pablo, que ...ste ejecuta en el violín, mientras ...ue ante los ojos de la moribunda ...uelve a aparecer la visión de su ...príncipe azul, que viene hacia ella... ...avanza... y ¿se juntan ... No; el ...príncipe azul se ha esfumado, se ha ...ido para siempre... Y con él la vida ...de la pobre soñadora que expira en ...brazos de Pablo...

Podrá notarse por esta descripción ...que "El príncipe azul", es una obra ...de corte netamente romántico, y que ...si no llega a ser cursi, es en cambio, ...sensiblera.

Por otra parte, la escenización de ...la misma, no ha sido realizada con ...suficiente visión teatral; pues a su ...través se descubre más al poeta que ...al hombre de teatro. Por eso, en ...ciertos momentos, se reciente de flo... ...jedad y pesadez. La acción transcu... ...rre en un tono lánguido y continua... ...mente monocorde, que apenas llega ...a levantarse un tanto, en alguna es... ...cena del segundo acto y el final del ...tercero.

Pero, a pesar de estas objeciones, ...hechas a la ligera, hay que recono... ...cer en la nueva producción del autor ...de "La rondalla" y "Cobarde", una ...bella galanura de forma, inspiración ...poética en su concepción, y por eso ...un lenguaje florido y pulcro que nos ...induce a hacer, una vez más, las fa... ...ces con la dramaturgia rioplatense ...de los días actuales de la que muy ...a menudo andamos divorciados...

La interpretación fué excelente. ...La Pagano, muy convincente en su ...rol de protagonista; igualmente así, ...Gómez y Mansilla; pudiéndose no... ...tar en este último actor progresos ...sensibles.

El autor agradeció los aplausos fi... ...nales con breves palabras. — O. F. S.

TEATRO MARCONI

Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.
U. T. 2056, Mitre
Rivadavia 2330 Buenos Aires

COMPAÑIA DE COMEDIAS
ABAD-CARBONELL

Función de gala en homenaje ::: :: al general Mitre :: :::
A las 21: Estreno, Franz-Hallers. Fin de fiesta de la compañía santiagueña "Nachi".
Platea, $ 2.—

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR

A las 18, 21 y 23:
LA NOTA DEL DIA
A las 22:
EL CABALLO BLANCO
Platea, por sección, $ 1

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPI

A las 18, 21 y 23:
Cada peludo a su cueva...
A las 22:
LA GRINGA TINA
Platea, $ 1 por sección

::ARGENTINO::

Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
El Tango en París
Platea, $ 3.—

GALERIA DE AUTORES NORTEAMERICANOS

Booth Tarkington, novelista y autor. Su obra "Clarence", ha sido muy aplaudida

Ida y vuelta

Los elementos federados que capitanea Carlos Perelli se han retirado desde hoy a la vida ...ra porteña.

Vienen derrotados y maltrechos.

Se habían alejado alegres y confiados, soñando hipotéticas conquistas por las tranquilas ciudades provincianas. Confiaban demasiado en fuerzas ilusorias, en prestigios ficticios y las consecuencias vienen aparejadas a este retorno deslucido y desbaratador. Los que se fueron en son de triunfadores regresan agobiados bajo el peso aplastante de una indiferencia desalentadora.

Y desde hoy ambularán por los cafés nocturnos, perdidas las jerarquías utópicas de un momento anormal y difícil reintegrándose modestamente a la labor casi anónima, único sitio adecuado a ciertos cómicos.

Un estreno en La Plata

La compañía Planas-Díaz actualmente en La Plata ha estrenado anoche una pieza dramática del señor Bengoa, qué obtuvo recientemente el primer premio en un concurso realizado en Montevideo.

"Fruta picada"

La aplaudida comedia de García Velloso "Fruta picada" será reprisada en breve por Florencio Parravicini, en el teatro Argentino.

Entretanto "El tango en París" se mantiene en el cartel de ese teatro.

Debut de Inés Berutti

Se ha fijado para el primero de julio la presentación en el Avenida del elenco que encabeza la tiple Inés Berutti que suspendió sus representaciones en aquel escenario a raíz del último conflicto.

El elenco ha sido reorganizado. La obra elegida para la presentación ha sido "El ruiseñor español", opereta de Leo Fall que ha sido adaptada al castellano por Enrique García Velloso y Ricardo Capemberg.

Estreno de "Gente canchera"

Con motivo de la suspensión de las funciones de tarde, la empresa del San Martín realizará el estreno de "Gente canchera", de Alberto Weisbach, en la segunda sección de esta noche.

La compañía Arata-Simari-Franco ha hecho un estudio prolijo de esta pieza, esperando un resutlado halagüeño.

Adelantando algo a lo que es la obra en sí, la empresa hace la siguiente declaración sobre ella:

El autor de "Gente canchera", sustentando el criterio de que los sentimientos buenos o malos no son heredados ni adquiridos y que ellos nacen en el corazón humano al calor de influencias extrañas, ha querido presentar un caso más, sino nuevo, por lo menos muy allegado a nosotros, visto desde nuestro balcón en un ambiente crapuloso, pero no por eso menos nuestro, y que por estar cerca de la juventud que se divierte se hace más peligroso.

Ha querido, en una palabra, con un caso sorprendido en la vida, hacer suya la sentencia árabe, "en nido de víboras, el odio — en nido de afectos, el amor". El señor Weisbach conocido por otros trabajos de la misma índole, presenta el caso con toda su crudeza — a manera del cirujano que hinca su bisturí en la parte infecta para sacar el mal — poniendo de relieve la moral enferma y contagiosa de la vida galante, que podíasele llamar mediante la conocida por la "milonga" y sin que por eso, a pesar del realismo de su ambiente, su autor haya tenido necesidad de emplear una sola procacidad en el lenguaje, persiguiendo solamente desentrañar el mal que en total encarne su obra.

Esto es en realidad lo que ha querido perseguir Weisbach en "Gente canchera", que además de su sabor dramático tiene momentos de acertada comicidad para lucimiento de las figuras que encabezan el elenco.

"El mejor hachazo", de Méndez Caldeira, en el Nacional.

En el Nacional se estrenó anoche con éxito una obra del señor Alfredo Méndez Caldeira, uno de los buenos comediógrafos con que cuenta el país.

Hay, ante todo, que dejar constancia de que esta vez, como siempre, el conocido hombre de letras ha puesto de manifiesto su sincero deseo de hacer arte honesto, sin recurrir a procedimientos reprobados por el buen gusto para conseguir el triunfo. El anhelo por mejorar la producción teatral nacional, mediante la superación constante de la propia producción, parece ser la característica más saliente del señor Méndez Caldeira. Y forzoso es confesar que en esta ocasión, si no ha conseguido superarse, ha aumentado, por lo menos, el número de trabajos que en nuestro teatro merecen el calificativo de artísticos.

"El mejor hachazo" — que tal es el título de la obra estrenada anoche — no es una pieza trascendental ni aspira a serlo. El autor ha tenido una intención más modesta. Puede sí, asegurarse que, en su género, es de más alta calidad que la mayoría de las dadas a conocer en los últimos meses en nuestros escenarios. Demuestra ella que el señor Méndez Caldeira no es de los que van al teatro guiados simplemente por el ansia inmoderada de ganar dinero.

La fábula de "El mejor hachazo" no es muy original. El desarrollo de la obra tampoco lo es. Se diría que el señor Méndez Caldeira ha temido apartarse de ciertos convencionalismos que han echado raíces en nuestro teatro. Esto es lamentable, porque el señor Méndez Caldeira tiene talento y prestigio suficientes para poder afrontar las consecuencias de una mayor audacia (que en definitiva no sería sino un mayor acercamiento a la realidad) en la manera de desenvolver el argumento. Quizás habría que hacerle el reproche de ser demasiado hombre de teatro. Un poco de ignorancia de los "métodos" le daría, probablemente, una mayor libertad en la ejecución de sus obras.

Los personajes en general, están bien observados. Entre todos se destaca Juan, el protagonista, que ha sido realizado con admirable sobriedad. En cuanto a Ramón; es un personaje excesivamente conocido en nuestro teatro para que sea necesario defenderse a juzgarlo.

La interpretación dejó poco que desear.

El debut de hoy

Recordamos que esta noche hará su presentación en el Marconi la compañía española de comedias Abad-Carbonell, poniendo en escena "Franz Hallers" de Liudau, en cuyo reparto interviene todo el elenco.

Finalizará el espectáculo con un acto a cargo de la compañía santiagueña "Naschi", unos felices émulos del conjunto Chazarreta.

Actitud de Blanca Podestá

La prestigiosa actriz señora Blanca Podestá, ha dirigido a sus compañeros del teatro Apolo una carta concebida en estos términos:

"Cuando a pedido d Vds. dejé de actuar en ese teatro, lo hice con toda satisfacción retribuyendo la adhesión que Vds. siempre me dispensaron, después acepté todos los cargos que Vds. juzgaron conveniente desempeñara, a beneficio del logro de sus aspiraciones.

"Creo, pues, haber cumplido con Vds. sin omitir sacrificio y renuncio a acompañarlos en adelante por no estar conforme con la marcha impresa por la Federación a este movimiento al que fuí guiada por el afecto que siempre tuve por mis compañeros."

"¡Bendita seas!"

En el Odeón están muy adelantados los ensayos de "¡Bendita seas!", de Alberto Novión, que será el primer estreno de la compañía de la señora Camila Quiroga.

Entre tanto se aplauden "Ki-Ki" y "Como se hace un drama", obras en las cuales la señora Quiroga pone de relieve sus notables condiciones artísticas.

"Negro... y van siete"

En la tercera sección de la noche los elementos de César Ratti, estrenarán la pieza en un acto y dos cuadros de Enzo Gemignani, "Negro... y van siete", con el reparto siguiente:

Maruja, M. E. Lerena; Lolotte, Mary Rose; La mujer alegre, M. Siniesterra; La otra mujer alegre, C. Cordero; La florista, V. Corsini; Pedrín, Pepe Ratti; Sacha Bonday, I. Corsini; Pendantif, R. Castro; El señor del bigote cepillo, R. Escobar; El señor del monóculo, R. Nigro; El camarero, J. Ruffo; El mozo, J. Salvetti; El groupien, J. Arias; El jugador, Casabal.

Debut de un tenor

En el teatro Avenida debutará hoy con la zarzuela del maestro Arrieta "Marina" el novel tenor vasco Evaristo Z. Uribe, desempeñando el papel de Jorge.

Despedida de Narcisín

Con la función de mañana domingo, se despide de nuestro público el pequeño actor Narcisín, que ha sostenido, puede decirse, casi dos años de temporada en la Comedia.

Lleva el diminuto artista la consagración auspiciosa del público y la prensa metropolitana, que le han de servir de suficiente credencial para los públicos del interior y muy especialmente para el de Madrid, adonde se presentará después de esta jira.

"Wu-li-chang"

La compañía de Ernesto Vilches, reprisará en la velada de hoy la obra de Howard-Owen, traducida por Reparaz, "Wu-li-chang", en la que intervienen las primeras figuras de ese elenco.

Postergación de un estreno

El estreno de "La revista de las revistas", de Ramón Herrera, Pelay y Romero, música del maestro Padilla, que había sido anunciado para hoy en el teatro de la Opera, se ha postergado para el martes próximo.

Renuncias

El actor Carlos Morganti que ha firmado contrato con Orfilia Rico, ha renunciado a su condición de miembro de la Sociedad de Actores. Igual cosa ha hecho Juan Pecci, que se ha reintegrado a la compañía que encabeza D. Florencio Parravicini. Y otro tanto ha ocurrido con la señorita Berta Eirin, que se ha incorporado al elenco de Camila Quiroga.

Unión Argentina de Actores

Esta nueva institución ha elegido sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente, Enrique de Rosas; secretario general, Adolfo Fuentes; pro, Enrique Serrano; tesorero, Segundo Pomar; pro, Eliseo Gutiérrez; vocales, Florencio Parravicini, José Olarra, Pedro Gialdroni, Antonio Astort y Jisé Costanzó.

Casino

Con las funciones de hoy y mañana terminan su actuación los elefantes amaestrados que presentó el capitán Taylor.

Conciertos

BACKHAUS — Teatro Coliseo. Sábado 25 de junio, a las 17.15, último recital de piano: Sonata No. 26 op. 81 de Beethoven, Variaciones y Fuga de Brahms, Chopin y Liszt.

ASOCIACION WAGNERIANA — Salón La Argentina (R. Peña 361), el lunes 27, a las 21.15. Recital de canto de Karl Jorn a beneficio de la C. N. de Socorro a los Universitarios de la Europa Central y Oriental: Schubert, Brahms, Strauss, Herrmann, Wagner.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA— Salón Teatro, Cangallo 1362, miércoles 29, a las 21.15; por primera vez en Buenos ires, audición integral de los diez y seis cuartetos de Beethoven, a cargo de E. Weingaud, J. Gil, R. Rodríguez, L. Piaggio, conferencia de D. Miguel Mastrogianni: Cuartetos op. 18 Nos. 1, 2 y 3.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA — Salón Augusteo, Sarmiento 1374, el miércoles 29 a las 16.30. Matinée popular gratuita por el cuarteto de Buenos Aires (L. Fontova, E. Armanis, A. San Martín y H. Binstock): cuartetos op. 64 No. 5 de Haydn, op. 26 (Eslavo) de Glazounoff, dúo para violín y viola de Mozart.

—El miércoles 29, a las 21.15. Recital de piano a cargo de Emeric Stefaniai: Bach, Brahms, Chopin, Stefaniai, Dohnanyi, Liszt.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Shirley Mason, la linda y simpática estrella de la Fox

Cinematografía

El hombre fuerte

POR GEORGES CARPENTIER
El campeón francés de box
Marca: Robertson-Cole

Jorge Carpentier, el gran campeón francés de box y de la simpatía, que el próximo 2 de julio disputará el campeonato mundial de box a Jack Dempsey, ha filmado su primera película: "El hobre fuerte". Se trata de una bella obra, de la Robertson-Cole, hecha con esa verdad, ese arte y ese buen gusto, que hasta ahora no ha superado ninguna marca en el mundo.

Se desarrolla en su interesante argumento, uno de esos conflictos morales y materiales que provoca la intervención de seres poco escrupulosos y que no se paran en detalles para arribar a sus miserables propósitos, envenenando almas y tiranizando voluntades, hasta hundir un hogar y arruinar un hombre, a un hombre bueno y generoso.

Pero, como en todas las obras americanas, la moral triunfa al fin, y con la moral la energía del carácter y hasta la sana y noble fuerza del músculo bien empleado.

Jorge Carpentier, en el rol de Henri D'Alour, un joven oficial francés, de paseo por EE. UU. se ve envuelto precisamente, en uno de esos conflictos a que aludíamos más arriba. Alan Gardner, (el actor y boxeador Robert Barret) es el contricante de aquel, y sus planes se frustan frente a la vivacidad de carácter y al espíritu de lucha y de sacrificio de Henri.

El oficial francés, se gana la simpatía de Dorothy (la bella actriz Faire Biney), hija de Roberto Stoner, abogado consultor de una compañía de reconstrucción de los países devastados, a la que pretende el tal Alan Gardner.

Las cualidades de hombres del ring, de ambos contrincantes, induce a los partidarios de Gardner a realizar un concurso de box.

El match despierta un gran interés y comienzan los boxeadores su período de entrenamiento.

Henri, secundado por su entrenador, (Francois Descamps, el entrenador oficial del propio Jorge Carpentier) se prepara con todo entusiasmo y decisión y llega el día del asalto. Una enorme y entusiasta multitud llena el local. Colocados los contrincantes uno frente al otro, da comienzo el primer "round".

Henry no tiene el corazón en la pelea porque cree que ha perdido, por obra de los intrigantes, el afecto de Dorothy y pelea sin entusiasmos; pero en uno de las esperas entre "round" y "round", llega a manos del hombre un pequeño papelito de su amada, en que le pide triunfe por ella y entonces el reacciona como si hubiese recibido un activo vivicante. Comienza el nuevo "round", realizando un admirable juego de pies, y en un par de arremetidas maestras acompañadas de firmes puñetazos deja al contrincante "knock-out".

Más tarde se aclaran las cosas y Henri entre los brazos amantes de Dorothy escucha de sus labios estas acariciadoras palabras: "Eres el campeón del mundo en puños... y en corazón!

¿Será o noe ste film y esa frase un presagio del resultado de su lucha del 2 de julio entre Carpentier y Dempsey?

Pertenece este emocionante film al programa Max Glucksmann y fué estrenado con verdadero éxito el día 23 del corriente en el Grand Splendid Theatre y en el Palace Theatre.

Biografía de grandes artistas

Shioley Mason:

La encantadora menudita actriz de la Fox, nació en Brooklyn en 1901; de familia de artistas, debutó en el teatro hablado a la edad de 4 años. En el cine hizo sus primeras armas con la "Edison", de allí pasó a la K. E. S. E. y luego a la Paramount donde ha hecho muchas de sus mejores películas; entre ellas "Treasure Island" una hermosa producción del conocido y notable director, Maurice Tourneur. Actualmente figura en el elenco de la Fox como estrella. Sus últimas películas han sido: "La domadora de elefantes", "Verbos del amor", "La francesita" y otras.

Es hermana de Edna Flugrath, Viola Dana y según rumores de Bertrell, el hombre verdadero es Leslie Flugrath.

Está casada con Bernie Durning.

Un nuevo éxito de Charles Ray

"La chispa - Artcraft - Dirección de Thomas H. Ince

Los directores cinematográficos — no hablamos por supuesto de los grandes directores como Ince, De Mille, Griffth, Melford o Tourneur — han dividido a la humanidad en tipos perfectamente distintos y hasta opuestos, y así la cinematografía resulta un divertido catálogo de caracteres; pero no a la manera de la Comedia Humana, sino según los procedimientos más elementales y a veces más absurdos. La "ingenua", la "vapirosa", el "villano" y el "héroe", son productos de la pantalla que rar vez o nunca encontramos en la vida real. Buenos acaso para tejer con ellos una comedia y hacernos pasar un rato entretenido, nos olvidamos de sus aventuras y desventuras, desde que traspusimos las puertas del cine y respiramos en la calle el ambiente de una verdad universal.

Algunos actores se han levantado contra esa tendencia, manifestando una tenacidad única en el deseo de ofrecernos caracteres que se transforman según las circunstancias de la vida. Esos actores sostienen que el hombre no es un malo de pacotilla, sino un ser sensible, inteligente y capaz de proceder de un modo opuesto, ser bueno a veces y ser malo, ser valeroso y cobarde, altanero y modesto es cosa que ocurre muchas veces en una misma persona.

Entre otros actores, que están en un plano inmensamente superior al resto de sus compañeros de escena, Charles Ray ocupa el primer puesto.

Desde que apareció en "El Cobarde" comprendimos que había en él la manera de un gran actor, el gran actor que se hizo después y que en "Ambición", en "Porotos en lata", en "De tal palo tal astilla" ha producido las creaciones más humanas de la cinematografía. Hoy en "La Chispa", película de Artcraft, que se estrena en los cines Grand Splendid, Select y Palace Theatre, tendremos una nueva oportunidad de admirar su labor inteligente. Charles Ray representa el rol de Bill Jenkins, un joven agente de aparatos eléctricos a quien las circunstancias de la vida llevan a aceptar un empleo en un hotel del Oeste. Allí Jenkins conoce a Lola Mason, una muchacha que va a hacerse cargo de una estancia que ha heredado. Al ver que se trata de tierras sin valor, Lola se desespera. Jenkins le ofrece toda su fortuna: el dinero que reservaba para comprarse un anillo; pero como ella rechaza el bondadoso ofrecimiento, Jenkins decide arriesgarlo en una mesa de poker. Jenkins limpia a sus compañeros y con las ganancias decide comprar una estancia a nombre de Lola, sin que esta sepa el origen de la dádiva. Una vez hecho el negocio el agente del Estado sabe que unos especuladores en petróleo tratan de comprar esas tierras y decide despojar a Jenkins y a Lola. Después de dramáticas aventuras y cuando está a punto de consumarse el despojo, Jenkins obtiene la confesión del agente y con las tierras recuperadas conquista el corazón de la muchacha.

El domingo próximo reaparece en "El arréglalotodo" película del programa "Ajuria", el popular actor Douglas Fairbanks, acompañada de Katherine Mac Donald, Wanda Wawley y Marjorie Draw.

V. V.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América Afamada orquesta. — Hoy: Homenaje a Mitre. El general Mitre en el Museo Histórico; La chispa El hombre fuerte; El tesoro oculto.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: Tarde: Sisebuto confitero; Triplitas en la cocina; El hombre fuerte; El general Mitre en el Museo Histórico; La chispa; Pathé revista en colores; El tesoro oculto. Noche, velada en homenaje a Mitre.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: Luces y sombras; El chispazo; El tesoro oculto; El hombre fuerte.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1543. — Homenaje a Mitre; ¡Qué mala suerte!; Lobos marinos; El numeno.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Agapito zenoriesco; Las huellas del veneno; Lobos de mar; ¡Qué mala suerte!; Lo Hesse y von Seewitz.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Flim revista 79; Agapito cabeza dura; El radio vengador; Susana imposible.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Pathé Journal 775; Dinero a montones; Una buena embajada; Donde manda capitán...; Almas gemelas; De mundo a mundo.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: El amigo componedor; La mansión de los murmullos; Alguien tiene que pagar; El hombre y la bestia.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Hoy: El muerto de aquella noche; Una buena embajada; Alguien tiene que pagar.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: Sexo, no apto para menores.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Hoy: Diamantes virtuosos; Cartas de amor; La chispa.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El emancipado; Juego peligroso; Almas gemelas; Valentine; A milla por minuto; Una vida del Oeste.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba 2. — Hoy, tarde y noche: Diamantes virtuosos; Esposas desdeñadas; Lo imposible.

CINE ELITE. — Cabildo 3841 (Belgrano). — Hoy: Río Grande; El azote; Zoraida, la gitana.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Hoy: El velo gris; La atracción del oro; La victoria roja; Quien mal anda, mal acaba; Pathé Journal 769.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Hoy: Variedades No. 20; Sisebuto confitero; El caballero tahur; Alma cerrada; La enemiga de los hombres; La chispa.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Hoy: La señorita Antigüedad; El gran chasco; La loca ambición.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy: Por el alma de Rafael; Almas gemelas; No hay peor ciego...

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390. (Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: El hombre y la bestia; Cuna vacía; Rosa blanca; Colin's y su amigo.

—Domingo 26: El peligro oculto; El tío Tom sin cabaña; Sordo mudo; Colin's y su amigo.

STANDR THEATRE. — Corrientes 2067. — El cine más grande de Sud América; 1.350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la Capital. La mejor orquesta. (12 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46. (Avellaneda). — Todos los días, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 152. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección corrida, a las 18.30. Noche: Función teatral, elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7380. — El mejor programa de Flores y Vélez Sársfield.

Evítese los transtornos de la influenza

TOMANDO

ALQUITRAN "PROTAL"

Basta que sepa esperarla y comprenderla, pronto tendrá Vd.

"Toda Mujer"

OTRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Con un programa por demás interesante se efectuará mañana en Palermo la reunión de carreras anunciada.

Se disputarán dos pruebas clásicas, siendo estas los premios Libertad e Ignacio Correas, para caballos y potrancas respectivamente.

Por dicho motivo no hay duda que acudirá un numeroso público a presenciarlas.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronies e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reúna más probabilidades de salir victorioso.

Los inscriptos que figuran en el programa oficial de mañana son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

MARCHIONESS II — La hija de Méhari en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué cuarta en el clásico Los Haras, de Carmuchita, Fiducia y Thalassa en 2'3" 2|5 los 2000 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Fiumo 51 en 1'4'2 2|5 los 1100 metros.
Anda bien.

MOSELLE — No placé con 48 kilos de Rama Caida 43 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego con 47 fué tercera de Riga 54, segundo Debenture 47 en 1'38" la misma distancia.
Puede ganar.

MASSENA — No placé con 52 kilos de Cigale 45 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 47 fué cuarta de Desenvuelto 49, Guilbert 48 y Tours 50 en 2'36" los 2500 metros.
Anda regular.

QUERENDONA — No placé con 50 kilos de Marchioness II 52, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Royal Admiral 54, en 2'10" 1|5 los 2200 metros.
Es barrera.

GRAN COLECTA — No placé con 43 kilos de Micmac 42 en 2'16" 4|5 los 2200 metros y luego con 42 fué no placé de Polo de Oro 54 en 2'4" 1|5 los 2000 metros.
Puede correr bien.

RAMA CAIDA — Ganó con 43 kilos, segundo Chacotón 51, tercero Botija 51 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego con 43 fué no placé de Norton 47 en 1'39" 3|5 la misma distancia.
Les gusta. Con Pelletier aprontó bien.

SUPREMACIA—Con 56 kls. fué cuarta de Telodiró 52, Retahila 52 y Cordiale 50 en 1'39" los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de Cara Sucia 58, segunda Prócida 50 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.
Es buena candidata. Con Greme hizo 700 metros.

TELODIRO — Ganó con 52 kilos, segunda Retahila 52, tercera Cordiale 50 en 1'39" los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Cara Sucia 58 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.
Es el lance.

FIBRA — Con 51 kilos fué tercera de El Dante 56, segundo Payaso 56 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego ganó con 51, segundo Puno 56, tercero Prefacio 53 en 1'53" 1|5 los 1600 metros.
No corre.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

DELICATESSE — Corrió una vez siendo tercera de Dorancia, segunda Coqueta en 1'12" los 1200 metros.
Puede ganar.

PULQUERRIMA — No placé de Hiperbole en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Esparta en 59" 3|5 los 1000 metros.
Vale poco.

LYE — Es debutante.
Anda muy bien.

NENUFAR — Fué no placé de Alaska en 47" 2|5 los 800 metros y luego fué no placé de Niña Bien en 1' 3|5 los 1000 metros.
Reaparece bien.

CERAMICA — Corrió una vez siendo tercera de Poderosa, segunda Petrouska en 1'34" 1|5 los 1500 metros.
Es buena candidata.

LADY JUBILEE — Debutó siendo no placé de Latita en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Tablada en 1'13" y 1|5 los 1200 metros.
Es difícil.

FRENETICA — No placé de Milonguita en 1'1" 3|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Poderosa, Petrouska y Cerámica en 1'34" 1|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

VIVITA — Es debutante.
Su presencia es dudosa.

WHITE FACE — Es debutante.
Es dudosa.

PRESEA — Corrió una vez siendo tercera de Soguita, segunda Admirable en 47" y 2|5 los 800 metros.
Anda bien.

FLARIDA — Debutó siendo no placé de Codiciosa en 59" 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Poderosa en 1'34" y 1|5 los 1500 metros.
Anda regular.

LADY DOUGLAS — Fué no placé de Milonguita en 1'1" 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de My Fly en 59" la misma distancia.
Está corriendo mal.

IMPERIALE — Corrió una vez siendo no placé de Admirable en 55 1|5 los 900 metros.
E sligera.

COQUETA — Fué no placé de Poderosa en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Dorancia en 1'12" los 1200 metros.
Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia 1100 metros

MOQUEHUA — Es debutante.
Anda bien.

PAN — Es debutante.
No corre.

CANTADOR — Fué cuarto de Almone, Gaditano y Matach en 59" 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de El Loco en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.

HERNAN CORTES — No placé de Don Domingo en 58" 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Revelador en 1'1" 3|5 la misma distancia.
Anda regular.

GADITANO — Fué segundo de Aimone en 59" 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Ranquelino en 1'34" 1|2 los 1500 metros.
Puede ganar.

PETIT CHERI — Fué no placé de Grak en 1'1" los 1000 metros y luego fué cuarto de Mapamundi, Don Domingo e Inocente en 1'1" la misma distancia.
Es ligero.

JUAN MOREIRA — No placé de Grak en 1'1" los 1000 metros y luego fué no placé de Don Domingo en 58" 4|5 la misma distancia.
Es difícil.

EL CONDENADO — Debutó, siendo no placé de Mapamundi en 1'1" los 1000 metros y luego fué no placé de Hondazo en 1'14" 4|5 los 1200 metros.
Anda regular.

CHIRUBICHA — Debutó siendo no placé de Ras en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego fué segundo de Hondazo en 1'14" 4|5 los 1200 metros.
Es dudoso.

PAN FRANCES — Corrió una vez siendo no placé d eHondazo en 1'14" 4|5 los 1200 metros.
Es ligero.

MBARACAYA — Es debutante.
Puede ganar.

MIMOSO — Debutó siendo no placé de Pacú en 1'6" los 1100 metros y luego fué no placé de Hondazo en 1'14" 4|5 los 1200 metros.
Anda bien.

FRASCUELO — Debutó siendo no placé de Ponbiquet en 52" 2|5 los 900 metros y luego fué no placé de Aimone en 59" y 4|5 los 1000 metros.
Es buen candidato.

SUBALTERNO — Es debutante.
Anda regular.

SODABAR — Es debutante.
Es muy ligero.

CUARTA CARRERA

Distancia 1500 metros

PASO DOBLE — Fué no placé de Revelador en 1'1" 3|5 los 1000 metros y luego ganó siendo segundo El Loco, tercero Don Lauro en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

EVIL EYE — Corrió una vez y ganó, siendo segundo Rumor, tercero Gran Sujeto en 1'8" los 1100 metros.
Es gran candidato.

COLASTINE — Debutó ganando, siendo segundo Agüeros, tercero Pacú en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué segundo de Ras en 1'5" 2|5 la misma distancia.
No corre.

PACU — Ganó, siendo segundo Musulmán, tercero Gaditano en 1'6" los 1100 metros y luego fué cuarto de Revelador, Tripitas y Morfeo en 1'33" los 1500 metros.
Puede ganar.

GRAN SUJETO — Fué tercero de Evil Eye, siendo segundo Rumor en 1'8" los 1100 metros y luego ganó, segundo Sablazo, tercero Big Bug en 59" los 1000 metros.
Anda bien.

LAMPIONE — Con 54 kilos fué tercero en el clásico Lavalle, de Manuá 54, segundo Grak 57, en 1'6" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Revelador en 1'33" los 1500 metros.
Tiene una buena corrida.

ACTOR — Fué cuarto y último con 54 kilos en el clásico Lavalle, de Manuá 54, Grak 57 y Lampione 54 en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Pizarra en 58" 1|5 los 1000 metros.
Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 1500 metros

HIPERBOLE — Debutó ganando, siendo segunda Ostentadora, tercera Begonia en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego fué cuarta de Melitona, Playful Girl y Esparta en 1'4" 4|5 la misma distancia.
Es difícil.

PERT MAID — Ganó el clásico Carlos Casares, siendo segunda Imaginación, tercera Admirable en 59" 1|2 los 1000 metros y luego con 57 kilos fué segunda en el San Lorenzo, de My Dear 54 en 1'13" y 4|5 los 1200 metros.
Ande bien.

CODICIOSA — Ganó, segundo Revelador, tercero y último Tripitas, en 1'11" 3|5 los 1200 metros y luego en el Raúl Chevalier fué no placé de Pulgarín en 1'34" 1|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

SOBERANA — Ganó el clásico Ramón Biaus, siendo segunda Imaginación, tercera Cyrene en 1'15" los 1200 metros y luego con 56 kilos fué segunda en el 25 de Mayo de Cyrene 54 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Es la favorita.

DORANCIA — Debutó siendo tercera de Milonguita, segunda Lady Valle en 1'1" 3|5 los 1000 metros y luego ganó, segunda Coqueta, tercera Delicatesse en 1'12" los 1200 metros.
No corre.

PIZARRA — Debutó ganando, siendo segunda Rosalie, tercera En Avant en 48" y 2|5 los 800 metros y luego ganó, segundo Tartarin, tercero Tripitas en 58" 1|5 los 1000 metros.
No corre.

CYRENE — Fué tercera en el clásico Ramón Biaus, de Soberana, siendo segunda Imaginación en 1'15" los 1200 metros y luego ganó con 54 kilos el 25 de Mayo, segunda Soberana 56, tercera y última Matchlight 54 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Es enemiga.

SEXTA CARRERA

Distancia 2500 metros

HERMANN GOOS — Con 49 kilos fué no placé de Micmac 42 en 2'16" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 50, siendo segundo El Conde 44, tercero Some Day 44 en 2'56" 2|5 los 2800 metros.
En pista normal puede correr bien.

LETEO — Fué tercero con 55 kilos de Desenvuelto 45, siendo segundo Luminar 43 en 2'17" 3|5 los 2200 metros y luego ganó con 55 el clásico San Martín, segundo Winged 52, tercera Fiducia 50 en 2'5" y 3|5 los 2000 metros.
Anda bien.

MOLOCH — Con 59 fué tercero en el clásico Otoño, de Aldeano 55, siendo segundo Quo Vadis 55 en 2'2" 3|5 los 2000 metros y luego con 60 fué tercero en el Vicente L. Casares, de Aldeano 55, segundo Calderón 55 en 2'36" 4|5 los 2500 metros.
En el barro anda poco.

WINGED — **Fué segundo con 52 kilos en el clásico San Martín ganado por Leteo 55 en 2'5" 3|5 los 2000 metros y luego con 55 fué segundo en el Santiago Lawrie, de Tesón 59, en 1'38" 1|5 los 1600 metros.**
No corre.

GENERAL BRUSILOFF — Ganó con 60 kilos el premio Octubre, siendo segundo Tingel 50, tercero Brujo 51 en 3'9" 1|5 los 3000 metros y luego con 60 fué cuarto en el Carlos Pellegrini, de Palospavos 52, Quo Vadis? y Buen Ojo 60 en 3'9" 2|5 la misma distancia.
Reaparece bien preparado. E sbuen barrero.

CALDERON — Con 55 kilos fué cuarto en el Otoño, de Aldeano 55, Quo Vadis? 55 y Moloch 59 en 2'2" 3|5 los 2000 metros y luego con 55 fué segundo en el Vicente L. Casares, de Aldeano 55, en 2'36" y 4|5 los 2500 metros.
No corre.

SURI — Ganó con 57 kilos el clásico Porteño, siendo segundo Testaferro 53, tercero Pronóstico 57 en 2'4" los 2000 metros y luego con 60 fué cuarto y último en el Vicente L. Casares, de Aldeano 55, y Moloch 60 en 2'36" 4|5 los 2500 metros.
A la par de Carmuchita aprontó muy bien.

FAIR PLAY — No placé con 60 kilos e nel Gran Premio de Honor de Moloch 62 en 3'45" 2|5 los 3500 metros y luego con 59 fué no placé en el Otoño, de Aldeano 55 en 2'2" 3|5 los 2000 metros.
Anda bien.

POLO DE ORO — Con 51 kilos fué cuarto de Hermann Goos 50, El Conde 44 y Some Day 44 en 2'56" 2|5 los 2800 metros y luego ganó con 54, segundo Gallipoli 54, tercero Testaferro 55 en 2'4" 1|5 los 2000 metros.
Su presencia es dudosa.

BUEN OJO — Ganó con 59 kilos el clásico Comparación, siendo segunda Thalassa 49, tercero Ziem 51 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 60 el Capital, segundo Gaulois 53, tercero Zig Zag 61 en 2'36" 1|5 los 2500 metros.
No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

SCHAHRIAR — Con 59 kilos fué tercero y último en el Castelli, de Leteo 54, segundo Quo Vadis? 56 en 2'17" los 2200 metros y luego con 60 fué tercero en el Santiago Lawrie de Tesón 59, segundo Winged 52 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.
Con Torterolo y a la par de Tapado con E. Ruiz, aprontó como para ganar.

NORTON — Ganó con 47 kilso, segundo Thalassa 53, tercero Girasol 46, en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Polo de Oro 54, en 2'4" 1|5 los 2000 metros.
Anda regular.

MATTO GROSSO — Ganó con 54 kilos, siendo segundo Apoliyao 51, tercero Roldán 57 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 43, segundo Muley 45, tercero Girasol 49 en 1'37" 4|5 la misma distancia.
Les gusta mucho, es buen barrero.

DEBENTURE — Con 55 kilos fué cuarto en el clásico Santiago Lawrie, de Tesón 59, segundo Winged 52 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 45 fué tercero de Esdepaja 57, segundo Girasol 49 en 1'38" la misma distancia.
Puede andar bien.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

ROYAL ADMIRAL — No placé con 57 kilos de El Conde 44 en 2'38" los 2500 metros y luego con 57 fué cuarto de Polo de Oro 54, Gallipoli 54 y Testaferro 55 en 2'4" 1|5 los 2000 metros.
Va algo pesado.

POLO DE ORO — Ver la sexta carrera.
Peuede ganar.

GALLIPOLI — Con 51 kilos fué no placé de El Conde 44 en 2'38" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Polo de Oro 54 en 2'4" 1|5 los 2000 metros.
Aprontó bien. Puede ganar.

POPE — Fué cuarto con 48 kilos de Sonámbulo 45, Cíclope 48 y Polo de Oro 55 en 2'37" los 2500 metros y luego con 50 fué no placé de Tours 53 en 2'58" 2|5 los 2800 metros.
Con Torrillo aprontó bien. Puede ganar.

RIQUET — No placé con 54 kilos, de Esdepaja 56, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 59, fué cuarto de General Haig 54, Leoufucó 58 y Cylleval 51, en 1'38" la misma distancia.
Con Ferrari se desempeñó bien.

CASTELAR — **No placé con 53 kilos de Prairial 43 en 2'36" 4|5 los 2500 metros y luego con 51 fué no placé de Guilbert 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.**
Aprontó con Altamiranda. Su presencia es dudosa.

WINGED — Ver la sexta carrera.
E sdudoso.

PILLUELO — **Ganó con 47 kilos, siendo segundo Elástico 52, tercero Brujo 56 en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego con 53 fué no placé de Sorgo 45 en 2'3" 4|5 la misma distancia.**
Tiene buena carrera.

LUMINAR — Con 43 kilos fué segundo de Desenvuelto 45 en 2'17" 3|5 los 2200 metros y luego con 46 fué no placé de Desenvuelto 49 en 2'36" los 2500 metros.
No corre.

LAS CARRERAS DE PRODUCTOS

Cuentan con numerosas inscripciones las de p[illegible]lores, la de potrillos ganadores será bien disputada y en el clásico Ignacio Correas van a encontrarse las potrancas que han tenido mejor figuración en el presente:

POTRANCAS

Delicatesse—

Termina de debutar en la carrera ganada por Dorancia ocupando el tercer puesto.

La hija de Charming puede producir una honorable carrera.

Pulquérrima—

No creemos en ella.

Lye—

Debutante, por Let Fly y Sisterly, del stud Los Cardales, al cuidado del entraineur Vicente Pérez.

Tiene ejercicios superiores e inspira a su caballeriza ilimitada confianza.

Nenúfar—

Ha sido sometida a un prolongado reposo que le ha beneficiado notablemente.

La hija de Craganour puede señalarse como la sorpresa de la carrera.

Cerámica—

Al hacer su debut fué tercera de Poderosa con una largada poco favorable.

La pensionista del stud Shorthorn puede mejorar esa carrera, y por lo tanto ser la ganadora en la oportunidad.

Lady Jubilée—

Es bastante veloz y puede conducirse bien.

Le daremos nuestra preferencia.

Frenética—

Se ha conducido honorablemente en su reciente compromiso y es candidata la hija de Fripón a ocupar uno de los primeros puestos.

Vivita—

Debutante, por Verdún y Camucce, del stud El Apronte, al cuidado del entraineur Fructuoso P. País.

Esta potranca tiene una pasada en la distancia de 1'34" 1|2 sin ser mayormente exigida.

Su presencia es dudosa por la pista.

White Face—

Debutante, por Diamond Jubilée Wedge, del stud El Trece, al cuidado del entraineur Segundo Rodríguez.

Anda bastante bien.

Presea—

Reaparece después de algunos meses bien preparada.

La hija de Perrier en su última carrera fué tercera de Soguita y sabemos que merece regular confianza a su caballeriza.

Lady Douglas—

Está corriendo muy mal.

Imperiale—

Ha tenido un breve reposo que le ha favorecido algo.

Coqueta—

Anda bastante regular.

POTRILLOS

Moquehuá—

Debutante, por Galloway y Perletta del stud Tuyú, al cuidado del entraineur Rosendo Aquino.

Es bastante ligero.

Pan—

Debutante, por Perrier y Austera, del stud Atucha, al cuidado del entraineur Aparicio Aquino.

Ha sido preparado como para poder iniciarse con una victoria; esa es la impresión que nos dejó en su cotejo con Diantre.

Es posible que no corra por la pista.

Cantador—

Anda bastante regular.

Hernán Cortés—

No creemos en él.

Gaditano—

Según su caballeriza puede ganar cualquiera de esta categoría de carreras.

Anda muy bien.

Le conviene la cancha y será nuestro favorito.

Petit Cheri—

Ha tenido un buen reposo.

Este hijo de Fisherman ha realizado buenos progresos y es conveniente no descuidarlo.

Juan Moreira—

Anda regular.

¡Ojo con él en el barro!

El Condenado—

Nos merece poca fe.

Chirubichá—

No corre desde que fué segundo de Hondazo.

El hijo de Caseros es uno de los buenos candidatos de la carrera.

Dicen que no corre.

Pan Francés—

Ha corrido sin mayor éxito.

Ubaracayá—

del stud Mimí, al cuidado del entraineur P. Dufrechón.

Tiene una corrida de 1'7" en la

Mimoso—

No posee mayores medios.

Frascuelo—

Puede ser un buen placé.

Lo recomendamos.

Subalterno—

Debutante, por Charming y Soldanela, del stud Desdén, al cuidado del entraineur Santiago Gómez.

Anda regular.

Sodabar—

Debutante, por Sumbar y Soda Water, del stud San Enrique, al cuidado del entraineur Carmelo Cardoso.

Cuenta con algunos ejercicios regulares.

POTRILLOS GANADORES

Paso Doble—

Termina de ganar su primera carrera en excelente tiempo.

El hijo de Perrier anda bastante regular.

En la pista del medio se afirmaba bien.

Evil Eye—

Ha disputado una sola carrera ganándola.

Según el entraineur País el hermano de All Eye es un producto de porvenir.

Anda muy bien.

Es nuestro candidato.

Pacú—

Anda bastante bien, pero está en una compañía superior.

Gran Sujeto—

Sufrió un contratiempo a raíz de ganar su primera carrera.

El hijo de Pelayo es bastante regular.

Lampione—

Tiene una corrida de 1'33" 2|5, sin embargo nos resulta algo difícil su victoria.

Actor—

No creemos en él.

CLASICO IGNACIO CORREAS

Hipérbole—

La hija de Le Semaritain cuenta para esta carrera con una corrida de 1'34" 2|5, sin embargo no la consideramos de la fuerza de los que aparecen con mayor chance.

Pert Maid—

Reaparece después de 2 meses en que fué segunda de My Dear en el clásico San Lorenzo.

La pupila del Atucha ha sido preparada convenientemente y debe figurar honrosamente.

Codiciosa—

La hermana de Carmuchita termina de fracasar en el clásico Chevalier, pero es indudable que esa performance debe mejorarla en la oportunidad.

La hija de Diamond Jubilée tiene una corrida de 1'34" a la par de Gleam.

Soberana—

Ha dejado la impresión en su última carrera de que puede vengar su derrota sobre Cyrene.

La hija de As de Espadas ha sido colocada en el máximum del estado.

Salió de perdedora en el fango. Es nuestra favorita.

Dorancia—

Nos ha dejado la impresión más favorable esta hija de Val d'Or al hacer su debut.

Es indudable de que si puede ser corrida a la expectativa y emplear sus grandes ligerezas en la recta final, que es un punto difícil de superar.

Cyrene—

La hija de Cyllene en su última carrera se impuso sobre Soberana.

Ha seguido muy bien, y su entraineur le tiene muchísima confianza.

Su corrida en la distancia de 1'40" la milla y empleando 1'33" 2|5 en los últimos 1500 metros es muy aceptable.

RANQUELINO

Es ejercitado por el jockey Torterolo

El hijo de Irigoyen, que en tan buen estilo obtuvo la victoria en el clásico Montevideo, ha continuado en inmejorables condiciones de training, por lo que en el premio J. B. Zubiaurre, donde como es sabido será de la partida, no hay duda que será un digno adversario del favorito Pulgarín.

Ranquelino, que al triunfar en esa carrera empleó el gran tiempo de 1' 32" los 1500 metros, está en condiciones de mejorar ese tiempo, pues se notan progresos en él, cada día que pasa.

Esta mañana, con la monta del jockey D. Torterolo, quien lo dirigirá en ese premio, hizo un ejercicio de 700 metros en la pista del medio a voluntad, demostrando que su estado es insuperable y que para vencerlo en su compromiso del miércoles, será necesario correr mucho.

PRETAL

Anda bien

Aunque este hijo de Pippermint al hacer su rentrée finalizó confundido entre los no placé, no ha de tardar en mejorar esa mala performance, dado el buen estado de preparación que ostenta.

Esta mañana, dirigido por el jockey S. U. Morales, hizo un ejercicio en la vuelta a voluntad.

FIDUCIA

La ganadora del clásico Suipacha

La representante de la Petite Ecurie, que termina de imponerse en excelente estilo en el clásico Suipacha, luce el alto grado de preparación que le conocen los aficionados.

Esta mañana, dirigida por el jockey R. Pelletier, aprontó al freno en la partida.

BUEN OJO

No tomará parte en el clásico Libertad

El representante del stud Villanueva que anunciaba hacer su rentrée en el clásico Libertad, a disputarse mañana, no será de la partida por haber sufrido un contratiempo.

PALOSPAVOS

Se le florea en la vuelta

Como simple ejercicio de salud, se le floreó esta mañana al crack del stud Indécis en la vuelta, dirigido por el jockey D. Torterolo.

El estado actual del hijo de Papanatas es bastante satisfactorio y si continúa progresando como hasta ahora, creemos que no tardará mucho tiempo en recobrar sus poderosos medios y reaparecer de esa manera en el clásico Chacabuco.

GRAND COURONNE

Ha seguido bien

Después de su fracaso en el clásico Montevideo, ha seguido bien el hijo de Perrier, y aunque figura inscripto en el clásico J. B. Zubiaurre creemos que no será presentado, pues nos parece muy difícil que llegue a vencer a Pulgarín, Ranque[lino] y Grak.

Con el jockey S. U. Morales e[...] esta mañana 700 metros al fre[no].

TAPADO

El miércoles será difícil vence[rlo]

Como ya hemos anunciado, ha[rá] su rentrée el próximo miércoles e[l] hijo de Old Man y Verona, que [fué] considerado en la temporada pas[ada] como uno de los mejores potrillos [de] su generación, no pudiendo con[fir]mar esas apreciaciones por culpa [de] sus delicados miembros, de los q[ue] se halla actualmente completame[nte] curado.

Esta mañana, dirigido por [el] aprendiz E. Ruiz y apareado a Schah[riar] con el jockey D. Torterolo, c[u]brió la partida con excelente res[ul]tado.

GIJONA

Anda regular

Esta representante del stud C[...]dil, que ha estado una larga temp[o]rada en reposo, hará su rentrée [el] 29, en la prueba de potrancas ga[na]doras, donde puede tener una figura[] ción discreta, aunque nos parece mu[y] difícil que llegue a vencer a las f[a]voritas.

La hija de Asturiano, dirigida p[or] el aprendiz E. Ruiz hizo esta maña[]na 700 metros a voluntad, desem[pe]ñándose regular.

SUPREMACIA, RAMA CAIDA Y MOSELLE

En la prueba inicial

Aparecen colocadas en situa[ción] preferente en la primera carrera [del] programa: Supremacía, con el apre[n]diz Greme, demostró esta maña[na] encontrarse en plena posesión de [sus] medios; Rama Caída, que con Pel[le]tier se desempeñó bien, y Mosel[le] que también es especialista en la p[is]ta.

Como un lance, en esta prueb[a] puede señalarse a Telodiró, que e[s] también muy liviana.

Nuestra favorita será Supremacía.

EN LA CARRERA DEL DESQUITE

Seguramente que el estado de la pista llegará a modificar las proba[bi]lidades de los anotados en esta [ca]rrera.

Los animales que parecen [con] mayor chance, son: Pilluelo, Galli[po]li y Polo de Oro.

Nuestras preferencias estarían p[or] el representante del stud Vertien[te] a quien, con el reducido peso que [le] corresponde, ha de ser muy difíc[il] arrebatarle la victoria.

COLASTINE

No cumplirá su compromiso

El hijo de D[...] que fig[u]raba inscripto en la prueba de po[]trillos ganadores no cumplirá [su] compromiso por haberse rengado.

DESTERRO

Hoy estaba en su gloria

El hijo de Orinoco, que como[...]

PINERAL
EL MEJOR APERITIVO A BASE DE NARANJA

COMPEIDORES Y MONTAS

PREMIO DALMACIA

Primera carrera — 1600 metros

A las 12 y 45

1	Marchioness	3	52	M. Lema
2	Moselle	4	51	X. X.
3	Massena	5	49	E. Orduña
4	Querendona	5	48	R. Peña
5	G. Colecta	3	47	M. diBiassi
6	R. Caída	3	47	E. Ruiz
7	Supremacia	3	46	M. Acosta
8	Telodiró	3	44	X. X.
9	Fibra	3	42	no corre

PREMIO FLORETTE

Segunda carrera — 1500 metros

A las 13 y 15

1	Délicatesse	2	56	R. Carabajal
2	Pulquérrima	2	56	A. Verduri
3	Lye	2	56	R. V. Lanatt
4	Nenufar	2	56	E. Canesa
5	Cerámica	2	56	M. Coronel
6	L. Jubileo	2	56	J. Bastías
7	Frenética	2	56	S. Ruiz
8	Vivita	2	56	P. Cichetti
9	W. Face	2	56	J. Andrade
10	Presea	2	56	R. Pelletier
11	Flérida	2	56	E. Peña'za
12	L. Douglas	2	56	G. Greme
13	Imperiale	2	56	A. Boreán
14	Coqueta	2	56	T. N. Fer'dez

PREMIO CYNTHIA

Tercera carrera — 1100 metros

A las 13 y 45

1	Moquehuá	2	56	J. Fer'dez
2	Pan	2	56	no corre
3	Cantador	2	56	D. Torterolo
4	H. Cortés	2	56	T. No. Fer'dez
5	Goditano	2	56	M. Lema
6	P. Chéri	2	56	A. Verduri
7	J. Moreira	2	56	R. Rivero
8	El Condenado	2	56	D. Perera
9	Chirubichá	2	56	no corre
10	PanFrancés	2	56	R. Cara'jal
11	Mbaracayá	2	56	I. González
12	Mimoso	2	56	A. Grassi
13	Frascuelo	2	56	F. Casino
14	Subalterno	2	56	A. Boreán
15	Sodabar	2	56	X. X.

PREMIO DEMOCRACIA

Cuarta carrera — 1500 metros

A las 14 y 15

1	P. Doble	2	56	S. Ruiz
2	Evil Eye	2	56	P. Cichetti
3	Colastiné	2	56	no corre.
4	Pacú	2	56	G. Greme
5	G. Sujeto	2	56	E. Saavedra
6	Lampione	2	56	R. Rodrígue
7	Actor	2	56	J. di Tomasi

PREMIO IGNACIO CORREAS

Quinta carrera — 1500 metros

A las 14 y 45

1	Hipérbole	2	54	R. Pelletier
2	Pert Maid	2	54	M. Lema
3	Codiciosa	2	54	S. Ruiz
4	Soberana	2	54	D. Torterolo
5	Dorancia	2	54	no corre
6	Pizarra	2	54	no corre
7	Cyrene	2	54	F. Casino

PREMIO LIBERTAD

Sexta carrera — 2500 metros

A las 15 y 15

1	H. Goos	3	56	M. Acosta
2	Leteo	3	56	A. Grassi
3	Moloch	6	60	F. Arcuri
4	Winged	3	56	no corre
5	G. Brusiloff	4	60	J. Fer'dez
6	(Calderón	3	56	no corre
7	(Surí	4	60	R. Cara'jal
8	F. Play	4	60	R. Pelletier
9	P. deOro	4	60	I. González
10	Buen Ojo	4	60	no corre

PREMIO REMANSO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 15 y 45

1	Schahriar	4	60	D. Torterolo
2	Norton	3	52	J. Fer'dez
3	M. Grosso	3	50	M. di Biassi
4	Debenture	3	49	M. Acosta

PREMIO GENERAL BRUSILOFF

Octava carrera — 2200 metros

A las 16 y 15

1	R. Admiral	4	60	J. di Tomasi
2	P. deOro	4	57	I. González
3	Gallipoli	4	54	R. Rodrígue
4	Pope	5	51	T. Torrilla
5	Riquet	4	50	F. Ferrari
6	Castelar	4	50	M. Alta'da
7	Winged	3	48	M. Acosta
8	Pilluelo	3	48	E. Ruiz
9	Luminar	4	47	no corre

Cocktail Kola
Secrestat

AVISO FUNEBRE
ENTIERRO
MARIA E. [...] DE CARMODY [illegible]
V. 25

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE JUNIO Gan.	Pla.	N.c.	Gan.	Pla.	[illegible]
LA EPOCA	Supremacia	Cerámica	Gaditano	Evil Eye	Soberana	Surí	Schahriar	Pilluelo	87	53	21	7	5	[illegible]
Italia del Popolo	R. Caída	Cerámica	Gaditano	Evil Eyes	Cyrene	Surí	M. Grosso	Pilluelo	87	45	35	9	4	[illegible]
La República	R. Caída	Presea	Gaditano	Colastiné	Soberana	Leteo	M. Grosso	P. deOro	83	45	30	8	4	[illegible]
La Tarde de La Plata	Supremacia	Cerámica	Gaditano	P. Doble	Soberana	Surí	M. Grosso	Pilluelo	82	48	20	7	5	[illegible]
Il Roma	R. Caída	Frenética	Gaditano	P. Doble	Soberana	G. Brusiloff	M. Grosso	Pilluelo	82	43	24	6	4	[illegible]
La Unión Libanense	Marchioness	Cerámica	Chirubichá	Colastiné	Cyrene	St. Pen'to	M. Grosso	Winged	81	51	30	10	6	[illegible]
La Unión	Supremacia	Coqueta	Gaditano	Evil Eyes	Soberana	Surí	M. Grosso	Gallipoli	78	[illegible]	[illegible]	8	[illegible]	[illegible]
Le Journal Francais	Moselle	Delicatesse	Gaditano	Pacú	Soberana	Fair Play	M. Grosso	Pilluelo	78	[illegible]	[illegible]	6	[illegible]	[illegible]
Tit Bits	G. Colecta	Delicatesse	Gaditano	Colastiné	Soberana	Surí	M. Grosso	Pilluelo	77	58	[illegible]	[illegible]	5	[illegible]
Sports (La Plata)	Supremacia	Coqueta	Gaditano	Evil Eyes	Soberana	Surí	M. Grosso	Gallipoli	77	48	26	8	[illegible]	[illegible]
Azzaman	Moselle	Delicatesse	H. Cortés	Pacú	Codiciosa	Fair Play	M. Grosso	Pope	76	53	[illegible]	6	[illegible]	[illegible]
Revista Sportiva	Supremacia	Presea	Moquehuá	P. Doble	Codiciosa	Surí	M. Grosso	Pilluelo	76	49	24	[illegible]	5	[illegible]
El Diario	G. Colecta	Delicatesse	Gaditano	Colastiné	Soberana	Surí	M. Grosso	Pilluelo	75	[illegible]	25	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gaceta de España	Telodiró	Presea	H. Cortés	Colastiné	Sobrena	Surí	M. Grosso	Pilluelo	75	48	27	[illegible]	8	[illegible]
La Palabra de San Martín	Marchioness	Vivita	P. Cheri	Colastiné	Soberana	G. Brusiloff	M. Grosso	Winged	73	45	19	6	4	[illegible]
Guarino	Moselle	Presea	Gaditano	E. Eye	Soberana	Surí	M. Grosso	Gallipoli	[illegible]	[illegible]	25	[illegible]	6	[illegible]
El Heraldo (Belgrano)	R. Caída	Presea	Gaditano	Colastiné	Sobrena	Surí	M. Grosso	Galapoli	69	51	18	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Tribuno	Marchioness	Lye	J. Moreira	P. Doble	Soberana	St. Pen'to	M. Grosso	Pope	69	49	33	8	10	[illegible]
Fray Mocho	Marchioness	Vivita	Gaditano	Colastiné	Soberana	Fair Play	M. Grosso	Gallipoli	68	53	32	6	[illegible]	[illegible]
La Voz Argentina	Supremacia	Delicatesse	Gaditano	Colastiné	Soberana	Surí	M. Grosso	Gallipoli	68	47	35	9	[illegible]	[illegible]
O'Balilla	Marchioness	Vivita	P. Cheri	G. Sujeto	Cyrene	Leteo	Debenture	Castelar	67	42	47	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giornale d'Italia	R. Caída	Lye	J. Moreira	P. Doble	Soberana	St. Pen'to	M. Grosso	Gallipoli	65	47	38	[illegible]	6	[illegible]
El Diario Español	Marchioness	Pulquerrima	ElCondenado	Colastiné	Codiciosa	Fair Play	M. Grosso	Pope	64	62	26	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Herald	G. Colecta	Delicatesse	Gaditano	Colastiné	Codiciosa	G. Brusiloff	Debenture	Pope	64	44	31	[illegible]	6	[illegible]
De La Plata Zeitung	Soberana	Cerámica	Gaditano	P. Doble	Soberana	St. Pen'to	M. Grosso	Gallipoli	63	56	39	10	4	[illegible]
El Argentino de La Plata	Supremacia	Vivita	P. Cheri	Colastiné	Soberana	Surí	M. Grosso	Pilluelo	63	51	29	[illegible]	5	[illegible]
País Libre	Supremacia	Cerámica	Gaditano	P. Doble	P. Maid	G. Brusiloff	M. Grosso	Castelar	62	55	43	8	4	[illegible]
El Heraldo	Telodiró	L. Jubilee	J. Moreira	Pacú	P. Maid	Leteo	Norton	Riquet	56	49	30	[illegible]	4	[illegible]
La Patria degli Italiani	Telodiró	L. Douglas	Frascuelo	Evil Eyes	Soberana	Surí	M. Grosso	Gallipoli	[illegible]	[illegible]	35	[illegible]	4	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Fibra	Presea	P. Cheri	Pacú	Cyrene	Fair Play	Schahriar	R. Admiral	54	54	31	[illegible]	9	[illegible]
El Oeste	Supremacia	Cerámica	Gaditano	Colastiné	Codiciosa	G. Brusiloff	M. Grosso	Winged	54	52	34	[illegible]	6	[illegible]

...sino Pigall"

MAIPÚ 340

U. T. 7149, Avenida

...EDIOSO LOCAL ...DIVERSIONES

... dos afamadas or... Criolla y Norte-Americana

... especialista en pista barro... ...encontraba en su gloria, ... la pista hecha un fango. ...ero, que será de la partida el ... en el handicap de velocidad ...ió esta mañana 700 metros ...ad dirigido por el aprendiz ...

CARTA BLANCA

...ejercicio en 700 metros

...r de que la hija de Old Man ... la figuración que de ella se ... en el premio Suipacha, no ... en adjudicarse un handicap, ...l buen estado en que ha sabi...carla su entraineur.

...la monta del jockey R. Pelle... esta mañana un ejercicio a ...ad en 700 metros.

CALDERON - ZIG ZAG

Se ejercitan en 700 metros

...os dos pupilos del entraineur ...o Moreno, fueron ejercitados ...mañana en 700 metros, dirigi...respectivamente por S. Ruiz y ...Carabajal, comprobándose que el ... de ambos cracks es inmejora...

HEMOS OIDO DECIR

...s los entraineurs, en su gran ...ría, se lamentaban de que la ...a hiciera perder las probabilida...a la gran parte de anotados.

—Que el clásico Libertad, debido ...empo, pierde todo su brillo.

—Que la presencia de Hermann ..., Moloch y Fair Play, en esas ...iciones, es muy dudosa.

—Que entre los profesionales de ...rmo existe el convencimiento de ...General Brusiloff va a reapare...en plena posesión de sus medios.

—Que a Surí mañana le tocará ha... las veces de Clamor, quien en el ...rro resultaba un candidato infali...

—Que Supremacia, en la primera ...rera, es una candidata de primer ...en.

—Que la hija de Fúlmen es más ...rera que sus adversarias.

—Que Rama Caída, Moselle y Te...diró pueden desempeñarse con ...en éxito.

—Que en las potrancas perdedo... Cerámica, de acuerdo con la ca...ra de su debut, es una buena can...lata.

—Que si la debutante Lye cumple ...compromiso puede ocupar uno de ...puestos de preferencia.

—Que Presea y Coqueta andan ...cho.

—Que el entraineur Pais no hará ...putar a Vivita en pista mala por ...siderar a la hija de Verdún un ...ducto de mérito.

—Que Frenética debe ocupar uno ...los puestos de preferencia.

—Que en los potrillos perdedores ...y un candidato que se destaque.

—Que Gaditano, según el stud La ... tiene en la oportunidad que ... en primera carrera.

—Que la "chance" de Cantador de...de como se desempeñe en pis...anormal.

—Que Juan Moreira puede ser el ...cargado de un gran sport.

—Que respecto a la presencia del ...vorito Chirubichá no hay nada re...elto.

—Que Frascuelo puede ser un ...en placé.

—Que ausente Colastiné, Evil Eye ... el candidato que se destaca.

—Que Paso Doble esta mañana se ...firmaba bastante bien en la pista ...ica y que en ese caso es un rival ...e consideración.

—Que Soberana, que en el barro ...s una gran especialista, ha de ser ...uy difícil poderla vencer.

—Que Pert Maid reaparece bien ...eparada, pero que con la cancha ...erde parte de sus probabilidades.

—Que Codiciosa anda muy bien; ...ero se teme que la pista le perjudi...que.

—Que Cyrene, que tiene una gran ...corrida, pertenece a una familia de ...barreros.

—Que el handicap de la milla don...de Matto Grosso será el favorito, de...be ser ganado por Schahriar, que hoy ...corría como un loco a la par de Ta...pado.

—Que en la carrera del desquite, ...pesar de que Pilluelo no es un gran ...barrero, con el peso que lleva puede ...imponerse.

—Que Pope y Galípoli, en esta ...pista, andan mucho.

—Que si Polo de Oro es presenta...do en esta carrera puede ser el ga...nador.

LOS EJERCICIOS

No han tenido importancia

Entre el fango y en la pista del medio se han realizado los pocos ensayos de que hacemos mención.

Como es natural, de ellos no se ha podido sacar en consecuencia nada que sirva de guía para asignar chance a los concurrentes de la reunión de mañana.

ESPECIALISTAS EN EL BARRO

Primera carrera: **Supremacia, Moselle, Rama Caída, Querendona, Telodiró.**

Segunda carrera: **Cerámica, Frenética, Lye, Coqueta.**

Tercera carrera: **Gaditano, Frascuelo, Juan Moreira.**

Cuarta carrera: **Evil Eye, Paso Doble, Pacú.**

Quinta carrera: **Soberana** se destaca. **Andan bien Cyrene y Codiciosa.**

Sexta carrera: **Surí y Gral. Brusiloff** se destacan.

Séptima carrera: **Schahriar, gran barrero. Matto Grosso y Debenturo andan bien.**

Octava carrera: **Pilluelo,** regular. **Pope, Gallípoli, Polo de Oro y Royal Admiral, especialistas.**

EN EL CLASICO LIBERTAD

El estado de la pista va a restar todo el interés que tenía

Las informaciones que se suministran a la prensa sobre la presencia de los anotados en el clásico Libertad son contradictorias, en atención a que varios de los cracks que eran más deseados por los aficionados, no se desempeñan bien en pista anormal y es difícil pretender que para mañana tengamos una cancha mediana mente normal.

En las condiciones en que se va a disputar esta carrera, puede decirse que quedará reducida a un match entre Surí y General Brusiloff, el primero un gran especialista para el

SURI

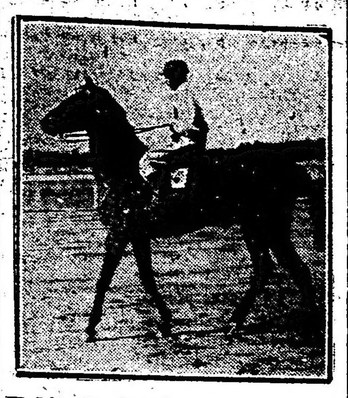

El hijo de Américo, en atención al estado de la pista, será el favorito de LA EPOCA en el clásico Libertad

barro y el segundo un crack que reaparece, según noticias que tenemos, en plena posesión de sus medios y que es apto también para dicha pista.

Buen Ojo ha sufrido un contratiempo que en ningún caso hubiera cumplido su compromiso.

A Flair Playr y Hermann Goos será problemático verlos correr, lo que es de lamentar conociendo su calidad y la fe que inspiraban a sus respectivas caballerizas.

Moloch pierde lo mismo buena parte de su chance.

Queda, en consecuencia, el clásico como decimos, completamente reducido.

General Brusiloff, el crack del stud Las Chircas, el animal más sobresaliente del lote, dará con su presencia tono a esta prueba; pero nues-

GENERAL BRUSILOFF

Reaparece muy bien preparado. Es también un gran barrero

tras preferencias estarán por Surí.

El hijo de Américo pasa por un momento excepcional y además, en estas condiciones, aumenta enormemente su chance.

Dirigido por el jockey R. A. Carabajal y a la par de Carmuchita con S. Ruiz hizo esta mañana un buen ejercicio.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera: **Supremacia y Rama Caída.**

Segunda carrera: **Cerámica - Frenética.**

Tercera carrera: **Gaditano - Juan Moreira.**

Cuarta carrera: **Evil Eye - Paso Doble.**

Quinta carrera: **Soberana - Cyrene.**

Sexta carrera: **Surí - General Brusiloff.**

Séptima carrera: **Schahriar - Matto Grosso.**

Octava carrera: **Pilluelo - Polo de Oro.**

MPLEY

Apronta al freno

Ha continuado su training sin interrupción alguna, este hijo de Melilla que obtuvo la victoria por escasa ventaja en la última carrera que disputó.

Muley que figura suscripto en la primera prueba del próximo miércoles, puede tener una figuración de primer orden, dado el alto grado de preparación en que ha sabido colocarlo su entraineur.

Con el aprendiz E. Ruiz el representante del stud Alvear cubrió esta mañana la partida al freno.

FIUME

700 metros suave

El representante del stud Alvear, que termina de adjudicarse un handicap de velocidad con relativa facilidad, será de la partida el próximo miércoles en la prueba de 1100, donde puede obtener una nueva victoria.

Dirigido por el jockey Acevedo, el hijo de Old Man fué ejercitado esta mañana en la partida, conduciéndose como de costumbre, bien.

LA LLUVIA

Malogra un gran programa

Por cierto que en pocas ocasiones se ha podido contar con un programa tan interesante como el de mañana pero la lluvia ha venido a malograrlo todo porque la pista se encontrará en pésimas condiciones.

Será necesario para poder dar con los ganadores hacer un estudio sobre los animales especialistas en pista anormal.

Los entraineurs que tienen sus craks en el Libertad, esta mañana miraban el cielo, observaban el fango y en cuanto veían a Surí regresaban a su ecurie... desconsolados.

¿SHAHRIAR o MATTO GROSSO?

La elección es dudosa

En el handicap de la milla, donde figuran únicamente cuatro anotados, llevan casi idéntica chance y son muy buenos especialistas en la pista. Sin embargo por la calidad de Shahriar y Matto Grosso debemos señalarlos perfectamente.

Matto Grosso el veloz hijo de Craganour habituado a sus grandes partidas de 45" 4|5 los 800 metros como ocurrió el miércoles último y que está en serie de victorias, se va a medir en la oportunidad con un adversario de consideración como Shahriar quien a pesar de los muchos kilos que le dispensa lo ha de poner en jaque.

El representante del stud Guayabos que termina de hacer su rentree en el clásico Santiago Lawie ha completado su forma, es un barrero comprobado y esta mañana dirigido por el jockey Torterolo hizo un brillante ejercicio a la par de Tapado. Será en consecuencia nuestro candidato.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Se efectuará mañana en este hipódromo una atrayente reunión de carreras.

Todas las pruebas serán bien disputadas, pues harán acto de presencia los mejores caballos que actualmente corren en aquel circo hípico, por lo que no hay duda que acudirá un gran público a presenciarlas.

Damos a continuación el programa completo de las carreras de mañana:

Premio Valpurgis, distancia 1500 metros—Gemidor, Tilín Tilín, Pastoril, Nipón, Old Niman, Pattiqum, Soberano, Fragonard, Caracoles, Lat Stroke, Hidalgón, Kintaró, Fil d'Acier, Orange Boy 56, Batidde 54.

Premio Vencedor, 1800 metros—Bruleur 60, Dorat 58, Clarucha, Cameranta, Invierno, Zampapalo 58, Samara 54, Basilisco, El Baquiceano, El Palenque 52.

Premio Ventose, 1100 metros—Negrito, Opio, Gallardo II, Non e Ver, Rawson, Tabacal, Morajú 56, Ofrenda, Missive, Equidad, Devoción, Dondevás, Danzarina, Muá, Rejilla, Mal Tiempo, Pomme Frite, Tipa, Esa Esa, Musmé, Flor de Plata 54 kilos.

Premio Victorino, 1400 metros—Usurero, No Se Sabe, Ipso Facto 57, Doble Blanca, Rodaja 55, Dabiniocca, Filucho, Quiero, Chimborazo, Viento Fresco, Basilisco, Poor Boy, Un Canto, Sarandí, Vencedor 54, Telilla, Cordiale 52.

Premio Vigilant, 1400 metros—Cylleval 58 kilos, Utrecht 54, Betebé 53, Petillant 51, Red Wolf 50, Kakay 48, Litógrafo 48, Mederic 46.

Premio Virtuosa, 1400 metros—Quena 59 kilos, Luminosa 57, Reve Doré 51, Epígrama 50, Gold Powder 50, Pame d'Or 50, Trifulca 48, Rodaja 45, Cordiale 44, Naranjada 43, Punta Chica 43.

Premio Centenario Mitre, distancia 2000 metros—Glotón 61 kilos, Cylleval 54, Porvenir 53, Orosimbo 52, Vuhugit 52, Smile 51, Everlac 48, Clarín 46, Fighter 46, Peringote 44, Danza 43.

Nuestros candidatos en las distintas pruebas son:

1a.	carrera	CARACOLES
2a.	"	CLARUCHA
3a.	"	DEVOCION
4a.	"	DABINIOCCA
5a.	"	UTRECH
6a.	"	CORDIALE
7a.	"	VUHUGIT

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa compuesto de seis pruebas bien nutridas en inscripciones se efectuará mañana en este hipódromo la acostumbrada reunión matinal.

La primera carrera se largará a las 9.15, saliendo el tren especial de la estación Retiro (F. C. C. A.), a las 7.55.

Competidores y montas para la reunión del día 26 de junio de 1921:

Primera carrera, a las 9.15, distancia 1000 metros—Lamento 57 kilos, J. M. Ochoa; Galápago 57, E. Cabrera; La Vieja 55, C. L. Fernández; Morisco 54, XX; Sheridan 54, J. M. Pena; Zeppelin 54, A. Fernández; Royal Otter 54, R. Vázquez; C. de Noailles 53, J. I. Lencinas; Hachita 53, XX; Adelfa 53, P. Lencetti; Miranda 53, R. Sánchez; Mignon 52, XX; Linu 52, A. Irusta; Dragonera 52, O. Morales; Predilecta 52, P. Ibarra; La Conflagración 52, XX; Majela 52, O. Suárez; Abuelita 50, XX.

Segunda carrera, a las 9.45, distancia 1500 metros—Belmotne 55 kilos, J. I. Lencinas; Lules 54, A. Torres; Conco Huaca 54, P. Ibarra; Potolo 51, J. Barbieri; Metz 48, J. M. Pena; Awl 48, E. Cabrera; Fox Trot II 47, J. Avila; Quintuay 44, E. Burgos; Historieta 44, F. Romero; Excellenza 48, P. Lencetti;

Tercera carrera, a las 10.15, distancia 1300 metros—Kamakurá 54 kilos, A. Fernández; Obi 53, E. Cabrera; Amada 49, J. M. Pena; Basseler 47, P. Lencetti; Flying French 47, XX; Belgique 46, P. Ibarra; Insula II 45, J. Alcorta; Killai 44, R. Suárez; Povera di Mé 42, XX.

Cuarta carrera, a las 10.45, distancia 2000 metros—Monseñor II 66 kilos, J. Avila; Epsom 66, A. Torres; Jarfelt 54, E. Villareal; Pincita 54, A. Oubiña; Cero 53, J. M. Pena; Orgival 52, F. Cabrera; Lagartijo 51, XX; Oberdan 50, J. M. Ochoa; Garavaglia 56, XX; Old Green 46, P. Ibarra; Cruz Diablo 44, N. Olmos; Moderno 40, A. Lallana.

Quinta carrera, a las 11.15, distancia 1000 metros—Parejero 55 kilos D. Cannareri; Orejeando 55, N. Olmos; Indio Rico 55, J. M. Ochoa; Facio 55, A. Oubiña; Zapador 55, XX; El Tiziano 55, XX; Puchu 53, R. Vázquez; Lullaby 53, E. Villareal; La Pacota 53, J. Barbieri; L'Etincelle 53, A. Irusta; Charity 53, F. Romero; Temeraria 53, A. Lallana; Salsa Picante 53, XX; Goyesca 53, J. M. Pena; Kuka Real 53, A. Parciale; Caledian 50, XX; Best Dandy 50, E. Cabrera.

Sexta carrera, a las 11.45, distancia 1400 metros—Sabatina 52 kilos, P. Claverie; Coati III 52, P. Ibarra; Lapislázuli 51, A. Torres; Amada 51, J. M. Pena; Campeador II 51, J. Avila; Monnaie d'Or 50, XX; Azuleño 50, A. Oubiña; Fucho 50, E. Cabrera; Zeppelin 48, A. Fernández; Cangallo 40, L. Appa; Caitas 49, G. Morales; La Vieja 49, R. Vázquez; Bullita 48, J. Barbieri; Pretty Child 48, A. Lallana; Peiegrina 48, XX; Historieta 46, F. Romero; Sapeur 46, XX; Miranda 45, R. Sánchez; Alarm 45, XX; Abuelita 43, XX; Quinette 43, XX.

Hipódromo Temperley

SE REALIZARA LA REUNION QUE DEBIA EFECTUARSE HOY

Damos a continuación el programa completo de las carreras a efectuarse mañana en el hipódromo de Temperley, o sea el mismo que debía haberse efectuado hoy y que fuera suspendido a causa de la lluvia.

Competidores y montas para la reunión de mañana:

1a. carera, 1800 metros. — Tricotina 60 kilos, S. Gómez, La Otero 58, F. Villafañe, Byzentine 58, J. Raggio, Convoy 58, X X, Ternura 55, V. Navarro, Fiereza 55, R. Palacios, Jaranero 53, J. Brea, P. de Escándalo 53, X X, Ib 53, San Martín, Agaseur 52, A. Lhuiller, Charleroy 49, $ $, Castañazo 48, S. Acosta.

2a. carrera, 1200 metros. — Don Pelagio 56 kilos, X X, Parra 56, S. Martí, Labano 56, R. Rivero, Master Pepe 56, X X, Gaditano 56, X X, Fanguito 56, V. Neiva; Inventor 56, M. Arambelli, Fortunatus 56, J. Lagomarsino; Bare 56, R. Palacios, Gamboló 56, A. Pólola, Elin 54, S. Gómez, Marchinga II 54, J. Ponce, Francesito 52, F. Pérez, Curtido 52, B. Ardoin, Chuncaro 52, X X, Felicidades 50, M. Gutiérrez; Lhassa 50, San Martín.

4a. carrera, 1800 metros. — Marítima 57 kilos, F. Villafañe, Ana 57 H. Corvalán; Lide Away 57, X X, Prestarú 57, J. Raggio; Bfigara II 57, R. Palacios, LadyLuca 57 X X, Lolita II 57, M. Arambelli, Victorine 57, M. Gutiérrez, Nueva York 57, X X; Inductora 57, X. X; Cantora 57, A. Lhuiller, Ornament 57, F. Pérez, Quicha 57, X X; La Copa 54, R. Acosta, Primose Girl 54, A. Murchio.

4a. carrera, 1800 metros. — Machucón 59 kilos, A. Lhuiller, Plumista 55, J. Ceraño, Compinche 54, X X; Toto XII 52, F. Villafañe, Flanco Derecho 50, F. Pérez; Buen Tiempo 50, J. Ponce; Fels 50, V. Neiva; Rotín 49, X X; Intruso 48, M. Arambelli, Pedido 48, P. de la Cruz, Hurgón 48, D. Navas.

5a. carrera, 1300 metros. — Gris Gris 56, J. Vena, Matador 56, A. Nápoli, Veranito 56, J. Raggio, Detentor 56, J. Iberia, Adelina 56, X X; Piscuete 56, M. Arambelli, Black Cock 56, S. Acosta, Baulito 56, J. Lagomarsino, Criollito 56, F. Villafañe, Potentado 56, X X; Juanesca 54, A. Miranda, Humber 54, X X; Novicia 54, J. Ponce, Roseraie 54, F. Pérez; Sspinoso 53, San Martín, Spice 53, X X; Hernani 53, A. Lhuiller; Per Bacco 53, R. Gutiérrez, Fendeur 53, H. González, Scandale 53, V. Neiva, Armonioso 53, H. Retta; El Arco 53, A. Pólola, Matará 53, P. de la Cruz, Misteloc 51, X X; Vettiano 50, J. Ledesma.

6a. carerra, 1800 metros. — Gañán 57, J. Ceraño, Conrado 57, R. Palacios, Macuco 57, H. Corvalán; Intruso 57, M. Arambelli; Letargo 57, D. Callejas; Breveté 57, J. Ponce, Puntapié 57, D. Nápoli, Huno 54, V. Neiva; Juan Machain 54, P. de la Cruz; Juanesca 52, A. Miranda; Ñandú 50, F. Pérez, Kopec 48, X X.

7a. carrera, 1200 metros. — Flor de Cardo 60, J. Ceraño; Quickness 56, A. Luhiller; Rossie Clecks 56, R. Palacios; Manola II 55, X X; Sorel 53, X X; Libertina H. Corvalán; Humorada 49, M. Arambelli. Afufa 49, C. Tadei; Mazamorra II 50, P. de la Cruz; India Blanca 50, D. Nápoli, aL Fornarina 48, J. Raggio, Marítima 48, F. Villafañe, Valdourita 48, F. Pérez; Norma 48, H. González.

Información general

ASOCIACION TRIBUNALES

Esta institución, fundada no hace muchos años por los empleados de los Tribunales de esta capital, con el objeto de propender al mutualismo, ahorro y previsión, ha entrado en su quinto año de ejercicio, llenando en una forma amplia y eficaz la misión que le encomendaran sus estatutos.

Su estado financiero es de los más prósperos, pues así lo demuestran los balances publicados.

La asociación cuenta actualmente con 249 socios, habiendo ingresado durante el último ejercicio, 111.

RIFA DE CARIDAD DE LA CASA CABRERA 4349

La C. D. de la asociación "Infancia Cristiana en Honor del Sagrado Corazón de Jesús" pone en conocimiento del público, por medio de este diario, que el sorteo de la casa Cabrera 4349, a efectuarse el 26 del corriente, ha sido transferido para el 30 de octubre próximo indefectiblemente, por no haber sido posible vender el número suficiente de billetes para cubrir los gastos.

La comisión espera que el público continuará dispensándole su ayuda para poder efectuar el sorteo en la fecha indicada, el que será en un teatro, después de un festival de caridad, cuya entrada será el billete de rifa.

La casa está desocupada y puede visitarse en cualquier momento.

Instrucción Pública

PAGO DE SALARIO MINIMO

El lunes 27 del corriente, de 15 a 17 horas, se abonará en la Tesorería del Consejo Nacional de Educación, el salario mínimo que corresponda a los porteros de las escuelas de la Capital, pertenecientes a los Consejos Escolares 13o. y 20o. El recibo deberá traer el visto bueno del secretario del Consejo Escolar respectivo.

Notas policiales

EN EL PUERTO

Hombre arrollado por una locomotora

En la plaza de maniobras del puerto, a la altura de la prolongación de la calle Charcas, la locomotora número 30, de la Oficina de movimiento del puerto, conducida por el maquinista Rafael Rapucci y foguista José Faura, que arrastraba un corte de vagones, arrolló al sujeto José Sam, ocasionándole la fractura de ambas piernas.

El herido fué remitido en grave estado al hospital Fernández.

La comisaría de Puerto Nuevo instruye el sumario de práctica, dando cuenta del mismo al juez federal doctor Jantus.

UNA MUJER ES DESPOJADA DE UNA CARTERA Y 40 PESOS

En la comisaría 6.a se presentó Elena Heráldez, domiciliada en la calle Humberto I, 1123, departamento 11, denunciando que un sujeto desconocido para ella, le invitó a realizar un paseo en automóvil y que al llegar a las calles Victoria, entre Sarandí y Rincón, fué despojada por dicho sujeto de una cartera de plata y 40 pesos que llevaba en ella, lo que justiprecia en total en 120 pesos.

La comisaría 6.a, que instruye el sumario de práctica ha ordenado el secuestro de lo robado y la detención del asaltante, que huyó en el mismo automóvil que cometió su fechoría.

BATIDA POLICIAL

En una recorrida realizada por el personal de la sección 19.a fueron detenidos en jurisdicción de esa seccional los sujetos de malos antecedentes Luciano Suárez (a) "Bombita", Severino Ferrarin, Salvador Bonano, Pedro Blascon, Antonio Visiel y Luis Consierti, a quienes se les secuestró armas y elementos que usan los delincuentes para cometer sus fechorías.

CHOQUE DE TRANVIAS

En la esquina de las calles Rioja y Estados Unidos chocaron dos coches del tranvía de la compañía Anglo Argentino, uno de la línea 76 y otro de la 16.

Como consecuencia del choque resultó lesionado el menor José Durán, que viajaba en el primero de los coches.

Las lesiones recibidas por el menor Durán son leves y le fueron curadas por la Asistencia Pública.

La comisaría 20.a tomó intervención en el hecho.

HOMBRE LESIONADO

Ha sido internado en el Hospital Rawson, procedente de Tres Arroyos, Manuel Díaz, quien tiene fracturada la pierna derecha y, según su manifestación, ha sufrido un accidente en dicha localidad.

La comisaría 16.a ha tomado intervención en este hecho, a fin de esclarecerlo.

Palacio de justicia

JUBILACION DEL Sr. JOSE A. ROCHA

Acaba de acogerse a la jubilación después de treinta años de servicios, el oficial de justicia, señor José A. Rocha, que prestaba sus servicios en el juzgado de lo civil, a cargo del doctor Seeber.

El año 1885, el señor Rocha entró como empleado en la repartición policial, puesto que renunció a los seis meses.

El 7 de enero de 1892 ingresó como oficial primero en el juzgado de lo civil del ex juez doctor Alberto Centeno, quien el 25 de marzo de 895, lo ascendió a oficial de justicia, puesto que desempeñó hasta el 12 del corriente.

Tuvo como superiores, además del antes referido, a los doctores Arana, Baires y Seeber.

Con motivo de su jubilación, el señor Rocha ha recibido numerosas felicitaciones de sus compañeros y amigos.

Cruz Roja Argentina

La asamblea de hoy

Esta tare a las 16 tendrá lugar en el local Rivadavia 639 la asamblea anual de la institución en la que se considerará por los asociados la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria del ejercicio de 1920.

2o. Elección de doce consejeros en reemplazo de los salientes doctores Joaquín Llambías, Sylla Monsegur, José Marcos Pérez, Ernesto Madero, Francisco P. Sagasti, Enrique A. Beretervide, y señores Avelino Molina, Joaquín R. Amoedo, Sanitago B. Cruz, Mariano J. Etcheverry, capitán de fragata Daniel de Oliveira Cézar y general Luis J. Dellepiane.

3o. Elección de dos revisores de cuentas.

4o. Designación de dos socios de los presentes para que con el presidente y secretario subscriban el acta de la asamblea.

Designadas que sean las personas que han de constituir las nuevas autoridades que han de gobernar a la Cruz Roja Argentina por el período que prescriben los estatutos recientefente reformados y aprobados po rel Poder Ejecutivo Nacional que conceden una completa autonomía a los Consejos de Damas y Caballeros aunque bajo la dirección de un Consejo Supremo de nueve miembros constituídos en su mayoría por los componentes de ambos organismos, será la oportunidad de ejercitar y llevar a la práctica con toda amplitud los propósitos que inspiraron la reforma antedicha.

Farmacias de turno para mañana

Mañana estarán abiertas las farmacias de las siguientes secciones:

1.a, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán, Florida 159.

2.a, Belgrano 257, Independencia 399.

3.a, Carlos Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1342.

4.a, Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico, Carlos Calvo 871.

5.a, Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Cangallo y Paraná, Corrientes 2099.

6.a, Belgrano y Sarandí, Alsina 1801, Independencia 1402, Alsina y Alberti.

7.a, Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Tucumán 2102, Pueyrredón y Sarmiento.

8.a, Jujuy 25, Victoria 3410, Belgrano 2900, Urquiza y Alsina.

9.a, Córdoba y Billinghurths.

10, Belgrano 3602, Pedro Goyena y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuba, Independencia 4300, Constitución 4001, Asamblea y Doblas, Carlos Calvo 3601.

11, Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Río de Janeiro 660 y Rivadavia 5199.

12, Juan Bautista Alberdi 1134.

13, Neuquén 1101 y Donato Alvarez 836

14, San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602, Brasil 447.

15, Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay, Falucho 1131.

16, Lima 1686, Carlos Calvo y Salta, Cochabamba 1202.

17, Callao y Pasadas, Arenales 1246, Ayacucho y Juncal.

18, Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Independencia y Sarandí.

19.a—Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.

20.a—Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2500, y 3402, San Juan 3158.

21.a—Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Juncal 2902.

23.a—Charcas y Serrano.

24.a—Almirante Brown y Wenceslao Villafañe, Suárez 253, Olavarría 656.

25.a—Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa, Rivera 437, Gazcón y Gorriti.

26.a—Uspallata y Piedras, Villafañe y Montes de Oca.

27.a—Triunvirato y Gurruchaga, Velazco y Thames.

28.a—Brasil 1501.

29.a—Giribone 284.

30.a—Pedro Mendoza 2099, Patricios 1223.

31.a—Huergo y Arévalo, Federico Lacroze 3104, Carranza 2005, Santa Fe 4900.

32.a—Tres Esquinas y Santa Adelaida, Iriarte 2199.

33.a—Cabildo 2102, Juramento 1699, Vidal 2100, Cabildo 2400.

34.a—Caseros 2988 y 2600, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799.

36.a—Avenida La Plata 1796 y A. Sáenz 991.

37.a—Monroe y Miller, Monroe 2907.

38.a—Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos.

39.a—Cullen y Bucarelli.

40.a—Laguna y Arrecifes, Juan Bautista Alberdi 2100, Merlo 2299.

42.a—Villa Lugano.

43.a—Rivadavia 8200 y 9502.

45.a—Helguera 3107, Habana número 3800, A. San Martín 3562.

Colectividades extranjeras

LOS HIJOS DE CARBALLEDO

Un grupo de hijos del Ayuntamiento de Carballedo, Lugo (España), se ha reunido con el fin de constituir una sociedad recreativa y de ayuda mutua, los cuales invitan a todos sus conterráneos y amigos a concurrir a la casa Avenida Sáenz número 87, el domingo 24 del próximo mes de julio, a las 14 horas, día en que quedará constituída dicha sociedad, cuyo nombre y estatutos apruebe la mayoría.

Círculos y Sociedades

Círculo Nacional. — Ofrecerá un baile, mañana, a las 16 en Agüero 439.

Ateneo Ferroviario. — Realizará un festival artístico y danzante el martes 28 de junio a las 20.30 horas en el salón teatro Colonia Italiana, Paraná 555.

Centro Región Leonesa. — El 8 de julio, asociándose a la efemérides patria, celebrará un festival, a las 20.45 en Sáenz Peña 240.

Ha sido elegida la siguiente comisión directiva:

Presidente, Domingo Pascual Cucci; vicepresidente, Roberto Pedelaborde; secretario, Ceferino Petus; prosecretario, Pablo J. Rivanera; tesorero, Dionisio Gea; protesorero, Juan C. Pereyra; vocales: Romualdo Cárdenas, Julio A. Rocca; Luis Tucci; Luis A. Parnolo.

Lago di Como. — Bajo los auspicios de esta prestigiosa sociedad, esta noche a las 21 horas se efectuará una gran soirée en su salón de la calle Cangallo, 1756.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Habiendo padecido mi hija Pilar Martín de una fuerte inflamación intestinal con pujos de sangre, disentería e intensa fiebre; enfermedad ésta que le producía fuertes dolores y que se mostraba rebelde a variadísimos tratamiento. La sometí a la

cura del RADIOSOL VEGETAL y en el término de cuarenta días se encuentra perfectamente sana, habiendo desaparecido la inflamación intestinal y normalizado completamente el vientre, pudiendo actualmente comer de todo, sin sentir la más mínima molestia, ha aumentado de peso, se encuentra tonificada y goza de un completo bienestar.—(Firmado): Melitón Martín, s|c. Pringles 2759, Lanús.

AVISO IMPORTANTE

Tratando constantemente [illegible] poco escrupulosos [illegible] do este especifico, se [illegible] público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 5377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171.

LICITACIONES

Licitación para la provisión de piazaba—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 74215-L-1921, llámase a licitación para la provisión de 48.000 kilos de piazaba con destino a los servicios de la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 6 de julio próximo a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (1er. pizo izquierda). — Buenos Aires, junio 25 de 1921. — El Secretario.

15|152 v. julio 4

Licitación para la provisión de globos opalinos y campanas de vidrio.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 74519 - L - 1921, llámase a licitación para la provisión de 2.000 globos opalinos y 500 campanas de vidrio con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 6 de julio próximo a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (1er. piso izquierda). — Buenos Aires, junio 25 de 1921. — El Secretario.

15|153 v. julio 4

Licitación para la provisión de triquinoscopios—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 74211-D-1921, llámase a licitación para la provisión de 2 triquinoscopios con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 6 de julio próximo a las 15.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (1er. piso izquierda). — Buenos Aires, junio 25 de 1921. — El Secretario.

15|154 v. julio 4

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Caldeira.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

Concurso de maquettes

Llámase a concurso por el término de seis meses, a contar desde el 1.o de junio de 1921, para la presentación de bocetos y planos de un monumento al doctor Leandro N. Alem, a erigirse en esta capital.

Los interesados pueden recoger el pliego de condiciones, en el local de la comisión nacional, Lavalle 764, los días martes y viernes de 17 a 19. — La Comisión.

v. 25 junio.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: **Carlos Pellegrini 885**
Unión Telef. 381. Juncal
Fábrica: **Calle Rivera 112**
Unión Telef. 1451. Palermo

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Cuando demo sotra fiesta en casa, para que no resulte un fracaso como la de anoche, alquilaremos en lo de Longobardi, de Bolívar 280, los cortinados, espejos, alfombras, plantas y todo cuanto sea necesario.

Una larga práctica ha demostrado que en el tratamiento medicamentoso de las hemorroides, no existe remedio que sea tan eficaz y seguro como el **NORIDAL.**

Este notable específico cuya acción terapéutica puede calificarse de maravillosa, domina la enfermedad desde las primeras aplicaciones y evita el trance peligroso de tener que someterse a una seria operación quirúrgica.

Dispuesto en pomos terminados en una cánula para su perfecta distribución, el **NORIDAL** elimina el riesgo de adquirir infecciones, como suele ocurrir con el empleo de medicinas análogas, al ser aplicadas con los dedos.

LA GRIPPE QUE AL PRESENTARSE NOS ABATE
SE EVITA CON EL
ALQUITRAN "PROTAL"

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, junio 25. — Los títulos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Exchange a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	93
Emp. argentino interno, 1909, 5 o|o	80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378)	56
Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	41 1 2
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	89
Emp. conversión de títulos municipales, 1898	56
Emp. argentino de conversión, 1888-89, en £, 4 1|2 o|o	79
Londres y Brasil	19 1|4
Anglo Sudamericano	8 1|16
Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias	52
Central Argentino, acciones cons. ords.	47
Central Argentino, acciones diferidas	34
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	35
de Buenos Aires, para 15.000 a 69.80	julio 31:
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13 3|4
Entre Ríos, acciones ordinarias	14 1|4
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures	28 1|2
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias	13 6
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones diferidas	2 1|2
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums.	3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo)	100
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24
Argentina de Tierras del Sur	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias	7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias	20
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16
Argentina de Tierras del Norte	5
Argentina de Tierras de Río Negro	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, junio 25. — El aceite de lino se cotizó hoy con mercado firme. 82 1|4; para entregas en junio, agosto, a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3|4.

El aceite disponible se cotizó a

Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1|4; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3|8.

Mercado Central de Frutos, para junio 6: 80 a 88.

El mercado de trigo se presentó firme. Unos precios de trigo de 62 1|2 libras, procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; para Julio-Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

CHICAGO, junio 25.—El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz, para entregas en Julio, a 0.65 7|8 dólares por bushel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 5|8.

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en Julio, a 0.65 5|8; avena, para Julio, a 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al medio día fueron: para Julio, a 1.38 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, junio 25.—La semilla de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES (Estación Tablada)

La entrada del día fué de 17.561 animales habiéndose vendido durante la mañana de hoy, 14.770 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

La Blanca 704, The Anglo 2.500, Wilson 1.170, Swift 142, Las Palmas 4.200, Armour 2.350 y 3.906, para los abastecedores locales.

Los precios extremos fueron los siguiente:

Capones para mataderos a pesos 13.60; id id para frigorífico, de 7 a 12.80; ovejas para matadero, de 6 a 9.30; borregos para frigorífico, de 14.50 a 15.40; id generales, de 9.20 a 13.80; id id para mataderos, de 4.50 a 7.30.

ENTRADAS

Consignatarios: Lalor Juan; Remitente: Tapernaverni; procedencia: Monte; 79 animales; id id, Aguirre, de Pasteur, 35; id id, Sisti, de Pellicurá, 148; id id, Newton, de Grotto, 200; id id, Saavedra, de Santa Elena, 110; id id, Sarcera, de Peralta, 199; Salaberry y Bercetche, Coppad, de Pipinas, 130; id id, Rivas, de Udarquiola, 196; id id, Gareemna, de General Acha, 199; id id, Araburu, de Pourtalé, 360; Lascurrain y Etchegaray, P. Aguer, de Colina, 516; id id, Bervier, de Pigüé, 161; id id, G. Aguer, de Colonia, 130; Sucesión B. Sansot, Clemente, de Gazcón, 360; Urtazun N. hijo, Alvarez, Hermanas, 200; id id, Beremente, de Pringles, 200; A. S. Gowland, Lavandera, de Laprida, 179; Goñi Ignacio e hijo, Etcheverry, de Laprida, 239; Chapar y Cía., Isaso, de Arditti, 180; id id, Asorest, de El Pampero, 100; id id, Vecino, de Pehuelches, 140; id id, Pampe, de Toay, 140; Lanusse P. y Cía., Potro, de Casalins, 200; id id, Díaz, Gazcón, 100; id id, Sarduña, de Sáenz, 200; id id, Sanglas, de Lamadrid 180; id id, Longe, de Muñoz, 200; Calvo Nicolás A., Galley, de Husal, 470; Agüero M. y Cía., Soito, de Iris, 618; id id, Saldira, de General Acha, 596; Bellocq e Hita, Gavié, de Iris, 422; Beazley M. y R., Balcarce, de Bari, 245; Devoto T. y Cía., Balcarce, de Gloria, 100; id id, Llames, de Pringles, 192; Elordi Juan, Yaniños, de Iberia, 546; Iglesias J. M. y Cía., Elmaya, de Gloria, 102; Palacios Hnos., Díez, de Catriló, 210; id id, Garmendia, Iturregui, 208; Ciceri y Cía., Torres, Araguil, 150; Díaz y Olivares, Sureda, de Lértora, 175; Otaegui y Estevez, Coben, de Pehuelches, 450; Volpe y Mazzini, Elortegui, de Salliqueló, 200; Suc. Curutche, Duayen, de Roberto, 130; Palau y Cía., Letamendy, de Sansinena, 91; Lizarralde Hnos., Cristóbal, de V. Sauce, 78; Accame, Bellini y Cía., Schonton, de I. Luiggi, 170; Santamarina e hijos, Martínez, de Toay, 157; Ibarra D. y Villa, Muñoz, de Peralta, 175; id id, Fernández, de Pringles, 400; id id, Sagareli, de Pringles, 114; id id, Pérez, de Pringles, 120; id id, Monte, de Pringles, 200; id id, Guarnechea, de Pringles, 257; Thompson E. A. y Cía., Maller, de Sant aElena, 90; id id, Bourts, de Pourtalé, 109; Sarrazola y M., Fernández, de Martinetas, 180; Ortiz R. y Cía., Cas, de Lamadrid, 90; Estremé Hnos., Cas, de Gómez, 84; Ardohain Hnos., Estevez, de Olavarría, 140; J. y R. Ocantos, Fernández, de Pringles, 366. Total: 17.561 animales.

VENTAS DE HOY

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—

179 capones frigorífico de La Colina a pesos 10.50; 122 borregos frigorífico de Pigüé a 11.30; 17 id matadero a 6; 20 id id a pesos 4; 12 carneros frigorífico a 6; 65 capones frigorífico de Tapalqué a pesos 12.50; 12 id id a 10.50; 195 id id de La María a pesos 7.50; 320 borregos matadero a 7.80; 171 capones frigorífico de Los Andes a pesos 11; 19 ovejas matadero a pesos 7; 64 capones frigorífico de Saavedra a pesos 6; 31 borregos matadero a pesos 6.80; 149 borregos frigorífico de Cascada a pesos 12.30; 44 capones frigorífico a pesos 10.50.

LALOR JUAN—

71 capones frigorífico de Hortensia a pesos 10.30; 155 borregos matadero a pesos 6; 15 id frigoríficos, a pesos 9.50; 198 id frigorífico de Peralta a pesos 12; 199 id frigorífico de Corti a pesos 13; 68 id frigorífico de Monte a pesos 10; 93 id frigorífico de Pellicura a pesos 10; 56 capones frigorífico a pesos 10.50; 85 id id de Pasteur a pesos 11; 110 borregos matadero de Santa Elena a pesos 7.20.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—

119 capones frigorífico de Cacharí a pesos 12; 80 borregos frigorífico a pesos 12.

LIZARRALDE Hnos.—

53 borregos frigorífico de Sauze a pesos 14; 25 ovejas matadero a pesos 8.50.

LANUS C. ALFREDO—

65 borregos frigorífico de Murature a pesos 14.50; 49 id id a 14.50; 65 id id de Cané a pesos 10; 33 ovejas matadero a pesos 6.70.

ORTIZ R. y Cía.—

96 borregos frigorífico de La Colina a pesos 15.

OTAEGUI y ESTEVES—

90 borregos frigorífico de Pehuelches a pesos 11.50.

PATRON, COSTAS y PERO—

91 capones frigorífico de Suárez a pesos 10.60; 69 ovejas matadero a pesos 12.80; 283 borregos matadero a pesos 6.40.

PALACIOS Hnos.—

352 capones frigorífico de Azul a pesos 10.50; 154 borregos frigorífico de Catriló a pesos 15.30; 27 borregos matadero a pesos 4; 13 borregos id id a 4; 54 capones frigorífico de Iturregui a pesos 10.80; 150 borregos frigorífico a 11.

PALAU S. y Cía.—

90 borregos matadero de Sansinena a pesos 7.50.

S. y MARTIARENA—

21 borregos frigorífico de Cascada a pesos 11; 97 id matadero a pesos 6.80; 77 ovejas matadero de Martinetas a pesos 7.20.

SUC. BELTRAN SANSOT—

177 capones frigorífico de Coronel Suárez a pesos 11; 46 id id de Quemú Quemú a pesos 11.30; 82 id id de Dufoir a pesos 11.30.

DUBOX y R. OCANTOS—

204 borregos frigorífico de Pringles a pesos 11.

DIAZ y OLIVARES—

62 capones frigorífico de Lértora a pesos 11; 104 borregos frigorífico de Lértora a pesos 11.50.

DE LOS SANTOS JOSE C.—

100 ovejas matadero de Carcas a pesos 6; 24 id id a 3.

ESTREME Hnos.—

38 ovejas matadero de Lamadrid a pesos 8.80.

ELORDI I.—

512 capones frigorífico de La Gloria a pesos 11.20; 23 id id a pesos 8.80.

DEAMBROSSI y WERNICH—

270 capones frigorífico de Charlcó a pesos 8.40; 52 ovejas matadero a pesos 7.60; 36 borregos frigorífico a pesos 9.50.

GOÑI I. e HIJOS—

150 borregos matadero de Laprida a pesos 6.20; 90 capones frigorífico a pesos 8.20.

GILLON RODOLFO y Cía.—

60 borregos frigorífico de Tapalqué a pesos 11; 16 id matadero a 6.50; 10 id id a pesos 5.50.

GENTA PEDRO y Cía.—

250 capones frigorífico de Tres Arroyos a pesos 11, 35 ovejas matadero a pesos 6.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—

159 cap. frig., C. Vidal, 13.80 $; 198 ovejas pel. mat. G. Acha, 8.40; 282 capones fco. Pourtalé, 10.50; 77 borregos frig., 11.80; 130 id mat., Pipiras, 5.

URTAZUN M. E HIJO—

106 capones frig., Alzaga, 12.80 $; 90 ovejas mat., 8.50; 479 capones frig., 10; 48 id pel., 9.80; 27 borregos pel. mat., 75.

URTAZUN P. Y Cía.—

89 capones frig., G. Lamadrid, 10.30 $.

VELAZ ANGEL Y Cía.—

35 borregos frig., Cevallos, 11 $; 16 capones frig., 11; 80 ovejas mat., 10; 110 id Pringles, 6; 130 borregos mat., Chavez, 7.30; 70 id id, 5.50.

VOLPE Y N.—

98 borregos frig., Salliqueló, 15 $; 50 id id, 11.50; 20 capones frig., 7; 10 id pel. mat., 7.

IGLESIAS J. M.—

25 capones frig., La Gloria, 9.50 $; 75 borregos frig., 10.30.

LAÑUSSE PEDRO Y ANTONIO—

82 capones frig., Saavedra, 13.60 $; 100 borregos frig., A. Sáenz, 12; 37 id mat., 6.50; 63 id id, 6; 91 borregos frig., 11; 12 id mat., Gazcón, 6; 134 capones pel. frig id, 8.40; 85 id id, Tres Picos, 6.50; 180 capones frig., Vitícola, 9.30, 178 borregos frig., Olavarría, 10.80; 22 capones frig., 10.50; 47 capones frig., G. Lamadrid, 9.40; 122 ovejas mat., 6.50; 10 borregos frig., 8.50; 320 capones frig., S. Elena, 12.50; 142 id id, Paragil, 11.50; 16 ovejas mat., 8.50; 47 id id, Pringles, 6.80; 47 borregos frig., 10; 197 id, Casalins, 11.30; 42 id Espartillar, 8.50; 149 ovejas pel. mat., 6.50; 130 capones frig., Tres Arroyos, 10.20; 165 id id, 9.20; 21 borregos frig., 10; 50 capones pel. mat., 9.40, 41 id, Dufaur, 9.50; 108 borregos pel. frig., 11; 15 capones pel. frig., 8, 35 ovejas mat., id, 7.30.

IZARRA DELHON Y KELS—

54 borregos frig., Peralta, 11 $; 21 capones frig., 11.30, 25 borregos mat., 7, 30 id id, 7, 11 ovejas mat., 6.

ARANCET PEDRO y Cía.—

105 borregos frigorífico de Necochea a pesos 15.10, 210 capones frigorífico a pesos 11.20; 50 borregos frigorífico de Piñanes a pesos 10, 15 id matadero a pesos 7, 20 ovejas id id a 6.50.

BARCIA J. y Cía.—

72 capones frigorífico de Quenué a pesos 9.30; 18 ovejas matadero a pesos 7, 189 borregos frigorífico de Castex a pesos 10.50, 80 id id a 10.80.

BELLOCQ e HITA—

140 capones frigorífico de Iris a pesos 11; 38 capones pelados a pesos 9, 274 borregos a pesos 12.

BUNGE y BORN Ltda.—

16 capones frig. de Suárez a 10 $, 45 borregos a 11, 100 id mat. a [illegible]

BAYONA J.—

103 borregos frig. de Suárez a 12 $, 49 id mat. a 6.50.

CHAPAR J. y Cía.—

137 ovejas mat. de Pehuelches a 9 $, 42 borregos frig. de Moor, a 10.50, [illegible] de J. Arditi a 10, 98 ovejas mat. de Toay a 6.

CICERI y Cía.—

72 borregos frig. de Anguil a 12 $, 30 id a 10, 19 capones id a 11.

[illegible] 50, 11 vacas a 60, 7 nov. g. y [illegible] Guaminí a 116, 2 novillitos espec. [illegible] 28 vacas m. g. de Olavarría a 74, [illegible] a 50 [illegible] novillos b.c. a 72.

MANTEL y Cía.—

23 novillos c/g. de P. Central a [illegible]

OJAM [illegible] Tandil a 40 $, [illegible] vacas id de Olavarría a [illegible] a 27.

OSCAMO [illegible] Cía.—

79 terneros [illegible] de P. Central a [illegible] de T. Lauquen [illegible] 55, 11 novillos b.c. de Sta. Fe a [illegible] [illegible] de Belgrano a [illegible] 21 gordos de Córdoba a 125. [illegible] de San Luis a [illegible]

PARRAL ERNESTO—

[illegible] de Tapalqué a [illegible]

RODRIGUEZ [illegible]

[illegible]

SALABERRY [illegible] BERCETCHE—

[illegible]

LALOR JUAN—

[illegible] de Pringles [illegible] 47, [illegible] Blanco a [illegible] 10 gordos a [illegible] Pringles [illegible] 10 [illegible] novillos b/c. [illegible] Paz a 50, 11 [illegible] 2 vacas [illegible] 20 terneros [illegible] villitos g. de Bolívar [illegible]

SARASOLA [illegible]

[illegible] de Lamadrid a [illegible]

SANTAMARINA E HIJOS [illegible]

[illegible] Lamadrid a [illegible] a 60.

SUC. BELTRAN SANSOT [illegible]

[illegible] a 115 [illegible] 60 [illegible] a 115.

STABILE V.

[illegible] a 41 [illegible] a 53.

TAURELLA [illegible]

9 vacas espec. [illegible] Córdoba a 75 [illegible]

UNZUE ALZAGA y Cía.—

16 novillos gordos de 25 de Mayo a [illegible] 122, 9 id de Alberti a 122, 10 [illegible] A. Alsina a 120, 5 novill. espec. [illegible] grano a 75, 2 nov. [illegible] a 180, 7 [illegible] m. g. a 70, 9 m. espec. de Guaminí [illegible] 3 novillos gordos a 122, 7 novillit. [illegible] a 80, 12 vacas espec. a 70.

VELAZ y Cía. A.—

8 novillos [illegible] de Pringles a 190 [illegible] novillit. [illegible] novillos [illegible] 50, 22 a 9[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América
Nación Argentina	44 1/4	8.60	5.23	4.12	8.70	14.35	145.30
Provincia de Buenos Aires	44 1/4	8.55	5.20	4.10	8.70	13.70	143.—
Londres y Río de la Plata	44 1/4	8.55	5.18	4.06	8.60	13.60	133 1/2
Británico de la América del Sur	44 1/4	8.60	5.20	4.08	8.60	14.20	145.30
Español del Río de la Plata	44 1/4	8.60	5.22	4.06	8.60	14.30	145.—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 1/4	8.55	5.22	4.07	8.55	14.30	145.—
Galicia y Buenos Aires	44 1/8	8.45	5.30	4.14	8.65	13.50	142.50
Comercial Italiano	45 3/8	8.85	5.48	4.18	8.85	14.70	142.10
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	44 3/8	8.60	5.22	4.07	8.65	13.80	144.10
Francés e Italiano para la A. del S.	44 1/2	8.65	5.20	4.10	8.70	14.50	144.80
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	44 3/8	8.65	5.19	4.08	8.70	13.90	144.40
The First National Bank Boston	44 1/8	8.65	5.30	4.11	8.65	13.50	142.70
España y América	45 1/8	8.75	5.47	4.10	8.75	14.69	142.—
Argentino Uruguayo	45 3/4	8.80	5.47	4.17	8.80	14.65	142.50
Comercial del Azul	44 1/8	8.60	5.20	4.10	8.65	14.20	145.—
Italo - Belga	45 1/4	8.85	5.48	4.16	8.85	14.70	142.—
Holandés de la América del Sur	44.—	8.55	5.27	4.08	8.65	13.50	143.—
The Royal Bank of Canada	44 1/4	8.55	5.21	4.06	8.50	14.15	145.50
American Foreign B. Corporation	45 1/4	8.90	5.47	4.17	8.90	14.70	142.20
The Yokohama Specie Bank, Lt.	44 1/4	8.25	—	—	—	—	143.—
Alemán Transatlántico	45.—	—	5.37	4.09	8.75	14.30	142.50
Germánico de la América del Sud	45.—	8.75	5.37	4.09	8.75	14.30	142.50

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Ha transcurrido otra semana más de gran desorientación en los negocios de haciendas de consumo.

Los compradores han realizado sus compras sin interés y pagando por las diferentes clases precios muy bajos, máxime para los conjuntos de animales descarnados y flacos.

Las entradas si bien no fueron muy numerosas, resultaron superiores a la demanda de los compradores, por cuanto todos poseen existencias de ganado, como para poder operar sin apuro.

Los frigoríficos, que venían mejorando sus ofertas y que en las semanas anteriores pagaban por los lotes de novillos especiales Chilled beef, hasta $ 0.25 la libra sólo ofertaron por los mejores conjuntos, entre $ 0.22 a 0.23 y por lo sespeciales congelar, entre 0.20 a 0.21.

En cuanto a las tropas de haciendas de consumo, no damos un detalle de los precios pagados por libra, porque éstos fueron nominales.

Sólo es posible esperar una reacción en las cotizaciones para la semana entrante, siempre que la sentradas sean más reducidas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 240, La Blanca 185, Swift 800 y el Wilson 216.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4514 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2852 vacas 617, terneros 1045.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos m. especiales para frigorífico, de $ 165 a 170; id especiales, de 138 a 160; id m. gordos consumo, de 120 a 131; id gordos id de 98 a 115; id generales id id consumo, de 62 a 90; novillitos excepcionales id id, 90; id especiales id id, de 63 a 84; id generales, id id, de 28 a 56; vacas especiales id id, de 85 a 102; id especiales, de 62 a 80, id generales, de 39 a 55, vaquillonas especiales, de 58 a 78, id especiales, de 27 a 51; id generales, de 60 a 62; id especiales, de 42 a 55; id gordos, de 27 a 38, id generales, de 15 a 22, mamones, de 12 a 24.

VENTAS DE HOY

ARDOHAIN E ITURRASPE—

22 terneros excepcionales, P. Central, 62 $; 6 id id, 60.

ACCAME BELLINI Y Cía.—

18 terneros regulares, P. Central, 25 $; 2 id excepcionales, 63, 6 id id, 63, 8 novillitos especiales, 75, 9 vacas, 84.

ALCHOURRON HNOS.—

20 vacas m. gordas, Guaminí, 70 $; 20 id g. y c. gorda, 62, 40 id id, 60; 8 id c. gorda, 52; 8 id b. carne, 35, 11 vaq. g. y c. gorda, Juárez, 55; 6 id b. carne, 35; 7 vacas especiales, Tandil, 80, 8 id g. y c. gorda, 65; 23 novillitos c. gorda, Suárez, 50, 37 id id b. carne, 45.

ARZENO Y HNOS. F. B.—

50 novillos g. y c. gorda, Córdoba, 112 pesos; 16 vacas c. gorda, 70, 7 id m. gordas, 70.

CASARES HNOS Y Cía.—

62 novillos criollos, E. Ríos, 73 $.

CORDOBA E HIJO PEDRO

4 vaq. g. y c. gorda, Tornquist, 60 $, 5 novillitos c. gorda, 50.

CALVO NICOLAS A.—

10 novillos b. carne, P. Central, 64 $.

CROHARE SALVADOR —

19 novillos m. especiales, La Pampa, 170 $.

CROTTO HNOS.—

24 novillos m. gordos, Córdoba, 140 $, 9 vacas especiales, 85; 10 terneros g. y c. gorda, Tapalqué, 65, 42 terneros buenos, id 27.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

70 novillos b. carne, Santa Fe, 85 $; 8 vacas, 46, 7 id id, 45; 13 novillitos, 40.

DODDS Y D. D. RAMSAY—

11 novillos c. gorda, Tornquist, 95 $; 16 novillitos especiales, 73.

DIAZ Y OLIVARES —

18 novillos especiales, Rivadavia, 150 $, 4 vacas m. especiales, 100.

DELFINO HNOS. —

21 novillos especiales, Lamadrid, 160 $.

DE LOS SANTOS Y Cía. J. L. —

3 novillos b. carne, Ayacucho, 60 $; 5 vacas especiales, 75; 7 id c. gorda, 53; 3 vacas g. y c. gorda, 60; 3 id b. carne, 48; 23 terneros buenos, 32, 13 id regulares, 23; 4 id m. gordos, 40, 30 id buenos, Azul, 27.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS

15 novillos b. carne, Córdoba, 80 $; 15 id id, 82, 11 vacas especiales, T. Lauquen, 83; 17 novillos c. gorda, Córdoba, 95; 4 vaq. g. y c. gorda, 40, 7 vacas, 75; 2 novillitos flacos, 25; 5 terneros regulares, Tornquist, 25, 16 novillos b. carne, Sansinena, 77; 16 id id, 77; 16 id id, 77; 51 novillitos especiales, Córdoba, 74, 4 vacas b. carne, T. Lauquen, 42, 16 id id, Pellegrini, 40; 2 novillitos c. gorda, Córdoba, 50.

BARCIA y Cía. J.—

8 vacas m/espec. de Bolívar a 94 $, 6 vaquillonas espec. a 78, 5 b.c. a 40, 4 novillitos g. y c.g. a 55.

BASCARAN F.—

19 terneros gordos de C. Suárez a 39 $, 4 vaquillonas g. y c.g. a 60.

ETCHEVERRY y Cía.—

5 novillos b.c. de Ayacucho a 86 $, 5 novillitos g. y c.g. a 55.

ECHEVERRIA J. S.—

18 novillos flacos de Ayacucho a 45 $.

GUILLON y Cía.

7 terneros m.g. de G. Paz a 40 $, [illegible] reg. a 25, [illegible] a 23, 11 buenos a 27, 1[illegible] reg. a 22.

GARAT B.

20 novillos b.c. de C. Casares a 90 $.

IZARRA, DELHOM y VILLA

5 novillos c.g. de C. Pringles a 50 $, [illegible] terneros m.g. a [illegible], 3 buenos a 23, 3 id a 22.

LANUSSE P. y A.—

4 tern. g. de Laprida a 36 $, 4 buenos a 27, 2 nov. b.c. a 74, 2 toros entecados de Santa Fe a 16.50, 2 nov. flacos a 51, 5 vacas flacas a 19.50, 20 novillit. flacos a 29, 3 vaquill. a 21, 10 novillos a 47, 11 la 64, 11 a 65, 6 novillos c.g. a 87, 12 a 70, 6 nov. b.c. a 50, 2 novillos c.g. a 104, 12 novillos b.c. a 69, 11 b/c. a 81, 17 terneros reg. de Alem a 21, 20 m.g. a 38, 18 a 35, 6 vacas m. espec. de Caseros a 104, 6 a 102, 5 a 100, 15 vaquillonas c.g. de Guaminí a 53.

LASCURAIN y ETCHEGARAY

12 novillitos espec. de Azul a 75 [illegible] 10 vaquillonas m.g. a 65, 9 terneros espec. a

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

En lo que atañe a [illegible] negocios de [illegible] dos estos se hicieron [illegible] plaza muy floja, sin distinción de [illegible] y clase.

Las entradas de estos últimos días [illegible] experimentado [illegible] descenso, [illegible] sin se acusa esta [illegible] para que [illegible] precios mejoraran [illegible] en el mercado [illegible] existencia de [illegible] dos desde [illegible] semana [illegible] había sólo [illegible] por falta [illegible] interesados [illegible] sus ofertas [illegible]

Los frigoríficos operaron [illegible] en cerdos de media gordura, livianos dos y medianos pesados.

Es muy probable que la [illegible] tradas moderadas [illegible] mos días [illegible] trante [illegible] todas las clases [illegible] la matanza [illegible] lantes es de [illegible] abastecedores [illegible] Por todas [illegible] entre 15 [illegible]

La entrada del día [illegible] ras, las compras [illegible] goríficos fueron las siguientes: [illegible] 288, Swift 312 [illegible] animales.

Para cerdos [illegible] nada [illegible] 0.35 $ [illegible] pectales de [illegible]

• VENTAS DE HOY

BUNGE y BORN Ltda.—

20 cerdos especiales de G. Paz a 0.4[illegible]

ARDOHAIN e ITURRASPE—

20 cerdos gordos de Laprida a 0.39

RIPOLL J. S.—

74 cerdos espec. de Ferré [illegible] a 0.4[illegible] 45 id de Santa Fe a 0.45

GENTA y Cía. P.—

14 cerdos espec. de Santa Fe a 0.44

PRYOR e HIJO

1[illegible] cerdos reg. de Córdoba a 0.32

PAREDES EDUARDO—

20 cerdos espec. de Caseros a 0.4[illegible]

OLANO, DIAZ y Cía.—

40 cerdos reg. de [illegible] a [illegible] m. g. a 0.40

PALAU y Cía. S.—

18 cerdos espec. de Bolívar a 0.4[illegible] reg. de B. Blanca a 0.40.

VELAZ y Cía. A.—

50 cerdos m. g. de Navarro a 0.4[illegible]

SALABERRY y BERCETCHE

40 cerdos gordos de M[illegible] a 0.4[illegible]

NALE, REPETTO y Cía.

26 cerdos reg. de Saladillo a 0.3[illegible] 21 id a 0.32.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—

15 cerdos espec. de Bolívar a 0.4[illegible]

CRESPO y RODRIGUEZ

50 cerdos espec. de Bolívar a 0.4[illegible] 89 gordos de Lincoln a 0.3[illegible] de Bolívar a 0.3[illegible] m.g. de Sal[illegible] a 0.40, 16 espec. de Chacabuco a 0.4[illegible] 25 id a 0.42, 6 buenos a 0.3[illegible] cos de Colón a 0.38, 48 m. g. de Pehuajó a 0.39 1/2; 12 id de Bolívar a 0.3[illegible]

MANTEL y Cía.—

14 cerdos espec. de Pehuajó a 0.41

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4514; novillos, 2852; vacas 617; terneros 1045.
Compra total de los frigoríficos, 1441 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ — a 0.23	Floja
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.20 „ 0.22	„
„ „ gordos	„ 0.18 „ 0.19	„
„ cuarterones gordos	„ Nominal	Muy floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ „	„
„ „ „ más de 400	„ „	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ „	„
„ generales gordas	„ „	„
„ viejas	„ „	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 17.561 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 12.493. Consumo local, 3306.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.18 a 0.19	Encalmada
Ovejas „	„ 0.11 „ 0.13	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.33 „ 0.35	Sostenida
„ gordos generales	„ 0.29 „ 0.31	„
Corderos especiales	„ —	—
„ gordos generales	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.053 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1490.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a —	—
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ — „ 0.46	Muy floja
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.43 „ 0.45	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.40 „ 0.42	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.36 „ 0.39	„
„ para invernada, según clase	„ 0.25 „ 0.33	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	19.226	cabezas	15.—	17.90
Triguillo	223	„	10.—	12.50
Maíz	20.153	„	7.—	7.60
Lino	13.993	„	15.—	16.—
Nabo	1.069	„	17.—	20.20
Avena	6.828	„	6.80	8.50
Cebada	1.156	„	6.80	9.—
Alpiste	346	„	—	—
Semilla de alfalfa	102	„	—	—
Harina	2.945	„	—	—
Cebadilla	70	„	6.50	7.—
Maní	1.694	„	17.—	23.—
Girasol	350	„	—	—
Maíz guinea	105	„	—	—
Paja guinea	1.020	atados	—	—
Pasto	3.743	f. gdes.	24.—	68.—
„	4.287	„	24.—	58.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	96.392	100.278
Salida	„	218.262	62.577
Existencia	„	13.274.961	23.692.183
Entrada total desde el 1o. de julio	„	40.129.621	53.557.687

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.50 a 5.50	Floja
„ „ inferior a regular	„ 3.— „ 4.30	„
„ mediana, buena a superior	„ 6.— „ 7.—	„
„ „ inferior a regular	„ 3.20 „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 240 toneladas; leña, 270 id.; pasto, 2400 fardos chicos. Bs. Aires: carbón, 126 toneladas; leña, 188 id.

Cotizaciones del día:

	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracro blanco	60.— a 68.—	60.— a 70.—
„ mezcla	45.— „ 50.—	36.— „ 44.—
„ algarrobo Santiago	38.— „ 42.—	— —
„ Córdoba	— „ —	— —
Carbonilla quebracho	28.— „ 30.—	— „ —
Leña queb. colorado, torta Campana	39.— „ 41.—	— „ 35.—
„ torta media Campana	34.— „ 36.—	40.— „ 42.—
„ Campana	37.— „ 39.—	34.— „ 36.—
„ media Campana	33.— „ 35.—	38.— „ 40.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	24.— „ 25.—	33.— „ 35.—
„ algarrobo	— „ —	— —
Alfalfa de antiago	56.— „ 64.—	— —
„ Córdoba	49.— „ 54.—	— —
„ mezcla	30.— „ 38.—	— —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

LA MAYOR OPORTUNIDAD

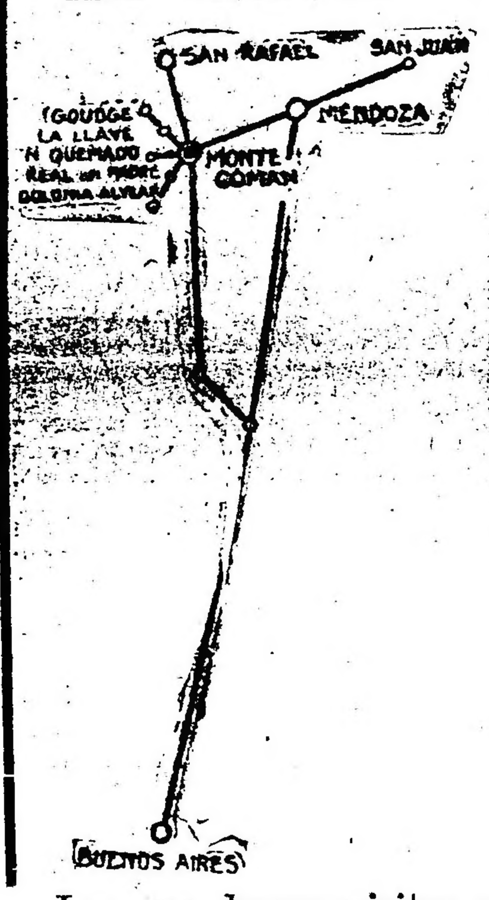

para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza).

Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, Florida 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco	Lunes, Miércoles	a las 21.30
Córdoba, Tucumán	Viernes y Sábados	
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Mayo de 1921. H. G. CABRETT. Administrador general.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"LUTETIA", el 6 de julio.
"SIERRA VENTANA", el 8 de julio.
"MASSILIA", el 14 de julio.
Para Río, El Havre:
"MALTE", el 5 de julio.
Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:
"VALDIVIA", el 3 de julio.
"PLATA", el 17 de julio.

Agente general: L. NICOL

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS
HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en Mataderos No. 20

...NICA DEPORTIVA

FOOTBALL

...Argentina de Football

...oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION

...PALERMO v. PORTEÑO

...cancha que posee el primero ...lles Fitz Roy y Soler se jugará el match, a las 14.30.

...dros formarán así:

...Palermo: G. Magistretti; ...y P. Sorbella; J. Ardiza...ntenegro y J. Ayala; O. Li... A. Tazin, J. Clarke, C. Iza... P. Polimeni.

...: A. Lamot; J. Presta y ...io; P. Loncán, C. Masutte ...rellos; A. Pérez, N. Vival...icioni, R. García y J. Gonzgüel.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Boca Juniors: R. Galeano; A. R. Cortella y V. Cappelletti; A. López, M. Busso y A. Elli; P. Calomino, J. Pisa, A. Martín, P. Bozzo y J. Mange.

E. Porvenir: J. Coll; H. Salustio y F. Balgorria; R. Aragón. A. J. Salerno y L. Bustince; A. Cerrotti, C. Saccarello E. Strittmater, A. Bertani y R. Ramírez.

...CHICAGO v. DEL PLATA

...evos Mataderos, cancha del ... dará principio este encuentro ...14.30.

...Chicago formará así:

...aya; V. Pagliarini y J. Voltu... Barletta, R. Corvetto y E. ... Villagra, J. Deibe, F. Ma... Varela y A. C. Guissani.

...ANTES DE LA PLATA v. HURACAN

...encuentro se jugará a las ... La Plata.

...rán estará así formado:

...les; A. Alberti y F. Pratto; ...rico, R. Vázquez y A. Notar...o; M. Ginebra, A. Brennan, ...iesa, G. Dannaher y M. Ain...

...JUNIORS v. EL PORVENIR

...14.30 se jugará este match ...cancha que posee el primero ...calles Ministro Brin y Sen...

SPORTIVO DEL NORTE v. SPORTIVO BARRACAS

En la cancha que posee el primero en Núñez, a las 14.30.

Sportivo Barracas estará así constituído:

L. Gnecco; P. Castoldi y F. Cerri; M. Mella, A. Caudal y E. Godio; P. Masse, A. Rosado. J. Gayardelli, F. Galíndez y N. N.

Asociación Amateurs de Football

Partidos oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION

ATLANTA v. RACING

En la cancha que posee el Club F. C. Oeste, en el Caballito, a las 14.30.

Los cuadros formarán así:

Atlanta: J. J. Medici; R. Valentini y R. Somaruga; J. Medici, S. Pardo y L. Celico; A. Tarascone, A. Sisto, J. Laiolo, O. Alfieri y M. Cesari.

Racing: M. Croce; R. Castagnola y A. Reyes; E. Machiavello, J. Barretto y J. Ricitelli; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Zabaleta, J. Hospital y R Rey.

SAN LORENZO v. ESTUDIANTES

En la Avenida La Plata 1768, a las 14.30.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Coll, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, A. Sintas, R. Calvo, A. Larmeu y A. N. de los Santos.

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kamenade; J. Goñi, J. Pacheco y L. Lagarde; A. Penzi, C. Caldas, A. Ochandio, C. Anselotti y M. Beautemps.

RIVER PLATE v. LANUS

En la cancha que posee el primero en la darsena Sur, a las 14.30.

River Plate formará así:

M. Calmi; P. Choperena y J. Giudice; R. Taramasso, C. García y H. Simmons; E. Medone, T. Galanzino, F. Lucarelli, I. Alzúa y S. Ortelli.

SPORTIVO BUENOS AIRES v. INDEPENDIENTE

En la canchà que el Club Racing posee en Avellaneda, a las 14.30.

Los cuadros estarán así constituídos:

Sportivo Buenos Aires: L. Beckeer; A. y D. Gaete; C. Gatti, P. Bartolucci y S. Somon; S. Alvarez, G Calvo, N. Botachi, J. Evaristo y N. N.

ndependiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández, G. A. Ronzoni y E. Scoffano; Z. Canaveri, M. P. López, J. Tubio, M. Seoane y R. Oorsi.

PLATENSE v. SAN ISIDRO

En Núñez, cancha del primero, a las 14.30.

Los cuadros formarán así:

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santangelo, J. V. Tettamanti y A. Felisari; R. L. Cracco, A. Duarte, E. Goin, M. Balmaceda y M. Pardal.

San Isidro: C. T. Wilson; G. Pérez y A. Reparaz; J. G. Cilley, P. Capalvo y F. Caramés; J. D. Obarrio, C. Micell, J. Anunzilata, S. Strahan y F. García.

TIGRE v. VELEZ SARSFIELD

En el Tigre se jugará este partido a las 14.30.

Tigre formará como sigue:

J. Berardi; S. Seregni y B. C. Vitale; J. Galo, J. Dattás y J. Zaccheo; A. Heisinger, J. Camensana, R. Suria, O. Castro y P. Pimentel.

BANFIELD v. QUILMES

A las 14.30 se jugará este partido en la cancha que el primero posee en Bánfield.

Bánfield estará así constituído:

M. Masullo; A. WilWson y A. Rossetti; A. Frumento, F. Cernich y R. Amorín; R. y A. López, L. Bermani, B. Pambrún y G. Domínguez.

SPORTIVO ALMAGRO v. DEF. DE BELGRANO

Este encuentro se jugará, a las 14.30, en la cancha del primero.

Defensores de Belgrano formará así:

P. Yacachuhhy; A. Simonetti y C. Muzio; M. Accattini, A. Pascuale y R. Montenegro; J. Rodríguez, E. Botta, G. Caldas, J. Bonifacio y L. Bertolini.

BARRACAS CENTRAL v. F. C. OESTE

A las 14.30 se jugará este match en la cancha del primero.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISMO NACIONAL

Organizado por este club se llevará a cabo mañana, en Gerli, camino macadamizado de Avellaneda a La Plata, a la altura del kilómetro 7, el noveno Campeonato del Kilómetro.

Esta prueba, única en su género en nuestro país, ha despertado enorme entusiasmo entre los aficionados, y desde ya se prevé que será una de las demostraciones deportivas mas brillantes del año, a juzgar por el número de inscriptos, 40, que marca un "record" en competiciones de esta naturaleza.

El éxito se debe, además, a los prestigios de la institución organizadora, conquistados por su proceder siempre correcto en el sport.

La primera máquina se largará a las 11 de la mañana, nabiendo resuelto que sea desde el kilómetro 9.850 metros a 10.850.

Esta prueba será fiscalizada por la Federación Motociclista Argentina por intermedio de sus delegados, doctor Fernando Nery y Fermín Blanco

El jurado estará formado por los siguientes aficionados:

Angel Traverso, José E. Gerli, Luis Cavallero Ricardo Puga, Pedro Malgor, F. Mancini, J. Marichalar, J. de la Fuente, J. Barbot, H. Imbert, A. Bonavera, L. Gerli y R. Iglesias; cronomestristas; P. M. Heude, E. Choublier y R Palamidesi; comisario general, C. Santiago; comisarios: N. Naddeo, A. Urbani, L. Fusinato, J. Rampi, I. Moggio, T. Caggiano, A. Flores, P. Auster, A. Gobbi, L. Bozzano; selladores de máquinas, C. Santiago, A. Bonavera y N. Imbert.

En las siete categorías que cuenta el campeonato, se han inscripto los siguientes aficionados:

Categoría 3 y 1|2 H P., A. Pescarmona con Indian, J. González con Eat, G. Turón con Eat, Juan Torres con De la Ferrere.

Categoría de motosidecars de paseo: Alberto Ticozzi acompañado de V. Pradera H. D., A. Biaggiola con M. Biaggiola Indian, L. R. Fernández con N. N. H D., A. Longhi con A. Botino Indian, J. González con N. N. H. D., N. Uribarri con M Ares Indian, E. Castelnuovo con L. Castelnuovo H. D, E. Comas con A. de la Guardia E. D., A. Máspero con T. Fabregat Indian, A. Tomasini con A. Pescarmona Indian, N. Sánchez con J. Abarca N. D.

Categoría de motosidecars de dos válvulas por cilindro: P. Aragnon con P Matero Indian, G. Taddia con T. Taddia H. D., A. Gerli con A. Pescarmona Indian, F. M. Máspero con T. Fabregat Indian.

Categoría de motosidecards de fuerza libre: D. Campanella con J. Decarlini Caputti.

Categoría motocicletas de paseo, hasta 1.000 c.c.: A. Ticozzi con H. D., L. Lanfranconi con Henderso, J. González con N. D. J. Fernández con Indian, F. M. Máspero con Indian, C. Pellerano E. D.

Categoría motocicletas de dos válvulas por cilindro: E. Frega con H. D., E. Urroz con Indian, J. Cáceres con H. D., R. Riganti con H D., E. Nágera con Indian, C. Tedeschi con H D., A. Gerli con H. D., J. Balbi con Excelsior.

Fuerza libre: D. Campanella con Caputti, P. Comino con H. D., A. de Miguel Indian, J. Cáceres H. D. y C. Tedeschi con Indian.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima ha resuelto realizar un concurso interno de pelota a sare y a paleta, el que dará comienzo el día 20 de julio próximo. Este concurso será por las categorías siguientes:

A sare: Primera segunda, tercera, novicios y veteranos

A paleta: Primera segunda y tercera.

Para poder participar en este concurso se requiere tener una antigüedad mínima de seis meses como socio.

A la pareja ganadora de cada categoría se le entregará una medalla de oro y de plata a los segundos.

La cuota de inscripción ha sido fijada en tres pesos por jugador y los socios que deseen participar en este concurso podrán inscribirse en la intendencia del club desde la fecha hasta el 10 de julio próximo.

AUTOMOVILISMO

CAMPEONATO DEL KILOMETRO

Con objeto de inspeccionar y disponer los arreglos del camino donde será corrido el sexto campeonato del kilómetros 1921, los miembros de la Comisión de Carreras del Automóvil Club Argentino y todo aficionado que desee concurrir, se trasladarán mañana domingo al vecino pueblo de Florencio Varela. El punto de reunión ha sido fijado en la sede de la institución, Esmeralda, 1080, a las 8 horas.

El campeonato será dividido en cinco categorías, a saber: hasta 3, 4, 5 y 6 litros y fuerza libre.

Las categorías reservadas para automóviles, hasta 3, 4, 5 y 6 litros han sido subdivididas en dos series, la primera para coches de carrera y la segunda para coches de turismo, completamente equipados, con su capota, para-brise, guarda barros, faroles y con cuatro asientos ocupados por personas adultas.

Al vencedor del campeonato se le otorgarán los siguientes premios: inscripción de su nombre en la Challenge, permanente, "Narciso Agüeros", Copa de plata donada por el señor Santiago C. Notta, diploma de campeón y 1.000 pesos en efectivo o un objeto de arte de igual valor.

En las demás categorías, se asignarán medallas de oro, copas y diplomas a los triunfadores.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Con motivo de la terminación del programa general de carreras, proyectadas y realizadas por esta institución durante la temporada 1920 y 1921, será servido mañana domingo, a las 16 en su local social, Bartolomé Mitre 2526, un lunch en honor de sus asociados corredores, a cuya demostración han sido invitados los miembros de la misma

CLUB CICLISTA NACIONAL

Organizada por este club se realizará mañana la undécima excursión de turismo a la vecina localidad de Gerli.

La señal de partida será dada a las 12.30 en plaza del Congreso y actuarán como capitanes de ruta los aficionados J. Maturo y L. Bonomi.

PEDESTRISMO

Con el éxito más completo ha cerrado el Club Deportivo Nacional las inscripciones para la gran carrera pedrestre que hará disputar mañana en el estadio de Palermo bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina.

La nómina completa de inscriptos que nos proporciona el club organizador es la que se detalla a continuación:

Por el Club Deportivo Nacional se han inscripto: Rafael Claros, Vicente Margalloti, Juan Colubbi y Vicente D. Villafañe; por el Club Pedestre San Martín: José A. Willington Morán, Jenaro Rinavera, Juan B. Santoro, Luis Herrera; por el Club Atlético Provincial de Rosario: Marino Figna, Julio Cardoso y Juan Carr; por el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario: Leoncio Montenegro; por el Club Universitario: José Velazco Suárez; por el Club Deportivo América: Julio Cappanera, y por el Club Pedestre Velocidad y Resistencia: Luis Santamaría.

La comisión que llevará a cabo los trabajos pertinentes a la realización de la carrera, la forman los señores Alejo Bacqué, como juez de largada y cronografista; Roberto Harsch, José Ursini, Eduardo Guillon y Juan González, como jueces de llegada; Eduardo Ursini, Roberto A. Bollo y José Fernández Maitin, como cronografistas; como comisarios de pista actuarán: Daniel Montenegro, Miguel Coronato, Manuel Fernández Maitin, Juan Pedro Zemborain, José Ignacio Perazzo y Baudillo Ramón, y no dudamos que la pericia de los mencionados hará digno "pendant" con el valor de la prueba. Por su parte, la Federación Atlética Argentina ha designado como delegado al señor Pablo Segear y como cronografistas a los señores Luis Carlini y Alfredo Goodfellow.

La carrera será largada a las 10 y 15 en punto.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de este club se disputarán mañana a las 13 y 30 una regata para embarcaciones a vela, sobre una distancia de 12 millas, con handicap.

Para esta prueba se han inscripto los siguientes yates:

Chajá, timoneado por D. E. V. Godoy; Endrick, por D. L. Sauze; Hortensia, por D. P. Suárez; Racha, por D. J. C. Milberg (hijo); Macá, por D. A.de Ugarizza Aráoz; Polaris, por D. J. van Sante; Phalarope, por D. A. J. Molina, y Grumete, por D. C. A. Scotto.

COLOMBOFILA

CIRCULO LA MENSAJERA

Organizado por este círculo se realizará mañana un concurso para palomas adultas desde la estación Rawson a esta capital.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy de las 18 a 22 horas en el local Velazco 277, para su encanastamiento.

SOCIEDAD COLOMBOFILA "9 DE JULIO"

Segunda exposición colombófila

Como anunciamos en los días 9 y 10 de julio próximo se realizará bajo el patrocinio de esta entidad, en su local Bogotá 1702, la segunda exposición colombófila.

Las inscripciones se cerrarán el día 3 de julio invariablemente, por cuyo motivo se advierte a los interesados el pronto envío de las mismas.

En la secretaría de esta entidad se pueden solicitar informes y formularios de inscripción todos los días, de 20 a 21.30 horas, personalmente o por escrito, o también pueden solicitarse formularios y reglamentaciones en las instituciones d esta índole.

BASKET-BALL

CLUB UNIVERSITARIO

En el local de este club, calle Corrientes 327, se iniciará el lunes próximo, el campeonato interno de basket-ball, en el que intervendrán ocho equipos.

Los encuentros se jugarán los días lunes, miércoles y viernes.

La semana próxima se disputarán los siguientes partidos:

Junio 27: a las 18.30, team blanco, formado por S. Dvoskin, A. Pawlosky, B. Rodríguez Jurado, J. Dellepiane, M. Madero, contra team marrón, formado por A. Scursi, U. Ferro Carreras, L. H. Calderón R. Scalabrini Ortiz, S. Harrington, Julio 1, a las 19.10, team verde formado por R. Serigós, O. Garay, C. S. Silva, A. Rodríguez Jurado y C. O'Farrell contra team azul, formado por J. A. Cairo, R. Costigliolo, J. A. Garay, J. R. Ortiz y F. Torino.

POLO

HURLINGHAM CLUB

En la cancha de este club se jugará mañana un partido entre solteros y casados.

Los equipos formarán así:

Solteros: L. Nelson 4, A. Kenny 5, V. Kenny 2 y M. Costa Paz 3; casados: F. A. Welster 2, mayor Oliveira Cézar 3, E. A. Budger 5 y capitán Padilla 4.

LAWN-TENNIS

QUILMES ATLETIC CLUB

Hasta mañana a las 18 se recibirán las inscripciones para el torneo ebierto para dobles mixtos, organizado por este club y que se iniciará el próximo miércoles.

Las solicitudes de inscripción podrán enviarse a D. R. Lee, Bartolomé Mitre 400; a D. A. Labourt, Sara Martín 84; a D. F. W. Steed, Bartolomé Mitre 389; a D. T. G. Steed, Sarmiento 459 y a D. A. P. Williams ingeniero Huergo 1179.

HERNIAS

HERNIAS (quebraduras). — Si Vd. está herniado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT" es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión, y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis.—"DORAT", Esmeralda 577. Bs. As. Sección señoras, es atendida por especialistas de su sexo.

Hacen falta árboles en la provincia de Buenos Aires

El FERROCARRIL DEL SUD ofrece en venta 20.000 **PLANTAS** de 2 a 4 años de edad, en excelentes condiciones para trasplante, **A PRECIOS MUY CONVENIENTES.**

Estas plantas están en el vivero que el FERROCARRIL DEL SUD posee en la estación Nieves, y son: Acer Negundos, Plátanos, Sauces llorones, Acacias blancas, etc., etc.

Los árboles pueden verse en el vivero de Nieves antes de comprarse.

Para más detalles dirigirse al Jefe del Departamento Comercial, del F. C. Sud, Plaza Constitución, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio próximo, a las ...5 y 15, para la provisión de los siguientes materiales:

Cemento portland	tn.	200.—
Cal hidráulica	tn.	200.—
Acero en barras	tn.	40.—
Metal desplegado	m.2	400.—
Madera dura	m.3	59.90
Lona para carpa	m.2	4.500.—
Ojales reforzados No. 29 o 30 "Patent"		5.600.—
Soga manila de 12,7 mm.	kg.	360.—
Soga manila de 6,3 mm.	kg.	200.—
Piolín blanco	kg.	50.—
Lona ordinaria	m.	400.—
Hilo de algodón para coser lana	kg.	25.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.055 x 4 m.		100.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.075 x 2 m.		200.—
Fierro redondo de 11 mm.	kg.	1.100.—
Carretillas		150.—
Palas de palear		600.—
Palas de puntear		600.—
Picos		600.—

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 18 de 1921. 15|130 v. 18 julio.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de julio próximo a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 15.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín número 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 21 de junio de 1921. — El Directorio. 15|138 v4 julio 18.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO CANELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario. 15|088 v julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELEODORO F. A. CALDERON o FRANCISCO ELEODORO ANTONIO CALDERON y LUISA ANTONIA CALDERON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 10 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario. 15|085 v. 6 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE HURTADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Dr. Manuel Bereterviде, secretario. 15,087 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA RIBOLDI de PADOVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 9 de 1921. — Adolfo Rawson, secretario 15|105 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don RICARDO E. CLACK para que comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho, en el juicio que por la suma de un mil cien pesos moneda nacional, le ha iniciado la casa A. F. Belaunde y Cía. y a practicar al mismo tiempo y dentro del término arriba indicado, el reconocimiento de firma del documento de fojas 6, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor de ausentes, si no compareciere. — Palacio de Justicia, 6.o piso, sobre Lavalle. — M. Grandoli, secretario.

Buenos Aires, mayo 12 de 1921. 15|115 v. junio 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don ANIBAL ZANETTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que, por ante la secretaría del que suscribe, le sigue don Manuel Moraña, sobre cobro hipotecario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle el defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, junio 10 de 1921. — M. Bereterviде, secretario. 15|120 v. junio 29.

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por diez días a los acreedores de la quiebra de FEDERICO MAZZA y Cía., que éstos se presentaron solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Santo S. Faré, secretario. 15|135 v. junio 30.

Habiéndose presentado doña ETEL...NA ARRIOLA, viuda de VIGLIONI, en su carácter de madre y única heredera del extinto empleado don Eduardo Arzac, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presente a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, junio 14 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario. v. junio 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO LESLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. — Juan José Coronado, secretario. 15|139 v. 22 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días a los acreedores de la adjudicación de bienes de J. PABLO LOPEZ, que se ha designado para la junta pendiente, la audiencia del día 27 del corriente a las catorce, para resolver sobre la remoción de los liquidadores solicitada por los acreedores Ernesto Laffitte, Francisco Martorano, Ramón Navascuez, Angel Colombo y Francisco Sozzani. — Buenos Aires junio 21 de 1921. — Alfredo G. Romero, secretario. Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán. 15|140 v. 25 jun.

Habiéndose presentado doña PASCUALINA BLASI DE MANCHON DE ORAN, en su carácter de madre y única heredera del extinto empleado de la Superintendencia de Mercados, don CARLOS MANCHON DE ORAN, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. — Buenos Aires, junio 23 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario jefe. 15|543 v. 1o. jul.

Habiéndose presentado doña MARIA CRISTINA VALIENTE DE ROMANELLI en su carácter de madre y única heredera del extinto peón del Departamento de Obras Públicas, don RAFAEL ROMANELLI, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida CAJA Corrientes 939 bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. — Buenos Aires, junio 23 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario-jefe. 15|150 v. 2 jul.

REMATES

Alfredo Calvo

COMO JUDICIAL. — QUESOS, MAQUINARIAS, envases, instalaciones, muebles y útiles, de la adjudicación de Carlos Arrigoni y Hno. — Por orden del liquidador doctor Juan E. Fitz Simón.

El lunes 27 de junio, remataré en el local Belgrano 162 a 174, los productos, instalaciones, máquinas, muebles y útiles de acuerdo con el detalle que está a disposición de los interesados en mi oficina Humberto I número 642 y en el estudio del señor liquidador, Avenida de Mayo número 811, 2o. piso.

Remataré el 27 de junio de 9 a 12 y de 14 a 18, continuando hasta su terminación en los días siguientes de 13 a 18.

Las mercaderías deben ser retiradas dentro de las 24 horas de efectuada la venta. Comisión, 10 o|o a cargo del comprador y seña a satisfacción. 15|542 v. 27 jun.

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — TERRENOS EN EL Caballito, calle Rojas esquina Bogotá. Mide(según títulos) 12mts 49 de frente al Este sobre Rojas, 23 mts.77 frente al Sud sobre Bogotá; 25mts.28 al Norte y 15mts.28 al Oeste. Superficie, 340.31 metros cuadrados. Según tasación, el frente Este mide 13mts.24 y el Oeste 16 mts. 37. Superficie, 349.97 metros cuadrados.

Base las 2|3 partes de su tasación: $ 6.6999.40 m|n.

El domingo 10 de julio, a las 15 horas, en el mismo terreno.

Venta por orden del señor Juez en lo Civil, doctor Campos, secretaría doctor Demaría, en el juicio Luis Pinasco contra Juan Rigal. 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, en Reconquista 331. 15|151 v. jl. 9

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado $		125.000.000
Id. emitido „	50.000.000	
Id. id. sección hipotecaria „	25.000.000	75.000.000
Id. realizado „		62.500.000
Fondo de reserva		11.215.537

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 920. — N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba, N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano); N.o 4 Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones recibe depósitos, abre cuentas corrientes, y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	5	o|o
Mayor plazo		Convenc

COBRA

Por adelantos en c|c. Convenc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1665.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España Barcelona, Madrid.

Casa central Deutsche Ueberseetsche Bank. Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte.	1	o|o
A plazo fijo		Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional	5	o|o

Directores

E. Albert — P. Richarz

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia calle Rivadavia 2677 U. T. 5410 (Avenida) C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado $ 14.000.000 o|s. Reserva $ 1.500.000 o|s.

Se abona. Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1	o|o
En caja de ahorros, después de ... días	4	o|o
A plazo fijo		Conven.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras ... Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tchler gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso será como sigue:

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	o|o sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1	o|o sin int.

	Anual	Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	3	o|o sin int.

COBRA

Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.875.380.—
Fondo de reserva	49.076.297.64
Depósitos	496.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2 Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m|legal	
Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
Id. a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días	2	o|o
Id. id. id. a 90 días	3	o|o
Id. id. id. a 6 meses	4	o|o
Id. id. id. a mayor plazo		Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4	o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrandis, gerente general.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra** Abogado — Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 440 — U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano — ABOGADOS — PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 158

Dr. MANUEL F. ESCOBAR Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 899, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Artola — Vías urinarias, piel y avariosis — CONSULTAS DE 14 a 16 — SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini — Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y ... de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein — Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

Dr. LUIS C. GARCIA — Abogado — Avenida de Mayo 769 — U. Telef. 7370, Avenida

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI — Rivadavia 620 — Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez — REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS. Préstamos del Banco Hipotecario Nacional — Avenida de Mayo 769 (E. 18) — U. T. 7370 al 73

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino — Av. DE MAYO No. 386 — CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDA...

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES — U.T. 3726 Av. — BUENOS AIRES — 686-BMÉ. MITRE-686

PARA CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A VACCARO — AV. DE MAYO 638

"TRINCHIERI" — Vermout Italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 de junio próximo, a las 15 y 15, para la reparación de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. — Dirección General, mayo 23 de 1921.

15|048 v. junio 27

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Junio próximo a las diez y seis horas para la provisión y montaje de veintidos toneladas y fracción, de viguería metálica destinada a la construcción del pabellón Instituto de Cirugía en el Hospital de Clínicas. Pliego de condiciones y demás datos en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) en donde serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, mayo 30 1921.

15|058 v. jun. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Prorrógase hasta el 30 de junio próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente levadizo a construirse sobre el Riachuelo en la Avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921.

15|064 v. 30 Junio

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el 11 de julio de 1921, a las 16 horas para la provisión de gradas y umbrales de granito de Córdoba (tipo Cosquín) en la obra de la Escuela Normal de Jujuy. Pliegos de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de junio de 1921.

15|091 v. Jl. 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Ucacha a Arroyo Chazón, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|100 v. julio 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Etruria, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|101 v. 11 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinietnas veintiseis (526) toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, definitiva o provisionalmente por el Poder Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio de 1921, a las 15 horas y 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles, en la oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, 1er. piso. — El Director general. 15|107 v. julio 13.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Pazos Kanki, de Pazos Kanki al de Los Callejones a Alberdi, de Los Callejones a Colonia Andiarena, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 11 de 1921.

15|106 v. 11 julio

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Arañado a Colonias Malacara y San Bartolomé, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 15 de 1921.

15|111 v. jl. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 21 de julio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Coronda a Arocena, provincia de Santa Fe, F. C. P. de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 22 de 1921.

15|137 v. 21 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio próximo, a las 16.15, para la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 576.

Direc. General, junio 25 de 1921.

15|145 v. jl. 25

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un chassis-auto camión a nafta, de dos toneladas de capacidad y llantas de caucho macizas.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 11 de Julio a las horas catorce. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días de doce a diez y ocho horas. Sábado de nueve a doce horas. — El Secretario.

15|128 v. 11 Julio

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación para el día 22 de julio de 1921, a la hora 15, para la venta de seiscientos diez mil ciento cincuentre y tres kilos de recortes de zinc (610.153 kilos), más o menos, existentes en los depósitos y seccionales de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Las propuestas deberán ser presentadas por cualquier cantidad mayor de un mil kilos, en el acto de la licitación y en papel sellado de 5 $ m|nacional, siempre que el importe de la compra excediera de (cinco mil pesos moneda nacional) 5000 pesos m|nacional o en un sello de un peso m|nacional si el importe de la misma fuera menor que dicha suma, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, acompañada de una boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, valor del tres por ciento (3 o|o) del importe total de la propuesta de compra, y serán abiertas el día indicado a las 15 horas, en el despacho del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Pasco Colón 974, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores datos, dirigirse a la mencionada repartición.—Félix Badano, Director General de Agricultura y Defensa Agrícola.

15|118 v. 14 julio

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de junio de 1921, a las 15 horas, para la provisión de los víveres secos necesarios al ejército durante el segundo semestre del corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. División de esta Dirección General de Administración, cualquier día hábil de 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a las 12 horas. — Firmado: Hermógenes Lucero, teniente coronel, secretario interino.

15|133 v. junio 28

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia

DIRECCION DE HIDRAULICA PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días, para la provisión de (1.200) un mil doscientos metros de lona para carpas, destinadas a las cuadrillas camineras.

El pliego de bases y condiciones está a disposición de loseresados en esta Dirección, calle 7 número 1175, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en esta Dirección, el día 1.o de julio próximo a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, junio 14 de 1921. — A. F. Glade, ingeniero director.

15|123 v. junio 30.

Intendencia Municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADOS

Llámase a licitación hasta el día 24 de junio del corriente año, a las 14 horas, para la construcción de treinta cuadras de adoquinado en esta ciudad, con adoquín común especial sobre base de arena, de conformidad con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: Intendencia Municipal de Olavarría, Licitación Adoquinado, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran. —Olavarría, 24 de mayo de 1921. — El secretario.

15|047 v. junio 24.

Intendencia Municipal de Avellaneda

Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación por el término de veinte días a contar desde la fecha, para la construcción de un cerco de mampostería en el cementerio municipal de la localidad. Los pliegos de condiciones y planos de las obras a efectuarse, pueden retirarse de las oficinas de Obras Públicas, Mitre 750.

Las propuestas deberán ser dirigidas a la Intendencia Municipal de Avellaneda, bajo sobre cerrado, acompañando el sellado correspondiente y la boleta de depósito de garantía de 200 $, a efectuarse en la tesorería.

El 28 de junio, a las 16 horas, se abrirán los sobres, ante al presencia de los licitantes que concurran al acto, en el despacho del señor comisionado. — Avellaneda, junio 7 de 1921. — José T. Amigo, secretario.

15|086 v. junio 26

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiéndose vencido con exceso el arrendamiento de los nichos, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si dentro de los treinta días de la fecha, no se presentaren a justificar su ocupación, se procederá a cremar los cadáveres para ser colocados en el Osario General.

Primera galería—
310, Vicente Lasagna.
482, Marino Giamarchi.
537, Laureano Ochoa.
577 Julio Seren.

Segunda galería—
51, Rosa Ricci.
236, Antonio Bancallo.
453, Alejandro Gioletti.
548, Luisa Mazzetti.

Cuarta capilla (subterráneo)—
42, María N. de Maynno.

Tercera galería—
253, P. Renfoldi.
275, M. Hele.
352, Lorenzo Mazco.
392, Pedro Roncales e Manuel Arma.
402, José Viura.

Cuarta galería—
265, Armando Mauch.
431, Francisco Crespo.
434, Salvador Larragain.
451, Luisa Gonzzone.
486, Ricy Yeoso.

Quinta galería—
40, María Gorge de Elías.
60, Filomena García.
360, Rosa N. de Boero.
325, G. Isolina de Biasco.
512, Juan Beducci.
761, José Pinde.

Tercera galería (subterráneo)—
35, Ana B. de Della Casa.
78, Tomasa E. de Moroni.
108, Francisco Tamagno.
149, Teodora A. Fournary.
163, Fernando Menvielle.

Cuarta galería (subterráneo)—
260, María André.
291, Manuel Amaroni.

Quinta galería (subterráneo)—
629, María Genudetti.

Mayo 23 de 1921.—El secretario.

15|063 v. julio 1.o

Licitación para el desagotamiento de pozos negros.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 74014, L. 921, llámase a licitación para el desagotamiento de pozos negros de las dependencias de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública, durante el segundo semestre en curso. Tendrá lugar el día 1.o de Julio próximo a la hora 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. — El secretario.

15|141 v. 2 julio

Licitación para la provisión de ciento cincuenta mil kilos de pasto seco.

Llámase a licitación pública para la provisión de ciento cincuenta mil kilos de pasto seco, cien mil kilos de maíz, ciea mil kilos de avena y diez mil kilos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, Santa Fe No. 1643, o en la Oficina de Licitaciones en la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 27 de junio corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe No. 1643, debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 $ m|n. en el Banco Municipal de Préstamos, a la orden del Señor Intendente.

15|144 v. 26 junio

LUZ
a
ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar
Soliciten Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 27 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Juan Bautista Alberdi 4845 y portón s|n., entre Homero y Donizetti. Mide: 27 m. 712 de frente al S. E., por 80 m. 52 de fondo en el costado N. E.; 80 m. 305 al S. O. y 27 m. 227 en el contrafrente. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería, en los fondos una caballeriza y dependencias. N.o H.o 10.390, 6 o|o. Base, $ 38.179:031. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, $ 15.739:482.
LA EPOCA, Inic. junio 9.

EL LUNES 27 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Chiclana 3268|70|74, entre Loria y 24 de Noviembre. Mide: 8 m. 66 de frente al N., por 39 m. 84 de fondo en el costado E.; 37 m. 07 en el O. y 8 m. 64 en el contrafrente, con lo poco más o menos que resulte entre sus muros. Consta de dos negocios al frente, 3 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 32.851. L. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.106.
LA EPOCA, Inic. junio 9.

EL MARTES 28 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Tres casas y cinco lotes de terreno, con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren, en la calle Moreno números 2078|2100, esquina Rincón números 326|356, a saber:

Lote 1. — Casa Moreno 2078|80. Mide: 7 m. 13 por 45 m. 398 al E. y 45m04 al O. con 9 habitaciones y dependencias. Base, $ 32.500. Hipoteca, $ 18.600. Deuda, $ 15.760:080.

Lote 2. — Casa Moreno 2088. Mide: 14 m. 50 por 45 m. 04 al E. y 42 m. 74 al O., con 10 habitaciones y dependencias. Base, $ 70.700. Hipoteca, $ 42.900. Deuda, $ 36.349:861.

Lote 3. — Terreno con edificio calle Moreno 2094|96 y 2100, esquina Rincón. Mide: 15 m. 16 de frente al N. por 14m24 en su otro frente al O. (incluída ochava 2 m. 10) y 14 m. 81 en contrafrente al E. Con salón, 2 piezas y dependencias. Base de venta, al contado, $ 29.700.

Lote 4. — Terreno con parte techada, calle Rincón número 326. Mide: 9 m. 39 de frente al O. por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31, en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.

Lote 5. — Terreno con parte techada, calle Rincón s|número, al lado del número 326. Mide: 9 m. 39 de frente al O., por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.

Lote 6. — Terreno con parte techada, calle Rincón s|n., al lado del número 342|4. Mide: 9 m. 39 de frente al O. por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.

Lote 7. — Terreno con parte techada, calle Rincón 342|44. Mide: 9 m. 59 de frente al O., 36 m. 79 en sus costados y 9 m. 16 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 33.900.

Lote 8. — Casa Rincón número 356. Mide: 6 m. 928 de frente al O. por 23 m. 382 de fondo. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias. Base, $ 19.300. Hipoteca, $ 10.300. Deuda, $ 8.812:088. Div. N.o H.o 3347, 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. junio 10.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa de departamentos, calle Constitución números 2256|60|62|64|68, entre Pasco y Pichincha. Mide: 17 m. 32 de frente al N., por 44 m. 166 de fondo y 16 m. 757 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de planta baja y un piso alto con la siguiente distribución: casa N.o 2256 con negocio y 2 habitaciones. Casa 2260, con zaguán y escalera a altos donde tiene 2 departamentos con vestíbulo, sala, antesala y 2 habitaciones cada uno. Casa 2262, con 8 departamentos bajos y 6 en altos, conteniendo 2 piezas cada departamento. Casa 2264, con zaguán y escalera a altos, donde tiene 2 departamentos con 2 piezas cada uno. Casa número 2268, con negocio y 2 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 3710, 6 o|o. Base, $ 141.462:932. Hipoteca, $ 90.000. Deuda, $ 76.258:45.
LA EPOCA, Inic. junio 11.

El VIERNES 10. DE JULIO, en su local a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro, entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 23, de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m399 de fondo. A 34m60 de la esquina Cañada de Gómez.
No. Ho. 20.236. H. Base: $ 750. Hipoteca: $ 550. Deuda: $ 347:991.
LA EPOCA. Inic. junio 12.

EL VIERNES 1.o DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Petit Hotel Tacuarí 352, entre Moreno y Belgrano. Mide: 15 m. 15 de frente al O. por igual extensión de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de subsuelo, planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución: Subsuelo, tiene 5 habitaciones, pasaje, patio cubierto, hall con escalera a la planta baja y despensa. Planta baja, tiene hall, escalera para altos, 2 salas al frente, 2 habitaciones, comedor. Primer piso alto, con hall, escalera a altos, 5 dormitorios, pasaje y pieza de planchar. Segundo piso alto, con hall, pasaje, 4 habitaciones, terraza y escalera a azotea. Dependencias en todo. N.o 26299, 3.a serie. Base, $ 87.000. Hipoteca, $ 70.000. Deuda, $ 66.887.
LA EPOCA, Inic. junio 14.

EL VIERNES 10. DE JULIO, en su local a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 22 de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m399 de fondo. A 25m94 de la esquina Cañada de Gómez.
No. Ho. 20.235. H. Base: $ 700. Hipoteca: $ 500. Deuda: $ 316:355.
LA EPOCA. Inic. junio 12.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Maipú 768, entre Viamonte y Córdoba. Mide: 7 m. 794 de frente al E., por 44 m. 815 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja y un piso alto en la parte del fondo, con la siguiente distribución: vestíbulo, sala, antesala (ocupada para negocio), 5 habitaciones, comedor, pieza de servicio y escalera a altos, donde tiene, comedor, 3 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 10.684, 6 o|o. Base, $ 144.101:951. Hipoteca, $ 80.000. Deuda, $ 69.251:850. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Cockrane 3452, entre Llavallol y Concordia. Mide: 8 m. 66 de frente al N. O. por 53 m. 05 de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, pequeña pieza, galería y dependencias. N.o H.o 13.770, 6 o|o. Base, $ 6.022:528. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.407:663. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Directorio 2902|06, esquina San Pedrito 401. Mide: 11 m. 49 de frente al N. por 24 mts. de fondo. Consta de salón de negocio con sótano, 2 habitaciones y dependencias. Deuda por afirmado, a cargo del comprador. N.o H.o 27.528, K. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.162. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Páez 2415, esquina Zamudio s|número. Mide: 10 m. 39 de frente al E., sobre la calle Zamudio, 12 m. 23 en el contrafrente, 21 m. 17 de fondo al S., que da frente sobre la calle Páez y 21 m. 04 al N. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 11.722, 6 o|o. Base, $ 6.300. Hipoteca, pesos 4.800. Deuda, $ 4.155. Inic. junio 16.

EL LUNES 4 DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Avenida Tres Cruces 3071, entre Helguera y Argerich. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 42 m. 50. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 13.160, 6 o|o. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.193. Inic. junio 15.

EL LUNES 4 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Mariano Acosta 452, entre Convención y Directorio. Mide: 8 m. 66 de frente al O., 17 m. 32 al S., 16 m. 10 al N. y 9 m. 20 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 5 habitaciones y 1 pieza de servicio en altos. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 7.472, 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.932. Inic. junio 15.

El VIERNES 8 DE JULIO en su local a las 14 horas. — Casa Valle (antes Don Cristóbal) número 132|36, entre Doblas y Sevillosa. Mide: 8m66 de frente al N. y 37 m. 60 de fondo. Consta de 6 habitaciones, galponcito y dependencias. N.o H.o 30.588, 5.a serie. Base, pesos 10.500. Hipoteca: $ 8.800. Deuda: pesos 8.515.
LA EPOCA, Inic. junio 20.

EL DOMINGO 10 DE JULIO, en la misma propiedad, a las 14 y 30 horas. Casa Merlo 2325 entre Membrillar y Rivera Indarte. Mide: 8 m. 66 de frente al S. por 45 m. 24 de fondo al E.; 46 m. 90 al O., teniendo en el contrafrente 8 mts. o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 7.625, 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 5.368.
LA EPOCA, Inic. junio 21.

EL LUNES 11 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Roque Pérez 3565, entre Republiquetas y Nuñez. Mide: 11 m. 16 de frente al S. O.; 11 m. 27 en el contrafrente y 31 m. 40 de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 34.332, L. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.900. Deuda, pesos 3.848.
LA EPOCA, Inic. junio 21.

EL JUEVES 14 DE JULIO en su local a las 14 y 30 horas. — Casa San Eduardo 76, entre Río de Janeiro y Amambay. — Mide según títulos, de 3 fracciones: la 1a. fracción compuesta de 8m66 de frente al N. O. por 20m85 de fondo al S. O.; 22m84 al N. E. y 8m89 al S. E., la 2a. fracción ubicada en los fondos de la anterior está compuesta de 8 metros en el costado S., 18m18 al O.; 16m25 al E. en continuación de los fondos de la anterior y 8m227 al N.; la 3a. fracción ubicada a [illegible] mide 8 metros en el costado S.; 8m23 al N.; 8m66 al E. y 9m392 al O. o lo poco más o menos que resulte. — Consta de 4 habitaciones, una pieza de servicio y dependencias.
No. Ho. 32.535. 6a. serie. Base: pesos 11.400. Hipoteca: $ 9.000. Deuda: pesos 8.761.
LA EPOCA. Inic. junio 24.

EL VIERNES 15 DE JULIO en su local a las 14 horas. — Chalet calle Vallejos 1340, entre Segurola y Avenida Lincoln. — Mide: 19m05 de frente al N. O. por 21m208 de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, 3 habitaciones, pasaje, pequeña pieza, lavadero, patio cubierto y dependencias.
No. Ho. 33.479. División, 6a. serie. Base: $ 19.500. Hipoteca: $ 16.500. Deuda: $ 16.154.
LA EPOCA. Inic. junio 25.

El VIERNES 15 DE JULIO en su local a las 14 y 30 horas. — Espléndida propiedad calle Paraná números 436 al 456, entre Corrientes y Lavalle, donde estuvo instalado el Panorama, ubicado en el riñón de la capital. Unico terreno que existe en el radio central, de esas dimensiones, a propósito para edificar un teatro o propiedades de gran renta por sus medidas excepcionales: 47m412 de frente a la calle Paraná, por 60m62 de fondo al S.; 62 metros en el costado N. y 48m362 en el contrafrente. Ad corpus. Con las construcciones que contenga.
Ant. No. Ho. 8.598. 6 o|o. Base de venta: $ 420.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. En cualquier tiempo el comprador podrá amortizar el todo o parte de su deuda, pago que no podrá ser inferior al 5 o|o de la deuda primitiva.
LA EPOCA. Inic. junio 25.

ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario, ubicada en el Barrio Industrial, calle Gabriel Carrasco No. 1486; en su sucursal Rosario, el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8.36 metros de frente al S. por 20,90 de fondo. No. Ho. 805|27423, serie 3.a. Base, $ 1.400. Hipoteca, $ 1090. Deuda actual, $ 961:688.
LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle Jujuy números 91 y 93, entre las de General Alvarado y Caseros; en su sucursal Salta, el 4 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9.95 metros de frente por 16 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 131|20563, serie 1.a. Base, $ 4.600. Hipoteca, $ 3.400. Deuda actual, $ 3.057:333.
LA EPOCA, 15 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle Juan Martín Leguizamón número 505, esquina Alsina número 487; en su sucursal Salta, el día 11 DE JULIO, a horas 14.30, edificada en terreno de 403 m. c. más o menos, conteniendo 7 habitaciones, 3 más en alto para servicio y demás dependencias. N.o H.o 208|24395, serie 2.a. Base $ 14.300. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11.390:454.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

SANTA FE

Fracción de campo ubicada en el Departamento Vera, distrito Garabato; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 11 DE JULIO, a horas 14.30; compuesta de una superficie de 12.406 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., Juan Carlos Courado Miller, Gerónimo Piazza y cañada o arroyo El Toba; al S., Juan Stoessel; al E., Freisz y Cía., J. Piazza, cañada o arroyo El Toba y Juan Stoessel y al O., Cía. de Tierras y Colonias de Santa Fe.
No. Ho. 312|26189. Serie 3a. Base: pesos 234.200. Hipoteca: $ 183.000. Deuda actual: $ 175.988:848.
LA EPOCA. Inic. junio 24.

BAHIA BLANCA

Cuatro quintas ubicadas en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca; en su sucursal Bahía Blanca, el día 5 DE JULIO, a horas 14, las que son parte de la chacra número 228, formadas por los lotes 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9; 10; 13; 14; 15; 16; 19; 20; 21 y 22, con superficie en conjunto de 102.234.24 m. c., lindando: al N. E., con los lotes de la chacra 230; al N. O., chacra 224 y parte de la 125; al S. E., parte de la 227 y la 226 y al S. O. con la 126. No. Ho. 2|3291, serie 6 o|o. Base, $ 39.900 Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, 29.320:745 pesos.
LA EPOCA, 16 de junio de 1921.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 38 número 115, entre las de 117 y 118; en su sucursal La Plata, el día 30 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 40 de fondo. N.o H.o 2644|18346, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Fracción de terreno ubicada en el Partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JUNIO, a horas 14; compuesta de una superficie de 267.732.28 m. c., lindando: al S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; al S. O., calle en medio con A. Salvarino; al N. O., con el lote 2 y al N. E., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga. N.o H.o 822|4103, serie 6 o|o. Base, pesos 36.800. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 28.808:747.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 3, número 1431; en la misma propiedad, el día 26 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 15 metros de frente al N. E., por 40 metros de fondo; conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1287|1082, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.426:470.
LA EPOCA, junio 9 de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 40 número 468, entre las de 4 y 5; en su sucursal La Plata, el día 4 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 9 metros de frente al N. O., por 62.50 metros de fondo, conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 3716|26735 serie 3.a. Base, $ 3.600. Hipoteca, pesos 2.500. Deuda actual, $ 2.401:219.
LA EPOCA, 15 de junio de 1921.

Fracción de campo en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JUNIO, a horas 14; designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Camino y Juan M. Figueredo, con el número 13, compuesta de 45 hectáreas, 93 áreas, 17 centiáreas, y 03 dec. cds. Lindando: al N. O., calle en medio con el lote 6, al S. O., con el 12; al N. E., lote B. y calle en medio con parte del lote A. y al S. E. con María C. de Camarotti. N.o H.o 3121|22219, serie 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.83[illegible]:088.
LA EPOCA, junio 9 de 1921.

Lote de campo en el Partido de San Vicente, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; distante 3 leguas y media al E. de la estación San Vicente, F. C. S., y a 2 leguas de Glew, señalado en el plano de división como lote No. 2, compuesto de una superficie de 34 hectáreas 1.760 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N. E., N. O. y S. O. con los lotes 1, 3, 5 parte del 6 del citado plano y al S. E. calle en medio con Hipólito Molina. N.o H.o 4375|34386, serie J. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.101:371.
LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

Ocho lotes de terreno en el pueblo San Miguel, partido de General Sarmiento (provincia de Buenos Aires); en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 7 DE JULIO, a horas 14; distantes como 3 cuadras y media al S. de las estaciones del F. C. B. A. P. y F. C. C. B. A.; designados con los Nos. 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de la manzana 9 hoy 113 del plano general del citado pueblo, compuestos de una superficie en conjunto de 58.02 metros de frente al N. E. por 69.62 metros de fondo, límites generales: al N. E., calle A. Díaz, en medio con la manzana 18, al S. E. calle J. B. Charlone en medio con la manzana 114, al S. O. los lotes 18, 19 y 27, y al N. O., con Antonio Cortés. Existe un edificio conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 3575|34157, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.[illegible]. Deuda actual, $ 1.210:852.
LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Matanza, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 8 DE JULIO, a horas 14, distante [illegible] del pueblo de San Justo, con superficie de 19 hectáreas, 86 áreas, y 70 centiáreas, lindando: al N. calle en medio con E. Belando, al S., Rosa Massa, al E., J. Nicolini y al O., E. G. de García.
No. Ho. 1466|21941. Serie H. Base, pesos 1.900. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual: $ 2.099:835.
LA EPOCA, junio 19 de 1921.

Casa en el cuartel 1.o del partido de San Fernando, a inmediaciones de la estación Victoria F. C. C. A., paraje denominado "Villa Eduardo VII", en la misma propiedad el día 10 DE JULIO, a horas 14.30; distante 5 cuadras y media al N. O. de la Estación y Talleres Victoria, edificada en terreno señalado en el plano respectivo con el número 1, manzana letra F., con frente a la calle Belgrano, formando esquina a la calle 2, compuesto de 9 mts. 02 cts. de frente al S. O., linda con la calle Belgrano; 20.44 mts. al S. E., linda con la calle 2; 8.15 mts. en el N. E., linda con parte del lote 6 y 20.08 mts. al N. O., lindando con el lote 2; contiene 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 4042|25617, serie 4.a. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual. $ 1.935:316.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Casa en Lanús, ubicada en la calle Salta número 4070; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 1.862.37 m. c., conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador.
No. Ho. 3620|26303. Serie 3a. Base: pesos 20.000. Hipoteca: $ 16.000. Deuda actual: $ 15.288:613.
LA EPOCA. Inic. 22 de junio de 1921.

Fracción de terreno en el Partido de San Vicente; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; próxima a la Estación Donselaar, designada con el número 3 de la manzana K. K., con superficie de 13.798.16 m. c., lindando: al S. E., calle Sin Nombre; al S. O., con el lote 4 de la misma manzana; al N. O., con el lote 1 también de su manzana y al N. E., calle en medio con la manzana H. H.
No. Ho. 4175|33885. Serie L. Base: pesos 2.100. Hipoteca: $ 1.805. Deuda actual: $ 1.490:162.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Terreno ubicado en el empalme Pereyra, paraje denominado Villa Elisa, en su sucursal La Plata, el DIA 13 DE JULIO, a horas 14; designado en el plano respectivo con el número 297, compuesto de una superficie de 7.744.64 m. c., lindando: al N. E. con terreno de la Estación Empalme Pereyra; al S., con la manzana 296; al E. con la 300 y al O., con la 292, todos los rumbos calles en medio. Existe un edificio compuesto de dos cuerpos, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 5338|29710. Serie L. Base: $ 10.200. Hipoteca: $ 9.000. Deuda actual: $ 7.168:067.
LA EPOCA. Inic. junio 23 de 1921.

Dos casas en la ciudad de Lomas de Zamora; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 14 DE JULIO, a horas 14.30; ubicadas: la primera en la calle Laprida números 401 al 419, formando esquina a la calle General Rodríguez número 8 y la segunda en la calle Laprida número 439; edificadas en terreno de 981.89 m. c., conteniendo 1 salón y dos habitaciones y 4 habitaciones y demás dependencias, respectivamente.
No. Ho. 3389|24746. Serie 2a. Base: $ 19.100. Hipoteca: $ 19.500. Deuda actual: $ 18.509:487.
LA EPOCA. Iniciado 24 de junio de 1921.

Casa-quinta en Almirante Brown; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 11 DE JULIO, a horas 14; distante 5 cuadras al S. E. de la Estación Mármol F. C. S., ubicada según la tasación del Banco, en la calle Buchardo entre las de Mayor Erezcano y otra sin nombre, compuesta de dos fracciones separadas por una calle y según título formada por tres fracciones con superficie de 10.469.93 m. c. N.o H.o 1687|23102, serie J. Base, $ 22.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 11.492:216.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Terreno de chacra ubicado en el Partido de Pehuajó, parte del campo denominado "La Amistad" hoy centro agrícola "Nueva Plata" en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 11 DE JULIO, a horas 14, situado en la sección 4.a de dicho centro, designado con el número 16, letras A. B. C. D., con superficie de 100 hectáreas, lindando: al N. E. con la chacra número 4 de Catalá, Arruti y Arrospe; al S. E., la 17; al S. O., con Belza de Altos y al N. O. con la N.o 15, todos los rumbos calles en medio. N.o H.o 2261|25841, serie K. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.079:925.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Fracción de terreno ubicada en el partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 30 DE JUNIO, a horas 14, compuesta de una superficie de metros cuadrados 267.732.28, lindando: al S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; al SO., calle en medio con A. Gavarino; al NO., con el lote 2, y al NE., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga.
No. Ho. 822|4103, Serie 6 o|o. Base: $ 36.800. Hipoteca: $ 34.000. Deuda actual: $ 28.808:747.
LA EPOCA. Inic. mayo 31 y junio 13.

Fracción de campo en el partido de Dolores, cruzada por el camino general amojonado de Dolores a Rauch; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 30 DE JUNIO, a horas 14; distante el costado más próximo del campo 3 leguas de la ciudad de Dolores, compuesta de una superficie de 2.702 hectáreas, 44 áreas, 12 centiáreas, lindando: al N., Ponce de León; al N. E. con "El arazá" de Martínez de Hoz, al N. O. y S. O. con "El Sauce" de Antonio Devoto y al S. E., Francisco Orboa y Ramón Castrillón
No. Ho. 373|1573. Serie, 6 o|o. Base: $ 73.200. Hipoteca: $ 59.000. Deuda actual: $ 41.886:779.
LA EPOCA. Inic. junio 11 de 1921.

CORDOBA

Casa en Villa de Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, parte del solar 112 de dicha villa; en su sucursal Córdoba, el día 11 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 25 metros de frente por 50 mts. de fondo, lindando: al O., N. Reyna hoy Justo B. Torres; al S., calle pública, al N., Dr. B. Llerena y al E., calle en medio con la plaza Pío León. N.o H.o 303|15624, serie 6 o|o. Base, $ 11.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.180:495.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

LA RIOJA

Tres propiedades en la ciudad de La Rioja, en su sucursal La Rioja, el DIA 8 DE JULIO, a horas 14, a saber: Casa calle Constitución números 51|56, entre B. Mitre y Rivadavia, terreno mide 18 metros de frente por 61.40 metros de fondo, conteniendo 7 piezas y demás dependencias. Casa calle Constitución número 58, contigua a la anterior, terreno mide 12.53 metros de frente por 61.40 metros de fondo. Una chacra denominada San Pedro, ubicada en el barrio Sud, sobre el río de la Cruz, siendo el terreno en su parte N. de 150 metros hasta una cuadra hacia el S. o sea el fondo y de ahí por las irregularidades de los cercos una cuadra más o menos de frente de Este a Oeste y su fondo de N. a S. 20 cuadras, partiendo del río de la Cruz, dentro de los siguientes linderos, al N., río de la Cruz; al S., F. Cáceres, al O., G. N. Gómez y testamentaría de N. Luna y F. Villafañe y al E. con herederos de V. Sánchez. Tienen derecho de agua.
No. Ho. 3|1344. Serie 6 o|o. Base: pesos 15.000. Hipoteca: $ 11.000. Deuda actual: $ 11.590:147.
LA EPOCA, junio 19 de 1921.

Territorios Nacionales

El VIERNES 1[illegible] DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. — Campo en el Territorio Nacional del Río Negro, compuesto de 10.000 hectáreas, dentro de mensura, sección 26, fracción A., lote regular No. 15, de 10.000 metros por costado, lindando, al N., con el lote 6, al E. con el lote 14, al S. con el 16 y al O. con el 11, todos de la misma fracción y sección.
No. Ho. 26482. K. Base: 58.691:367. Hipoteca, $ 36.000. Deuda: $ 25.097:514.
LA EPOCA, Inic. junio 12.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en el local de su agencia en General Roca, a las 10 horas. Fracción de campo con superficie de 20 hectáreas, que es parte de la chacra número 20, ubicada en la Colonia General Roca, T. N. de Río Negro, se compone de 400 metros, que lindan al N., calle en medio con la chacra número 21, por 500 metros de fondo, que lindan al O., calle en medio con parte de la chacra número 23 y por el E. y S. con la fracción de Arrue. N.o H.o 11579, 6 o|o. Base de venta $ 2.900. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.118:290.
LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Un lote de campo de [illegible] hectáreas, ubicado en el departamento General Roca, de la gobernación del Río Negro, y designado como parte de la fracción [illegible] de la división de los lotes 17 y 24, fracción A, sección XXVI de la división general de los territorios nacionales. Linda: al N., con parte de la fracción 6, de M. Rebusa; al S., con la Colonia [illegible], por medio el F. C. S., al E., con parte de fracción 8, de E. Otten, y al O., con las fracciones 7 y 11, de N. Fresco. Dista de la estación Cipolletti (F. C. S.), 9 kilómetros al E., y 6 kilómetros al O. de la estación Allen. [illegible] N.o H.o 17.125, 6 o|o. Base de venta, $ 102.[illegible]. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 49.996:155.
LA EPOCA, Inic junio 11.

EL DOMINGO 3 DE JULIO, en la misma propiedad, a las 10 horas. Finca en el pueblo Neuquén, Territorio Nacional del Neuquén, compuesta de dos solares, designados como lotes [illegible] con las letras A. y F. de la manzana 66 cuyas medidas y linderos son los siguientes: Lote A, mide 30 por 30 metros y linda: al N., con la calle Río Colorado, al E. con el solar B. de la misma manzana 66, al S. con el solar F. de la misma manzana y al O. con la calle San Juan. Lote F. mide 20 por 50 metros y linda: al N. con los solares A. y B., al E. con el solar E., al S. con el solar G., todos de la misma manzana 66 y al O., calle en medio con la manzana 65 bis. Con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren. N.o H.o 19.779, 1.a serie. Base, $ 8.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.291:509. Inic. junio 13.

A requerimiento judicial, el VIERNES 7 DE JULIO, en su [illegible] de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Tres [illegible] en la Colonia General [illegible] Nacional del Río Negro, [illegible] los Nos. 234, 235 y 236; [illegible] total de 297 hectáreas, 50 [illegible] en conjunto: al N. con las [illegible] C. y D. del nuevo pueblo [illegible] al S. con la chacra No. 233, [illegible] chacras Nos. 242, 243 y 244, [illegible] las chacras Nos. 225, 226 y [illegible] los rumbos calles en medio [illegible] sus mejoras. Distan 2.500 m [illegible] estación Río Negro (F. C. S.) [illegible] 3781, 6 o|o Base, $ 32.500 [illegible] $ 35.000. Deuda, $ 29.320.
LA EPOCA, junio 18 de 1921.

EL MIERCOLES 13 DE JULIO, [illegible] calle 25 de Mayo número 2[illegible] Federal, a las 14 y 30 horas [illegible] lotes unidos de terreno de [illegible] nados con los números 79, 80, [illegible] 84, 85, 86, 87, 88, 180 y 180 [illegible] parte del lote 4, sección 1a., del [illegible] Nacional del Neuquén, con super[illegible] de 300 hectáreas, 2 áreas, [illegible] siguientes linderos: al N. con [illegible] 89, 90 y 91, al E. con el lote [illegible] de don C. Gómez y brazo del [illegible] al O. con las chacras 179 y [illegible] E. Talero, y al S. con brazo del [illegible] Dista 2 kilómetros de la estación [illegible] F. C. S. Con las construcciones [illegible] tengan y en el estado en que se [illegible]
No. Ho. 29039. 4a. serie. Base [illegible] 53.000. Hipoteca: $ 45.000. [illegible]
LA EPOCA. Inic. junio 23.

El MIERCOLES 13 DE JULIO, [illegible] calle 25 de Mayo número 245 [illegible] Federal, a las 14 y 30 horas. — [illegible] el Territorio Nacional del Río N[illegible] superficie de 609 hectáreas, en [illegible] General Roca, formado por los [illegible] números 115, 122, 96, [illegible] 105, de 109 hectáreas cada uno [illegible] [illegible]
LA EPOCA. Inic. junio 22.

SAN LUIS

Casa en la ciudad de Mercedes [illegible] de San Luis, barrio deno[illegible] la Estación, ubicada en la calle [illegible] del Estero [illegible] en la misma [illegible] día 26 DE JUNIO, a horas 15, [illegible] terreno que mide 21.[illegible] metros [illegible] por 43.[illegible] metros de fondo, lo [illegible] una superficie total [illegible] 937 m. [illegible] cds., conteniendo dos piezas y [illegible] pendencias, linda al N., con la [illegible] [illegible] al S. y E. con Frigon y al O., con Rafael Guev[illegible] H.o 28[illegible], serie 1a. Base, [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de junio de 1921.

Casa en la ciudad de San Luis, [illegible] en la calle Rivadavia número 10[illegible] las de Bolívar y [illegible] Lavalle, [illegible] sucursal San Luis, el DIA 12 DE [illegible] a horas 14, edificada en terreno de [illegible] m. c., según títulos y de 615.87 m [illegible] según croquis existente en la sucursal [illegible] teniendo 5 habitaciones y demás [illegible] dencias.
No. Ho. 282|25342. Serie 4a. Base [illegible] pesos 7.100. Hipoteca: $ 5.[illegible] Deuda actual: $ 5.322:119.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

MENDOZA

Casa en el barrio urbano de la [illegible] de Mayo, departamento de San Rafael [illegible] el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el [illegible] DE JUNIO, a horas 10; con superficie [illegible] 3.931 m. c., conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias, lindando: al [illegible] calle pública, frente a M. A. G[illegible] S., con R. Salcedo; al E., con [illegible] y al O., con calle pública, [illegible] iglesia parroquial. N.o H.o 13[illegible] serie 6 o|o. Base, $ 3.[illegible]. Hipoteca, [illegible] Deuda actual, $ 3.426:470.
LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

A requerimiento judicial. — [illegible] ubicada en el departamento [illegible] distrito Totoral; en su sucursal [illegible] el DIA 12 DE JULIO, a horas [illegible] de 1 kilómetro de la Estación [illegible] F. C. B. A. P., con superficie [illegible] hectáreas, 8.323 m. c., o lo [illegible] nos que resulte dentro de sus [illegible] conteniendo viña, terreno cultivado [illegible] resto cultivable e inculto. Existe [illegible] sa-habitación y otras construcciones [illegible] propiedad tiene derecho definitivo de [illegible] para 1.119 hectáreas, [illegible] m. c., [illegible] por el arroyo del Alamo. Se halla [illegible] dida en dos fracciones cuyos límites [illegible] la fracción: al N., calle pública La [illegible] gentina, en parte frente a herederos de [illegible] Villanueva y en otra parte con el [illegible] Salas, frente a M. Meyer y A. Ar[illegible] al S. R. Videla Videla, en parte y en [illegible] con el arroyo Claro, frente a E. [illegible] F. Calderón, al E. arroyo Claro, [illegible] a Day y Calderón en parte y en [illegible] y E., Pouyade y otros y al O., calle [illegible] Argentina, frente a herederos a E. [illegible] nueva en parte y en otra con el [illegible] Salas, frente a E. Villanueva en [illegible] el, otra con el arroyo Salas, frente a [illegible] Villanueva, R. Sarmiento y otros, [illegible] otra parte con R. Videla Videla. 2a. [illegible] ción, al N. E., arroyo Claro, frente a [illegible] herederos Day y Calderón y al S. y O. [illegible] R. Videla Videla.
No. Ho. 1158|[illegible]. Serie 2a. Base: [illegible] sos 168.000. Hipoteca, $ 1[illegible] [illegible] Deuda actual: $ 117.701:354.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Propiedad ubicada en el Departamento San Rafael, en su sucursal Mendoza, [illegible] DIA 12 DE JULIO, a horas 14, con superficie de 119 hectáreas, 2.367.54 m. [illegible] con potreros alfalfados y terreno des[illegible] do a siembras, contiene casa para [illegible] tistas, tiene derecho de agua defini[illegible] para toda su extensión, lindando: al [illegible] Juan Lamber; al S., río Atuel y M. A. [illegible] Simon Vich; al E., calle pública y al [illegible] calle pública frente a Rafael Arenas.
No. Ho. 1338|264[illegible]. Serie L. Base: [illegible] 24.100. Hipoteca, $ 12.6[illegible] Deuda actual: $ 15.288:615.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle General Gutiérrez números [illegible] y 161, en su sucursal Mendoza, el DIA [illegible] DE JULIO, a horas 14, edificada en terreno de 787 m. c., según títulos y de 78[illegible] m. c., según croquis, conteniendo 16 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1085|25477. Serie 2a. [illegible] $ 15.700. Hipoteca, $ 12.[illegible] Deuda actual: $ 11.312:167.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Propiedad en la ciudad de Mendoza, [illegible] de San Lorenzo números 65, 75 y 3[illegible] calle 9 de Julio números 5[illegible] y 515: [illegible] su sucursal Mendoza, el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; compuesta de 5 casas, conteniendo cada una 5 habitaciones, 2 [illegible] en altillo y dependencias, edificadas en terreno de 952.50 m. c.
No. Ho. 771|20377. Serie 1a. Base: [illegible] sos 47.100. Hipoteca: $ 40.000. De[illegible] actual: $ 35.[illegible].
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle General Gutiérrez, prolongación número 1550, en su sucursal Mendoza, el DIA 12 DE JULIO, a horas 14, edificada en terreno de 530 m. c., conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 829|21002. Serie 1a. Base: [illegible] sos 6.200. Hipoteca, $ 4.4[illegible] Deuda actual: $ 3.956:[illegible].
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

TUCUMAN

Finca ubicada en el lugar denominado Macomita, segundo distrito del Departamento de Burruyacú, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE JULIO, a horas 14.30, con superficie de [illegible] metros [illegible] drados, lindando al N., Julio Cossio; al [illegible] M. L. M. de Serna, al S. L. [illegible] Alaoz y al O., J. [illegible] de López Gurrado.
No. Ho. 2042|2058. Serie 2a. Base: [illegible] sos 49.150. Hipoteca, $ 37.000. [illegible] actual, $ 34.57[illegible].
LA EPOCA, junio 19 de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.